

MUNICIPIO DE EL JÍCARO
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE
MERMELADA DE MANGO”

MIGUEL ANTONIO GRAMAJO OLIVA

TEMA GENERAL

“DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE EL JÍCARO
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE
MERMELADA DE MANGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015

2015

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

EL JÍCARO, EL PROGRESO - VOLUMEN **10**

2-75-20- AE-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE
MERMELADA DE MANGO”

MUNICIPIO DE EL JÍCARO
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

MIGUEL ANTONIO GRAMAJO OLIVA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 15 de junio de 2015, según Acta No. 16-2015 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.18 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MANGO", municipio de El Jicaro, departamento de El Progreso.

Presentó **MIGUEL ANTONIO GRAMAJO OLIVA**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta días del mes de junio de dos mil quince.

Atentamente,

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por ser mi guía constante en este camino y proporcionarme la sabiduría necesaria para culminar esta meta tan importante en mi vida.
- A MIS PADRES:** María Thelma Oliva Martínez y José Miguel Gramajo Torres, por su amor y apoyo incondicional en todas las etapas de mi vida. Por sus sabios consejos que me han permitido llegar a ser la persona que soy.
- A MIS HERMANOS:** Glenda Mariela, José Fernando y Thelma Izabel por su comprensión, consejos y cariño incondicional.
- A MIS TIOS Y PRIMOS:** Por compartir momentos importantes y significativos de mi vida.
- A MIS AMIGOS:** Por su cariño y apoyo en todos los años de amistad.
- A MIS COMPAÑEROS (AS):** Por su esfuerzo y colaboración en el tiempo que duro el EPS.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Por permitirme estudiar y proporcionarme las herramientas necesarias para sobresalir en mi carrera profesional.

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	4
1.1.4	Localización y extensión	5
1.1.5	Clima	5
1.2	DIVISIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	Política	6
1.2.2	Administrativa	9
1.2.2.1	Concejo Municipal	9
1.2.2.2	Consejo Municipal de desarrollo –COMUDE	10
1.2.2.3	Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE	11
1.3	RECURSOS NATURALES	12
1.3.1	Agua	12
1.3.1.1	Ríos	12
1.3.1.2	Quebradas	13
1.3.1.3	Nacimientos de agua	13
1.3.2	Bosque	14
1.3.2.1	Cobertura forestal	16
1.3.3	Suelos	18
1.3.3.1	Clases agrológicas	18
1.3.3.2	Tipos de suelos	20
1.3.3.3	Usos del suelo	23
1.3.4	Fauna	24
1.3.5	Flora	24
1.4	POBLACIÓN	24
1.4.1	Población total, número de hogares y tasas de crecimiento	25
1.4.2	Por sexo, pertenencia étnica, área geográfica y edad	27
1.4.3	Densidad poblacional	28
1.4.4	Población económica activa	29
1.4.4.1	Por sexo	29

1.4.4.2	Por área geográfica	30
1.4.5	Por actividad productiva	31
1.4.6	Niveles de ingreso	32
1.4.7	Pobreza	33
1.4.7.1	Extrema	33
1.4.7.2	No extrema	34
1.4.8	Empleo	34
1.4.9	Sub empleo	34
1.4.10	Desempleo	35
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	35
1.5.1	Salud	35
1.5.2	Agua, energía eléctrica y drenajes	35
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	37
1.6.1	Vías de acceso	37
1.6.2	Puentes	39
1.6.3	Telecomunicaciones	39
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	39
1.7.1	Organizaciones sociales	40
1.7.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	40
1.7.1.2	Asociación Jicareña para el desarrollo	40
1.7.1.3	Asociación de Mujeres Productivas	41
1.7.1.4	Asociación Nuevo Renacer	41
1.7.1.5	Asociación Fé y Esperanza	41
1.7.1.6	Cooperativa de Producción Integral Las Palmas	42
1.7.1.7	Cooperativa Guayacán R.L.	42
1.8	ENTIDADES DE APOYO	42
1.8.1	Instituciones estatales	43
1.8.1.2	Juzgado de paz municipal	43
1.8.1.3	Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-	43
1.8.1.4	Registro Nacional de las personas -RENAP-	43
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales -ONG-	44
1.8.3	Privadas	44
1.8.4	Instituciones internacionales	44
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	44
1.9.1	Requerimientos de inversión social	45
1.9.2	Requerimientos de inversión productiva	45
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	46
1.10.1	Flujo comercial	46

1.10.2	Flujo financiero	47
1.10.2.1	Remesas familiares	48
1.11	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	48
1.11.1	Actividad artesanal	50

CAPÍTULO II SITUACIÓN DEL PRODUCTO PANADERÍA

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	51
2.1.1	Descripción genérica	51
2.1.2	Variedades	51
2.1.3	Características	52
2.2	TECNOLOGÍA UTILIZADA	52
2.3	PRODUCCIÓN	54
2.3.1	Volumen de producción	54
2.3.2	Valor de la producción	54
2.3.3	Destino	55
2.4	COSTOS	55
2.4.1	Costo directo de producción	56
2.5	RENTABILIDAD	58
2.6	FINANCIAMIENTO	58
2.6.1	Fuentes internas	58
2.6.2	Fuentes externas	58
2.7	COMERCIALIZACIÓN	59
2.7.1	Proceso de comercialización	59
2.7.2	Canales de comercialización	60
2.7.3	Márgenes de comercialización	61
2.8	ORGANIZACIÓN	62
2.8.1	Estructura organizacional por tamaño de empresa	63
2.9	GENERACIÓN DE EMPLEO	64
2.10	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	65
2.10.1	Problemática encontrada (Comercialización)	65
2.10.2	Propuestas de solución (Comercialización)	65
2.10.2.1	Operaciones de comercialización	68
2.10.2.2	Canales de comercialización	68
2.10.3	Problemática encontrada (Organización)	69
2.10.4	Propuestas de solución (Organización)	70

2.10.4.1	Tipo de organización	70
2.10.4.2	Objetivos	70
2.10.4.3	Marco jurídico	71
2.10.4.4	Normas internas	71
2.10.4.5	Normas externas	71
2.10.4.6	Razón social	72
2.10.4.7	Estructura organizacional	72

CAPÍTULO III

PROYECTO PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MANGO

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	75
3.2	JUSTIFICACIÓN	75
3.3	OBJETIVOS	76
3.3.1	Generales	76
3.3.2	Específicos	76
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	76
3.4.1	Oferta	77
3.4.1.1	Oferta histórica y proyectada	77
3.4.2	Demanda	78
3.4.2.1	Demanda potencial histórica y proyectada	78
3.4.2.2	Consumo aparente histórico y proyectado	80
3.4.2.3	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	81
3.4.3	Precio	82
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	82
3.5.1	Localización	82
3.5.1.1	Macrolocalización	82
3.5.1.2	Microlocalización	83
3.5.2	Tamaño del proyecto	83
3.5.3	Volumen y valor de la producción	83
3.5.4	Proceso productivo	84
3.5.5	Requerimientos técnicos	86
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	88
3.6.1	Justificación	88
3.6.2	Objetivos	89
3.6.2.1	General	89
3.6.2.2	Específicos	89
3.6.3	Tipo y denominación	89

3.6.4	Marco jurídico	90
3.6.4.1	Normas internas	90
3.6.4.2	Normas externas	90
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	91
3.7.1	Inversión fija	91
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	92
3.7.3	Inversión total	94
3.7.4	Financiamiento	95
3.7.4.1	Fuentes internas	95
3.7.4.2	Fuentes externas	95
3.7.5	Estados financieros	96
3.7.5.1	Estado de costo directo de producción proyectado	97
3.7.5.2	Estado de resultados proyectado	98
3.7.5.3	Presupuesto de caja proyectado	100
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	100
3.8.1	Tasa interna de retorno –TIR-	101
3.8.2	Valor actual neto	102
3.8.3	Punto de equilibrio	103
3.8.4	Período de recuperación de la inversión	105

CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA PRODUCCIÓN DE
MERMELADA DE MANGO

4.1	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	106
4.2	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	111
4.2.1	Canales de comercialización	111
4.2.2	Márgenes de comercialización	112

CAPÍTULO V
ORGANIZACIÓN PROPUESTA PRODUCCIÓN DE
MERMELADA DE MANGO

5.1	TIPO DE ORGANIZACIÓN	114
5.1.1	Localización	114
5.2	JUSTIFICACIÓN	114
5.3	OBJETIVOS	115
5.3.1	General	115
5.3.2	Específicos	115

5.4	RAZÓN SOCIAL	116
5.5	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	116
5.5.1	Diseño de la organización	116
5.6	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	117
5.6.1	Asamblea general	118
5.6.2	Junta directiva	118
5.6.3	Administración	118
5.6.4	Contabilidad	118
5.6.5	Producción	118
5.6.6	Ventas	119
5.7	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	119
5.7.1	Planeación	119
5.7.1.1	Misión	119
5.7.1.2	Visión	119
5.7.1.3	Objetivos	120
5.7.1.4	Valores	120
5.7.2	Organización	121
5.7.2.1	División del trabajo	121
5.7.3	Integración	121
5.7.3.1	Reclutamiento	121
5.7.3.2	Selección	121
5.7.4	Dirección	122
5.7.4.1	Motivación	122
5.7.4.2	Comunicación	122
5.7.4.3	Liderazgo	122
5.7.5	Control	122
5.7.5.1	Estándares	123
5.7.5.2	Retroalimentación	123
	CONCLUSIONES	124
	RECOMENDACIONES	126
	BIBLIOGRAFÍA	128
	ANEXOS	130

ÍNDICE DE CUADROS

1	Municipio de El Jícaro, departamento de El Progreso, población por centro poblado, Años: 1994, 2002 y 2013.	26
2	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Población Según Sexo, Edad, Grupo Étnico y Área Geográfica, Años: 1994, 2002 y 2013.	27
3	República de Guatemala Densidad Poblacional por Años de Estudio, Según lugar (Habitantes/km ²).	29
4	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Población Económicamente Activa por Años en Estudio, según Sexo, Años: 1994, 2002 y 2013.	30
5	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Población Económicamente activa por Años en Estudio, Según Área Geográfica Años: 1994, 2002 y 2013.	31
6	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Población Económicamente Activa, Según Actividad Productiva, Años: 2002 y 2013.	31
7	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Nivel de Ingresos de los Hogares, Año: 2013.	32
8	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Cobertura de Agua, Energía Eléctrica y Drenajes, Años: 1994, 2002 y 2013.	36
9	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2013.	49
10	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal, Volumen y Valor de la Producción, Año: 2013.	55

11	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal, Estado de Costo Directo de Producción, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.	56
12	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal, Márgenes de Comercialización, Año: 2013.	62
13	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal Generación de Empleo, Año: 2013.	64
14	Municipio de El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán y San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, Oferta total histórica y proyectada de Mermelada de Mango, Años: 2008-2018.	77
15	Municipio de El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán y San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Mermelada de Mango, Años: 2008-2017	79
16	Municipio de El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán y San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Mermelada de Mango, Años: 2008-2018.	80
17	Municipio de El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán y San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de mermelada de mango, Años: 2008- 2017.	71
18	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción Mermelada de Mango, Volumen y Valor de la Producción, Año. 2013.	84
19	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción Mermelada de Mango, Inversión Fija, Año: 2013.	92
20	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción Mermelada de Mango, Inversión de Capital de Trabajo,	93

Año: 2013.

- | | | |
|----|---|-----|
| 21 | Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción Mermelada de Mango, Inversión Total, Año: 2013. | 94 |
| 22 | Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción Mermelada de Mango, Plan de Financiamiento, Año: 2013. | 96 |
| 23 | Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción Mermelada de Mango, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. | 97 |
| 24 | Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción Mermelada de Mango, Estado de Resultados Proyectado Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. | 99 |
| 25 | Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción Mermelada de Mango Presupuesto de Caja Proyectado Al 31 de diciembre de cada año. | 100 |
| 26 | Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción Mermelada de Mango Tasa Interna de Retorno -TIR-, Año: 2013. | 101 |
| 27 | Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción Mermelada de Mango, Valor Actual Neto, Año: 2013. | 102 |
| 28 | Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso Proyecto: Producción mermelada de Mango Período de Recuperación de la Inversión –PRI-, Año: 2013. | 105 |
| 29 | Municipio de El Jícaro, departamento de El Progreso Proyecto: Producción mermelada de Mango márgenes de Comercialización, Año: 2013 | 113 |

ÍNDICE DE TABLAS

1	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, categorías de Centros Poblados por Años en Estudio, Según Nombres, Años: 1994, 2002 y 2013.	7
2	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso Distribución del Bosque, Año: 2013.	15
3	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Clases Agrológicas por Centro Poblado, Año: 2013.	19
4	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Tipo de Suelo por Hectárea, Año: 2013.	21
5	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal Características Tecnológicas, Año: 2013.	53
6	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal Mezcla de Mercadotecnia, Año: 2013.	59
7	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal Propuesta Mezcla de mercadotecnia, Año: 2013.	66
8	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción Mermelada de Mango Requerimientos Técnicos, Año: 2013.	87
9	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Mermelada de Mango Mezcla de Mercadotecnia, Variable Producto, Año: 2013.	97

ÍNDICE DE MAPAS

1	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Centros Poblados, Año: 2013.	8
2	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso Ríos, nacimientos de Agua y Quebradas, Año: 2013.	14
3	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso Tipos de Bosque, Año: 2013.	16
4	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso Cobertura Forestal, Año: 2013.	17
5	Municipio de El jícaro, Departamento de El Progreso Clases Agrológicas, Año: 2013.	20
6	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso Tipos de Suelo, Año: 2013.	23
7	Municipio de El Jícaro, departamento de El Progreso Carreteras y Vías de Acceso, Año: 2013.	38

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1	Municipio de El Jícaro, departamento de El Progreso, Flujo Comercial Demandado, Año: 2013.	47
2	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal, Canal de Comercialización, Año: 2013.	61
3	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal, Estructura Organizacional, Año: 2013.	63
4	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal, Canales de comercialización, Año: 2013.	69
5	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Producción Artesanal, Estructura Organizacional del comité, Año: 2013.	73
6	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción Mermelada de Mango Canales de Comercialización, Año: 2013.	112
7	Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso, Proyecto: Producción de Mermelada de Mango, Estructura Organizacional del Comité, Año: 2013.	117

ÍNDICE DE ANEXOS

- 1 Cálculo para la Elaboración del Estudio de Mercado, Municipios de El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán, Proyecto: Producción Mermelada de Mango, Producción e Importaciones, Año: 2013
- 2 Cálculo para la Elaboración del Estudio de Mercado, Municipios de El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán Proyecto: Producción Mermelada de Mango, Cálculo de Producción e importaciones por el Método de Mínimos Cuadrados, Años: 2008 - 2018
- 3 Carta de Nutricionista, Mermelada de Mango
- 4 Cálculo para la Elaboración del Estudio de Mercado, Municipios de El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán Proyecto: Producción Mermelada de Mango, Cálculo de Hogares por el Método de Mínimos Cuadrados y Consumo Aparente, Años: 2008 - 2018

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se exponen los resultados del “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuesta de Inversión”, del municipio de El Jícaro, departamento del El Progreso, realizado a través de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- del primer semestre del año 2013; el mismo se formula por medio de un estudio socioeconómico, con el fin de percibir la realidad guatemalteca en el desarrollo económico de los sectores productivos del lugar.

El objetivo es identificar el grado de desarrollo del Municipio al año 2013 y establecer potencialidades productivas que permitan crear propuestas de inversión, que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población y promover el crecimiento económico y social.

Como resultado de la investigación realizada se presenta el informe general subdividido en capítulos que incluyen los siguientes aspectos.

Capítulo I. Presenta las generalidades del Municipio, permite conocer y establecer con claridad el contexto socioeconómico, para lo que se diagnosticaron las variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero y un resumen de las actividades productivas del Municipio.

Capítulo II. Se desarrolla el tema de la actividad artesanal específicamente del pan, en este capítulo se proporciona una descripción genérica del producto y se

analiza el volumen y valor de la producción, costos, rentabilidad y financiamiento.

Se describe la problemática encontrada con respecto a la comercialización, así como también se plantea la propuesta de solución con la finalidad de que los productores puedan comercializar este producto de forma óptima.

Se presenta la estructura organizacional por tamaño de empresa, la generación de empleo y un resumen de la problemática encontrada y propuestas de solución

Capítulo III. En este capítulo se presenta la producción de mermelada de mango, en el se incluye todos los lineamientos a seguir para poner en marcha este proyecto a través del estudio de diferentes variables que permitan determinar la viabilidad y rentabilidad del mismo.

Capítulo IV. Contiene la propuesta de comercialización para el proyecto de producción de mermelada de mango, incluye todas las etapas que se aplican para que dicha actividad sea rentable y puedan incrementarse los ingresos económicos y mejorar la calidad de vida de los participantes del proyecto.

Capítulo V. En este capítulo se expone la organización propuesta para la producción de mermelada de mango en el cual se incluye el tipo de organización ideal, localización, estructura organizacional, funciones básicas de las unidades administrativas y la aplicación del proceso administrativo.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones que se derivan de los temas diagnosticados, así también la bibliografía y anexos utilizados como apoyo documental en el desarrollo del informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Por medio del diagnóstico socioeconómico es posible determinar la situación en que vive la comunidad del municipio de El Júcaro del departamento de El Progreso, dicho diagnóstico se realiza a través del estudio de las principales variables y sub variables que intervienen en el mismo.

1.1 MARCO GENERAL

Con la finalidad de determinar la situación socioeconómica del Municipio, se describen primeramente aspectos relevantes del mismo como el contexto nacional, contexto departamental, antecedentes históricos, localización, extensión y clima.

1.1.1 Contexto nacional

La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte del istmo Centroamericano; limita al norte y oeste, con la República de México; al sur, con el océano Pacífico; y al este, con el océano Atlántico, y las repúblicas de Belice, Honduras y El Salvador. Dividida en ocho regiones las que abarcan uno o más departamentos, cada una con peculiaridades de topografía, cultura y economía particular.

Su extensión territorial es de aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados en la región denominada Meso América; cuenta con una topografía variada lo que beneficia la composición del suelo además de la diferencia de alturas sobre el nivel del mar lo que hacen de Guatemala un país con variedad de paisajes y climas diversos por lo tanto puede ir de cálido a templado y muy frío. Presenta dos estaciones marcadas al año, invierno y verano.

La República está conformada por 22 departamentos y 334 municipios, los cuales se dividen en aldeas, caseríos y cantones, entre otros.

La forma de gobierno local está presidido por un gobernador para cada uno de los departamentos, mismo que es nombrado por el Presidente de la República y por un Consejo Departamental formado por los alcaldes de los Municipios y representantes de sectores públicos y privados. Se toma en consideración que estos están divididos en Municipios quienes están regidos por el alcalde, concejales y síndicos.

Guatemala es un país pluricultural y multilingüe; de conformidad al XI Censo nacional de población y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) del año 2002, la cifra oficial de población era de 11, 237,196 millones de habitantes, de la cual 4,610,440 es población indígena. Posee 2,131,408 viviendas y una densidad poblacional de 142 habitantes por kilómetro cuadrado.

Como resultado del incremento demográfico, la tasa de participación de la PEA se ha incrementado fundamentalmente, elevándose dicha participación a 40% para el año 2013 respecto al año 2006.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de El Progreso fue creado por decreto legislativo número 683 del 13 de abril de 1908. En esa época se tenía la costumbre de nombrar a los poblados con el nombre del gobernante o parientes cercanos, fue en 1919 por decreto No. 751 del 25 de diciembre, que el congreso de Ministros dictó que el Departamento sería nombrado Estrada Cabrera en honor al presidente; en el cual la cabecera departamental conservaría el nombre de El Progreso.

“En 1920 es derrocado el licenciado Estrada Cabrera por el nuevo presidente constitucional Carlos Herrera quien mandó a suprimir el decreto de creación del

mismo por falta de expectativas económicas del gobierno, por lo cual los municipios que lo conformaban regresaron a los departamentos que pertenecían, con excepción de Guastatoya que formó parte de Guatemala; y fue reestablecido como departamento por el General Jorge Ubico Castañeda el 3 de abril de 1934 por medio del decreto 1965 de la Asamblea Legislativa”.¹

Ubicado en la región III (Nororiente) del país y sus bordes limitan: al norte con Alta Verapaz, al sur con Guatemala y Jalapa, al este con Zacapa y Jalapa y al oeste con Baja Verapaz y Guatemala. Se encuentra a 74 kilómetros de la ciudad de Guatemala. Su territorio ocupa una superficie aproximada de 1,922 kilómetros cuadrados, representa 1.8% respecto al país y su cabecera departamental, Guastatoya se localiza a una distancia de 74 kilómetros de la ciudad capital, se ubica aproximadamente a 517 metros sobre el nivel del mar.

El Departamento presenta uno de los climas más secos y calurosos del país, la lluvia es escasa y se presenta por lo general en los meses de mayo a octubre; los meses más cálidos son de febrero a mayo. Tiene una precipitación media anual de 858 mm en la zona alta del departamento y 584 mm promedio de precipitación pluvial, a causa de estas condiciones al departamento se le ha catalogado como zona o región semiárida, pero por la vocación de suelo que presenta, estas áreas son aptas para actividades agrícolas y pecuarias.

Su principal fuente abastecedora de agua es el río Grande o Motagua, el cual en su trayecto permite formar canales para humedecer terrenos para la siembra de productores agrícolas; asimismo existen otros ríos como el Hato, Plátanos, Morazán, Sanarate, La Ovejas, Huyús y Huija.

¹ Guatemala. Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de El Progreso. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. "Plan de Desarrollo Departamental PDD del Departamento de El Progreso". SEGEPLAN, 2011. 12 p.

La economía está basada en la producción agrícola de tabaco, algodón, café, té de limón, caña de azúcar, achiote, limón, cacao, maíz, frijol y frutas variadas.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

Constituido mediante acuerdo Gubernativo de fecha 31 de agosto de 1908 y por acuerdo Legislativo No. 1965 el cual expone: Que la aldea "El Jícara" del departamento del Progreso, se erija en Municipio independiente con la jurisdicción que sigue: el Zapote, el Paso de los Jalapas, Lo de China, La Chacha, Las Ovejas, Los Bordos, El Espíritu Santo, El Tambor y Agua Caliente.

El Jícara perteneció al municipio de San Cristóbal, pero cuando el departamento de El Progreso dejó de considerarse entre el marco de departamento, el Jícara pasó a formar parte del departamento de Zacapa y posteriormente fue segregado del mismo para ser anexado nuevamente al departamento de El Progreso; bajo decreto legislativo número 1965.

El Jícara era la aldea más grande que se encontraba en el tránsito ferroviario entre El Rancho y Cabañas. Se le atribuye el nombre de El Jícara porque en la zona existieron abundantes arboles del mismo nombre y cuya fruta, la jícara era demandada por pueblos aledaños para usos domésticos.

"Antes de erigirse en municipio El Jícara, dada su importancia aunque en calidad de aldea, estaba dotado de edificios para municipalidad, comercio, servicios y era la aldea más grande que se encontraba en el tránsito ferroviario entre El Rancho y Cabañas. Estos elementos requerían la seguridad y el bienestar de la comunidad, aspectos que los comunitarios tomaron en cuenta y solicitaron la creación de una autoridad que normalizara la marcha de los habitantes, regularizara dentro de la ley la conducta de todos, garantizara la seguridad y protegiera la libertad.

El motivo más poderoso que los hizo promover sus demandas de autoridad propia, fue el de estar de por medio entre Acasaguastlán y las aldeas que solicitaron la nueva entidad municipal, el caudaloso río Motagua que en los meses de lluvia imposibilitaba la comunicación y nulificaba por consiguiente la acción inmediata a la justicia; por tales razones el gobierno se vio precisado a establecer en la propia aldea un juzgado de paz que administrara justicia porque a las autoridades de Acasaguastlán les era materialmente imposible hacer acto de presencia pronta en el lugar”.²

1.1.4 Localización y extensión

Ubicado al este del departamento de El Progreso; cuanta con 11,463.55 hectáreas, se encuentra en latitud 14° 45' 47"; y longitud 89°35' 43". Se sitúa en la cuenca hidrográfica del río Motagua y sobre la Sierra Madre, dista de la cabecera departamental de Gustatoya a 31 kilómetros y a la ciudad capital 98 kilómetros.

Sus límites territoriales son al norte con el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, al sur con el municipio de San Pedro Pinula del departamento de Jalapa y con la cabecera de este mismo departamento, al este con los municipios de Cabañas y Usumatlán del departamento de Zacapa, al oeste con el municipio de San Agustín Acasaguastlán del departamento de El Progreso y con la cabecera departamental.

1.1.5 Clima

Por la posición en que se encuentra ubicado, se divide en dos clases, templado en las partes altas montañosas (Piedra Ancha, El Pino, Pila del Moscoso, La Palma, Las Joyas); y cálido en las partes bajas (Cabecera Municipal, Espíritu

²Casasola Saavedra, C.E., 1961. "*Monografía del Municipio de El Júcar*". Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública "José de Pineda Ibarra", Edición única, P.13.

Santo, Ojo de Agua, Los Bordos de Barillas, Santa Rosalía, Las Anonas, Agua Caliente, Lo de China, El Tambor, El Zapote, Las Ovejas, El Paso de Los Jalapas).

La temperatura promedio se encuentra entre los 30 a 40 grados centígrados, en época de verano puede alcanzar hasta 42 grados centígrados; y de octubre a diciembre es de 25 a 28 grados. Por lo general es una zona muy seca la mayor parte del año; La precipitación pluvial promedio varía entre 550 a 650 mm anuales.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Se encuentra establecida por la distribución territorial conforme la categoría de cada centro poblado del Municipio, así como la manera en la que se ejerce el gobierno.

1.2.1 Política

Acorde al X Censo de Población del año 1994, se encuentra integrado de la siguiente manera: La cabecera municipal con la categoría de pueblo, 7 aldeas, 10 caseríos, 4 fincas y una colonia, y según el XI Censo de Población del año 2002, la división política se encuentra conformada por la cabecera municipal con la categoría de pueblo, 7 aldeas, 9 caseríos, y 2 colonias.

Durante la investigación de campo se observó un reordenamiento o cambio en la división política de la siguiente manera: La cabecera municipal con la categoría de pueblo, 15 aldeas y 2 colonias.

A continuación se presenta la siguiente tabla.

Tabla 1
Municipio de El Júcaro, Departamento de El Progreso
Centros Poblados por Categoría, Según Nombres
Años: 1994, 2002 y 2013

No	Nombres	Censo X de población 1994	Censo XI de población 2002	Encuesta año 2013
1	El Júcaro	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Agua Caliente	Aldea	Aldea	Aldea
3	El Taladro	Finca		
4	El Paso de los Jalapas	Aldea	Aldea	Aldea
5	El Espíritu Santo	Aldea	Aldea	Aldea
6	El Tambor	Caserío	Caserío	Aldea
7	El Pino	Aldea	Aldea	Aldea
8	Mitch o Barrio Falla		Colonia	Colonia
9	Las Ovejas	Aldea	Aldea	Aldea
10	Los Bordos de Barillas	Aldea	Aldea	Aldea
11	Lo de China	Aldea	Aldea	Aldea
12	Las Anonas	Caserío	Caserío	Aldea
13	La Palma	Caserío	Caserío	Aldea
14	Las Joyas	Caserío	Caserío	Aldea
15	Ojo de Agua	Caserío	Caserío	Aldea
16	Piedra Ancha	Caserío	Caserío	Aldea
17	Pila de Moscoso	Caserío		
18	Santa Rosalía	Caserío	Caserío	Aldea
19	El Zapote	Caserío	Caserío	Aldea
20	El Zanjeado	Finca		
21	Las Huertas	Finca		
22	El Cruce del Zapote	Caserío	Caserío	
23	31 de Mayo	Colonia	Colonia	Colonia
24	Los José Luises el Marañonal	Finca		

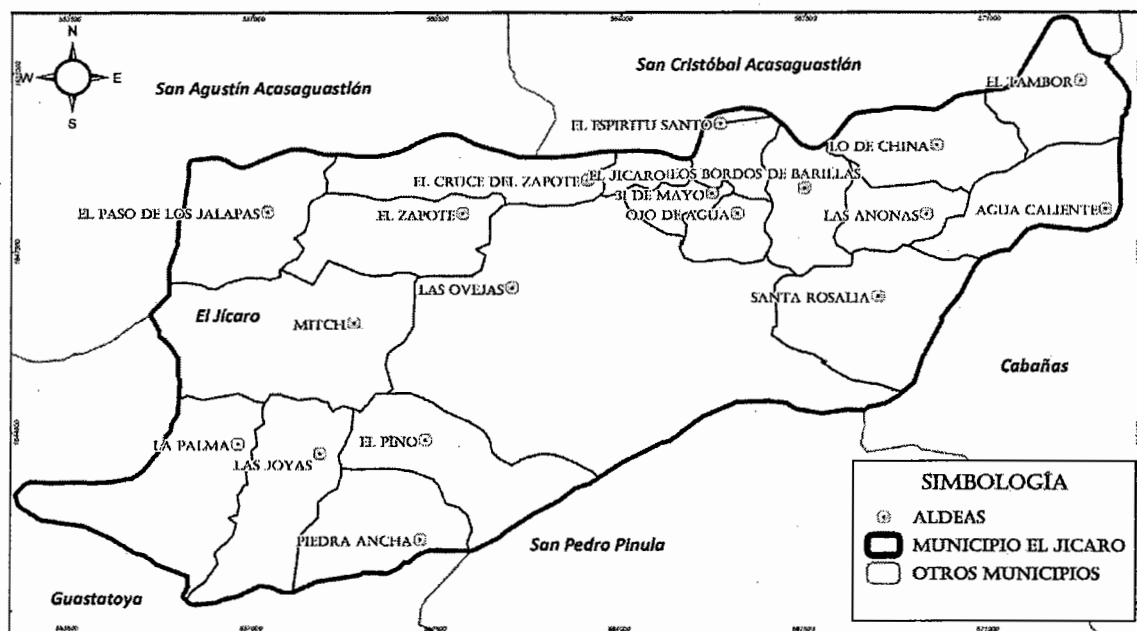
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de habitación 1994, XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

Entre el año 1994 y 2002, basado en los Censos de Población y de habitación correspondientes a cada año, la mayor diferencia encontrada es la absorción de 4 fincas y del caserío Pila de Moscoso por los centros poblados aledaños y la aparición de la colonia Mitch o barrio Falla debido a que el huracán del mismo nombre que azotó a la población en el año 1998, devastó parte de la población que se encontraba establecida en la aldea Las Ovejas, por lo que los pobladores se trasladaron al noreste de la misma aldea con la categoría de colonia.

Según la encuesta realizada en el año 2013 en comparación a los datos establecidos en el Censo de Población y de Habitación del año 2002, ocho caseríos fueron elevados a la categoría de aldeas y el caserío El Cruce del Zapote fue absorbido por la aldea denominada El Zapote.

Los centros poblados se presentan en el mapa 2.

Mapa 1
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Centros Poblados
Año: 2013



Fuente: elaboración con base en datos del Plan de Desarrollo El Jícaro El Progreso 2011-2025 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El aumento de los centros poblados se debe principalmente al crecimiento poblacional, la distribución de los mismos dentro del territorio del Municipio se encuentran cercanos a la cabecera municipal en donde se concentra la mayor parte de comercios.

1.2.2 Administrativa

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 33 del código Municipal, la administración local se realiza a través de la corporación municipal, esta se encarga de planificar, ejecutar y dar seguimiento a políticas, programas y proyectos de la comuna y del Gobierno central para el beneficio de la población.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales y el encargado de velar por la integridad del patrimonio de la municipalidad, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

Según el artículo 9 del Código Municipal, el Concejo Municipal se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, los cuales son electos directa y popularmente en cada Municipio.

En el Municipio, el Concejo Municipal se encuentra constituido de la siguiente manera: Alcalde, Concejales I, II, III y IV, Síndico I y II, quienes son titulares. Adicionalmente cuenta con un Síndico suplente I, un Concejal suplente I y II.

Las principales atribuciones del Concejo Municipal se realizan de conformidad al artículo 35 del Código Municipal, se enfoca principalmente en la participación ciudadana para implementar planes de desarrollo urbano y rural; identificar, priorizar las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales, así como establecer, planificar, programar, controlar y evaluar los servicios públicos.

Adicionalmente de conformidad con el artículo 36 del código municipal, en el Concejo Municipal se encuentran organizadas las siguientes comisiones para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, integradas de la siguiente forma:

Comisión, educación, educación bilingüe, intercultural, cultura y deportes, integrada por el concejal III y el síndico II, la comisión de salud y asistencia social por el Alcalde y el síndico I, la comisión de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda por el concejal IV y síndico II, comisión de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales por el concejal IV y II, comisión de descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana por el concejal II y III, comisión de finanzas por el síndico I y II, comisión de probidad por el síndico I y II, comisión de los derechos humanos y de la paz por el concejal I y III, y la comisión de la familia, mujer y niñez por el Alcalde, el concejal I y II.

1.2.2.2 Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-

De acuerdo al artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el Consejo Municipal de Desarrollo está integrado de la siguiente forma: alcalde municipal, síndicos y concejales que determine la corporación municipal, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, de entidades públicas con presencia en la localidad; y de entidades civiles locales que sean convocados.

Y según lo establecido en el artículo 12 de la ley en mención, establece que las principales funciones del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) como autoridad en el Municipio es promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la

priorización de necesidades, problemas y sus soluciones para el desarrollo integral del Municipio entre otros.

En el Municipio está organizado el COMUDE el cual se encuentra integrado por

- El Alcalde.
- Síndicos.
- Concejales.
- Los presidentes de los 16 Consejos Comunitarios de Desarrollo integrados en el Municipio.
- Representantes de entidades gubernamentales (INAB, MAGA, SEGEPLAN, RENAP, MINIDUC, MIDES, SESAN, CONALFA, SEPREM, CONRED, FONADES e INFOM).
- Representantes de entidades no gubernamentales (Cooperativa Guayacán, Banrural, sacerdote, pastores de iglesias evangélicas, universidad Panamericana, asociación Jicareña para el desarrollo y de la organización Defensores de la Naturaleza).

Entre los objetivos principales del COMUDE del Municipio es la administración y distribución de recursos económicos para el mejoramiento socioeconómico de las comunidades, sin embargo el Alcalde Municipal lleva la representación del municipio y de la municipalidad como se encuentra estipulado en el artículo 52 del Código Municipal.

1.2.2.3 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-

El objetivo principal de los COCODE es brindar participación a las comunidades mediante asambleas en las que se exponen las principales necesidades de las mismas.

El objetivo principal del COCODE es promover la participación de la población para encontrar conjuntamente soluciones a las necesidades y problemas que afectan a la misma.

En el Municipio, se encuentran constituidos 18 COCODE distribuidos en todos los centros poblados.

1.3 RECURSOS NATURALES

Dentro del Municipio se encuentran diversidad de recursos naturales que se utilizan en su mayoría en las diferentes actividades productivas.

1.3.1 Agua

Las fuentes hidrográficas están conformadas por ríos, nacimientos de agua y corrientes efímeras o quebradas.

1.3.1.1 Ríos

Los ríos que se encuentran en el Municipio son: el río Grande o Motagua, Agua Caliente llamado también El Tambor y el río las Ovejas conocido como Monteljute o río Bravo.

- **Grande o Motagua:**

De la vertiente del mar Caribe de Centroamérica, tiene una longitud de 486 kilómetros y drena una amplia cuenca de 12.670 kilómetros²; que lo convierten en el río más largo y con mayor cuenca.

Sin embargo en época de verano el río permite a los pobladores formar canales de riego por gravedad para humedecer terrenos para la siembra de productos agrícolas, adicionalmente se utiliza para el pastoreo de ganado, usos domésticos y para la extracción de arena y gravas para la construcción.

En época de lluvia, este es de los más caudalosos y peligrosos para las aldeas: Lo de China, Espíritu Santo, Los Bordos de Barillas, El Zapote, El Paso de los Jalapas y cabecera municipal.

- **Agua Caliente o El Tambor:**

Nace en las montañas del departamento de Jalapa, su caudal es fuerte durante la estación lluviosa, posee remansos profundos al igual que partes bajas y corrientosas. A su paso en época lluviosa afecta las aldeas de El Tambor y Agua Caliente.

- **Río Bravo o río las Ovejas:**

Cruza el municipio de sur a norte y es afluente del río Motagua; desemboca en el lugar conocido con el nombre de El Remolino. Se encuentra a una altitud de 311 metros sobre el nivel del mar y su recorrido es de aproximadamente 27 kilómetros cuadrados.

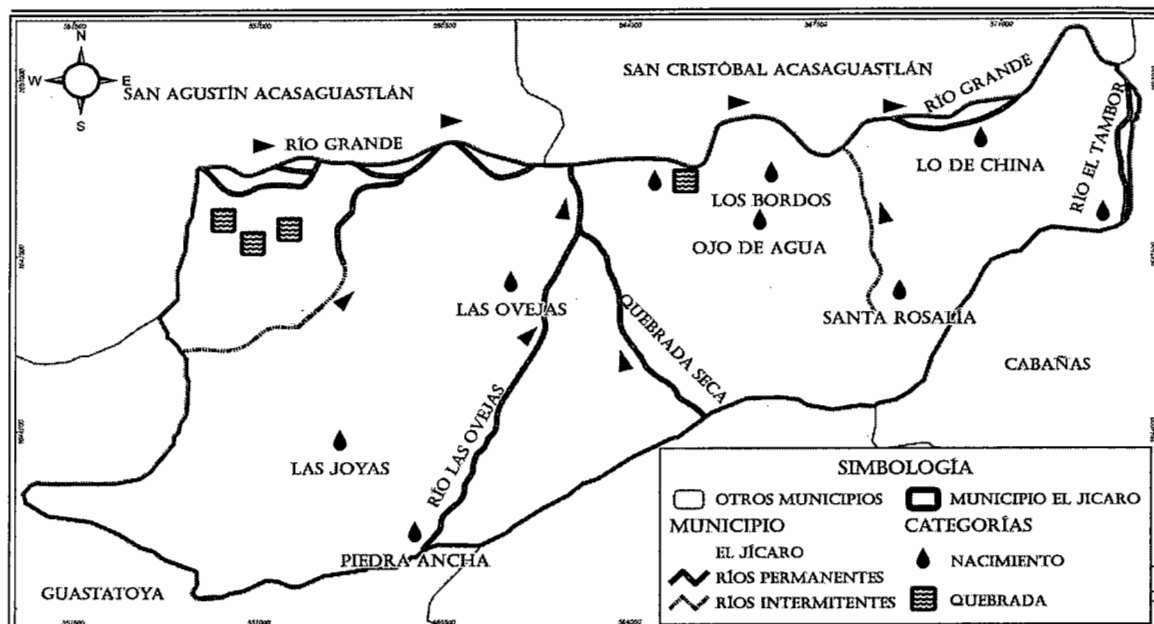
1.3.1.2 Quebradas

En el Júcaro existen: Seca (cabecera municipal), Chichicaste, El Tintero, El Aguacate, El Pino, Las Ánimas, El Mojón, Lo de China y El Paso de los Jalapas. El uso de este recurso es complejo y diverso por la existencia de sistemas de riego en los campos de cultivos en los distintos centros poblados.

1.3.1.3 Nacimientos de agua

En estos, los habitantes han construido pequeñas infraestructuras para aprovechar este recurso y utilizarlo para el uso humano y productivo. Cuenta con nueve nacimientos ubicados en las aldeas: Agua Caliente, Ojo de Agua, Los Bordos de Barillas, Las Ovejas, Santa Rosalía, Lo De China, La Palma, El Aguacate y Las Joyas, a continuación se presenta el siguiente mapa.

Mapa 2
Municipio de El Jícara, Departamento de El Progreso
Mapa de Ríos, Nacimientos de Agua y Quebradas
Año: 2013



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Plan de desarrollo El Jícara El Progreso 2011-2025 e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

En época de lluvia algunos ríos y quebradas atraviesan aldeas, esto afecta a la población con daños parciales o totales en viviendas, cultivos y desbordamientos, como el del río Motagua que daña la infraestructura (vías de acceso) lo que provoca disminución en el flujo comercial.

1.3.2 Bosque

Benefician al Municipio al permitir mantener un ecosistema estable y satisfacer necesidades humanas. El Jícara únicamente posee tres tipos y se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 2
Municipio de El Júcaro, Departamento de El Progreso
Distribución del Bosque
Año: 2013

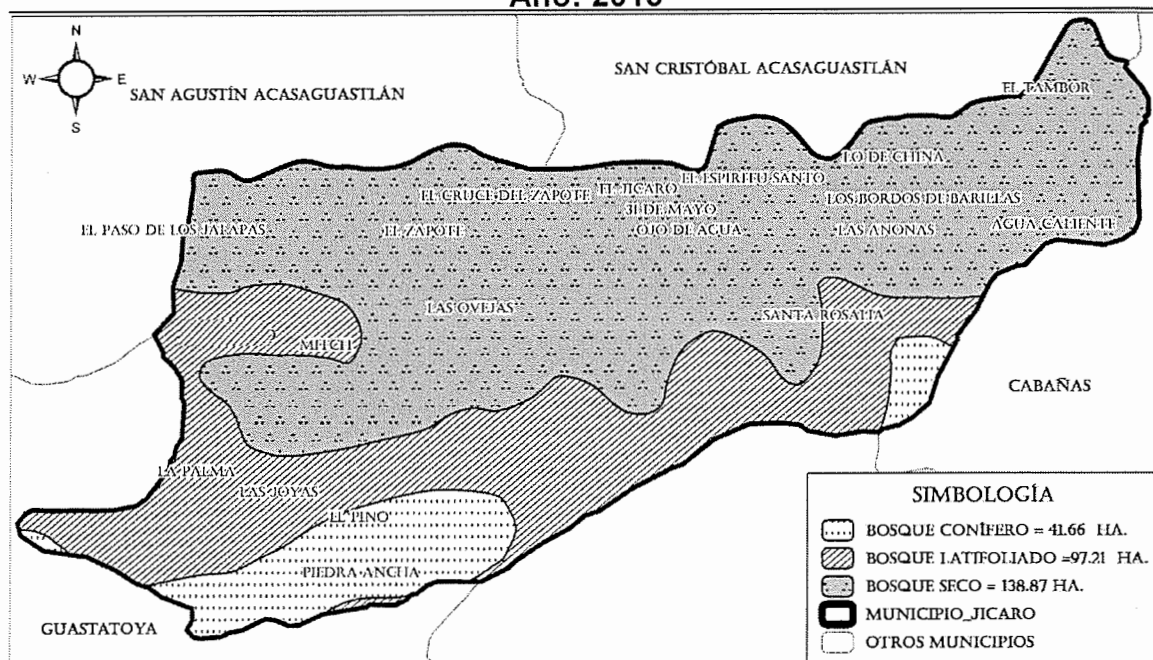
Tipo de bosque	Hectáreas	%
Seco	6,951.90	60.64
Latifoliado	3,429.24	29.92
Conífero	1,082.40	9.44
Total	11,463.54	100

Fuente: Elaboración con base Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010, Dinámica de La Cobertura Forestal 2006-2010 y mapa de Zonas de Vida Holdridge.

El bosque Seco representa 60.64% de cobertura total, y se encuentra distribuido en las aldeas: El Paso de los Jalapas, El Zapote, Las Ovejas, Cabecera Municipal, Ojo de Agua, Las Anonas, Espíritu Santo, Lo de China, El Tambor, Agua Caliente, colonia 31 de Mayo y Santa Rosalía. El Latifoliado se distribuye en las aldeas: La Palma y Las Joyas; el Conífero únicamente en aldea Piedra Ancha.

La posición geográfica de los bosques, por centro poblado al 2010 se presenta en el siguiente mapa:

Mapa 3
Municipio de El Jícara, Departamento de El Progreso
Tipos de Bosque
Año: 2013



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Plan de desarrollo El Jícara El Progreso 2011-2025 e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

La presencia de bosques está bajo amenaza por la deforestación, crecimiento de la frontera agrícola, crianza de ganado y crecimiento poblacional.

1.3.2.1 Cobertura forestal

“El Jícara cuenta con una extensión de 11,463.54 hectáreas de las cuales al 2010 el Instituto Nacional de Bosques – INAB – reporta que el Municipio posee 4,511.64 ha. de cobertura forestal constituido por bosque Conífero y Latifoliado sin tomar en cuenta el Seco”³. “Conformada por especies de encino, pino madre, cacao y los propios de la región”⁴.

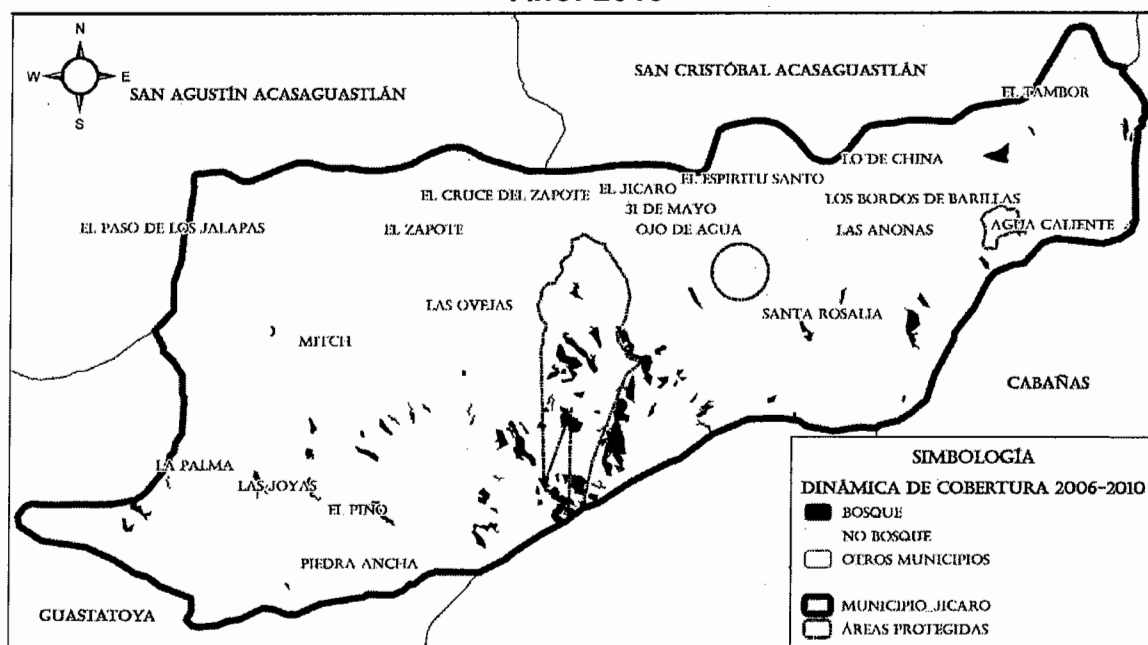
³ Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010, Dinámica de La Cobertura Forestal 2006-2010 y mapa de Zonas de Vida Holdridge.

⁴ Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de La Cobertura Forestal 2006-2010. P.45.

Existen 3 áreas protegidas:

- Reserva Natural Privada, Hacienda Los Luises, ubicada en aldea las Ovejas. Cuenta con una extensión de 578.66 hectáreas, de las cuales 373.01 se clasifican como bosque Seco y el resto pertenece al Latifoliado.
- Parque Regional Municipal Cerro de Jesús, posee 89.34 hectáreas que en su totalidad son consideradas como bosque Seco.
- Parque Regional Municipal Lo de China, ubicado en la aldea con el mismo nombre, tiene una extensión de 39.21 hectáreas, consideradas como bosque Mixto. El cual promueve la conservación del monte espinoso y bosque seco de la zona semiárida y árida del Valle del Motagua. La distribución de la cobertura forestal se presenta en el siguiente mapa:

Mapa 4
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Cobertura Forestal
Año: 2013



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Plan de desarrollo El Jícaro El Progreso 2011-2025 e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

Anualmente se registra una disminución de 6 ha, provocados por la población y desastres naturales que han azotado las diferentes aldeas. Para minimizar la depredación, la Organización Defensores de la Naturaleza de manera conjunta con el Consejo Departamental de Desarrollo y la Municipalidad, reforestan con especies de Campeche y Aripín las áreas afectadas.

1.3.3 Suelos

En centros poblados son variados, benefician a los pobladores para la siembra de cultivos.

1.3.3.1 Clases agrológicas

Existen 8 clases agrológicas de capacidad productiva de tierra, El Jícaro posee únicamente III y VII. Estas son adecuadas para cultivos agrícolas con prácticas culturales específicas de uso y manejo., las características de estas son:

Clase III

Tierra moderadamente buena, que puede ser usada con una adecuada rotación. Este tipo de tierra necesita tratamientos intensivos de manejo, sujeta a severas restricciones de uso y riesgos de daños a causa de sus limitaciones permanentes.

Se identifica porque sus suelos son:

- Medios a delgados, menos de 0,60 metros, que descansan sobre rocas y arena.
- Suelos arenosos, muy arenosos y gravosos, de baja retención de humedad.
- Alta susceptibilidad a la erosión.
- Excesiva humedad o riesgo continuo de empantamiento.
- Fertilidad inherente.

Clase VII

Son suelos con pendientes mayores a 25% y restricciones muy fuertes por pedregosidad, rocosidad, baja fertilidad, suelos muy superficiales y profundos. Son áreas que deben permanecer cubiertas por vegetación densa de bosque permanentes. No susceptible de utilización agrícola y en áreas de pendientes menos abruptas a potreros con muy cuidadoso manejo.

Requiere un manejo extremadamente cuidadoso especialmente con la conservación de las cuencas hidrográficas. Su principal uso es la protección de suelos, aguas, flora y fauna. La distribución de las clases agrológicas por aldea, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 3
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Clases Agrológicas por Centro Poblado
Año: 2013

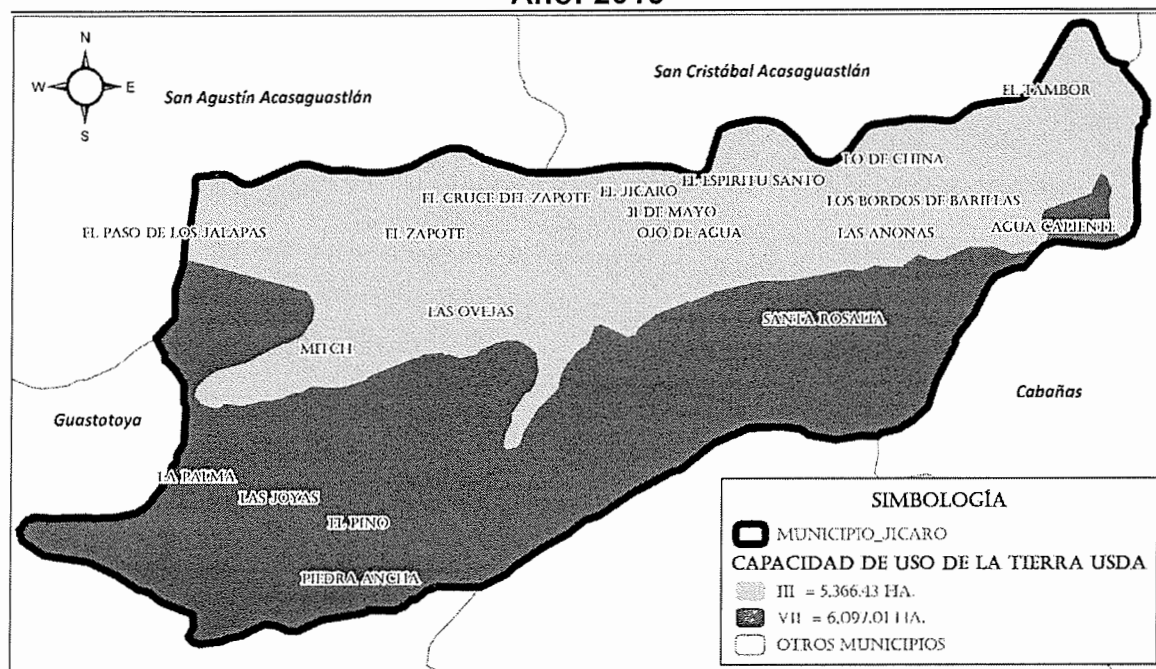
Clase agrológica	Centro poblado
Clase III	El Paso de los Jalapas, Jorge Mario Barrios Falla (El Mitch), El Zapote, Las Ovejas, Cabecera municipal, 31 de Mayo, Ojo de Agua, Espíritu Santo, Lo de China, Los Bordos de Barillas, Las Anonas y Agua Caliente.
Clase VII	Piedra Ancha, El Tambor, Santa Rosalía, Las Joyas y La Palma.

Fuente: elaboración propia, con base al documento Capacidad de Uso de la Tierra United State Department of Agriculture –USDA–.

Algunos centros poblados poseen la ventaja de estar situados a orillas del Valle del Motagua, lo cual beneficia a los cultivos agrícolas por los sistemas de riego.

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación– MAGA – reporta que la vocación de la clase agrológica III para el Jícaro es de 5,366.43 hectáreas, mientras que la clase VII es de 6,097.01. A continuación se presenta el mapa de las clases agrológicas identificada por centro poblado.

Mapa 5
Municipio de El Júcaro, Departamento de El Progreso
Clases Agrológicas
Año: 2013



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Plan de desarrollo El Júcaro El Progreso 2011-2025 e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

La ventaja de contar con un mapa de clases agrológicas resultará positivo para quienes deseen dedicarse a las actividades ganaderas y agrícolas debido a que geográficamente sabrán que aldea, por su suelo, es apta para el tipo de cultivo que deseen cosechar.

1.3.3.2 Tipo de suelos

Según información extraída de mapa de Serie de Suelos publicada por el MAGA, los suelos del Municipio se clasifican de la siguiente manera:

Tabla 4
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Tipo de Suelo por Hectárea
Año: 2013

Serie de suelos	Centro poblado	Extensión
Suelos de los Valles	Jorge Mario Barrios Falla (El Mitch), Las Ovejas, Cabecera municipal, 31 de Mayo, Ojo de Agua, Espíritu Santo, Lo de China, Los Bordos de Barillas, Las Anonas, El Tambor.	4,022.89
Subinal	Santa Rosalía, Las Joyas, La Palma, Agua Caliente.	3,455.60
Sansare	Piedra Ancha.	2,546.10
Chicaj	El Zapote.	699.04
Acasaguastlán	El Paso de los Jalapas.	739.91
Total		11,463.54

Fuente: elaboración propia, con base en el Mapa de Serie de Suelos, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA– 2006.

Las características de estos tipos de suelo son las siguientes:

- **Suelo de los Valles**

Clasificados como clases misceláneas de terrenos. Áreas donde no hay clase particular de suelos, ubicados a lo largo del río Motagua. De buena calidad adaptable al cultivo, pero es necesario proveer regadío para utilizarlo a cabalidad.

- **Subinal**

“Son poco profundos, excesivamente drenados, desarrollados sobre caliza en clima cálido, seco a húmedo seco. Ocupan declives inclinados. El contenido de materia orgánica es de alrededor 8%. El subsuelo a una profundidad de alrededor de 50 centímetros, es una mezcla de arcilla café muy oscura y fragmentos de caliza”.

- **Sansare**

“Son poco profundos, bien drenados, desarrollados sobre esquisto arcilloso calcáreo, en clima seco o húmedo seco. El contenido de materia orgánica es de alrededor 14%. El subsuelo a profundidad de 50 centímetros”.

- **Chicaj**

“Son poco profundos, mal drenados, desarrollados en clima seco. El subsuelo superficial a profundidad alrededor de 20 centímetros es arcilla plástica de color gris muy oscuro. Cuando está seco es muy duro y se forman grietas anchas y profundas”.

La vegetación natural consiste en pastos nativos y matorrales, la mayor parte con espinas y especies de cactus.

- **Acasaguastlán**

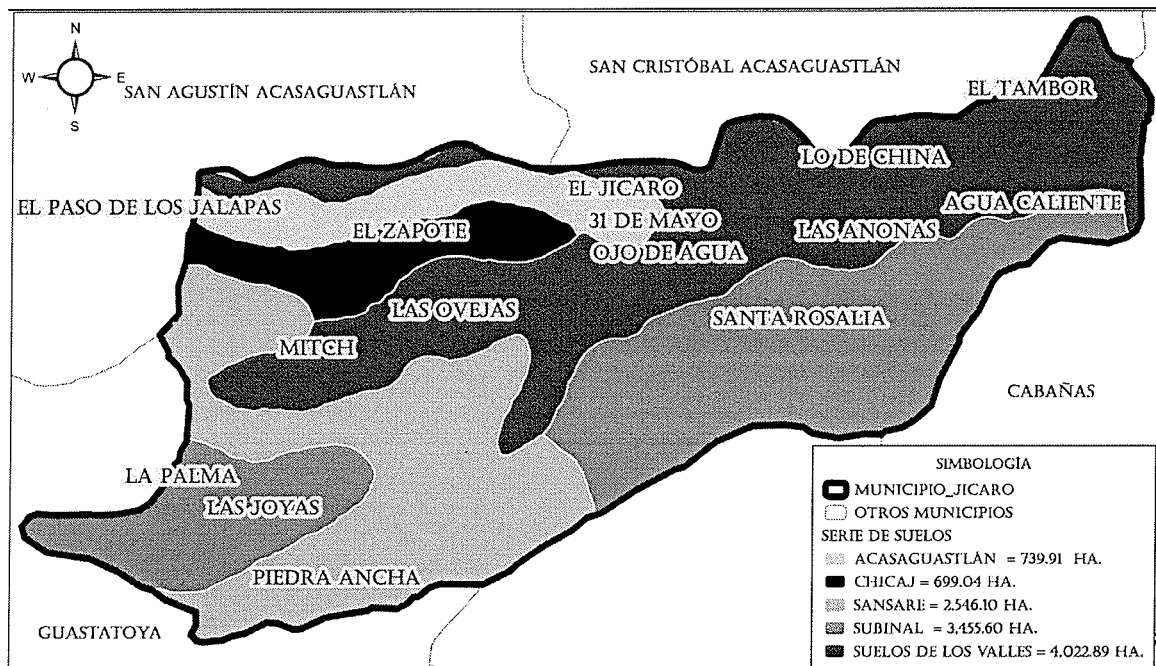
“Poco profundos, color café rojizo, que se han desarrollado sobre roca serpentina. Se encuentran en sitios semi-áridos o húmedos-secos, a altitudes entre 300 y 900 metros sobre el nivel del mar con temperaturas altas”.⁵

Se encuentran en la parte este del valle del Motagua, son rojos, profundos y también están cubiertos de pino. El subsuelo a una profundidad de aproximada de 25 centímetros, es arcilla o franco arcilloso, friable de color café rojizo a rojo, que tiene fragmentos de roca.

La distribución por tipo de suelo según el MAGA, es la siguiente.

⁵ Simmons, C. 1959. “*Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala*”. Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación Pública José de Pineda Ibarra. P109.

Mapa 6
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Tipos de Suelo
Año: 2013



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Plan de desarrollo El Jícaro El Progreso 2011-2025 e Investigación de campo grupo EPS., primer semestre 2013.

El predominante es el Suelo de los Valles representa 35.11%, el tipo Subinal abarca 30.14% del área, estos suelos son fértiles y carecen de piedras, gran parte pueden utilizarse para el cultivo.

1.3.3.3 Usos del suelo

Del total de hectáreas existentes, 41.5 son utilizadas con fines agrícolas y predominan los cultivos de maíz, tabaco, papaya, frijol y sandía. 14.22 para el pastoreo, crianza de ganados, animales de corral, 32 de uso forestal, 0.0005 de tenencia municipal y 12.23% en diversos usos⁶.

⁶ "Plan de Desarrollo Municipal 2011 – 2025" Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso. El progreso 2010.

1.3.4 Fauna

El Municipio cuenta con diversidad de especies silvestres y domésticas; la fauna silvestre está conformada por: ardillas, conejos, gatos de monte, armadillos, zorrillos y coyotes; entre las aves se pueden mencionar: pájaros carpinteros, gavilanes, cuervos y zanates.

Reptiles como: culebras, víboras, serpientes cascabel, iguanas y anfibios. En algunas aldeas los animales dañan siembras y se comen a los animales de corral; tal es el caso de aldea Las Anonas, en donde los pobladores no mantienen libremente a los animales de patio debido a que los gatos de monte se las devoran.

1.3.5 Flora

Es variable y de origen tropical seco especial para la existencia silvestre, de naturaleza espinosa como el Tuno común o Sahuaro y otras como: Chichicaste, Ámate (Ficus elástica), Espinudo (Espinoalba), Palo de Zarza (Zanthoxylum fagara), Sare espinoso, Matiliguaste, Palojote, Zapotillo, Palo de la cruz, Palo de río.

Algunas especies son depredadas, que a largo plazo tendrá efecto negativo sobre el medio ambiente, causará daño a la calidad de los suelos y pérdida del hábitat de especies silvestres.

1.4 POBLACIÓN

Se conforma por el número total de personas que viven en un área específica. Para el análisis de la presente variable se consideraron elementos como: número de hogares, tasa de crecimiento por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica, densidad poblacional, población económicamente activa, género, niveles de ingreso, pobreza extrema y no extrema.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasas de crecimiento

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población total del Municipio, para dicho año era de 9,221 habitantes con 1,844 hogares. Debido al crecimiento poblacional y según el XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 del -INE-, la población total del Municipio fue de 10,685 habitantes con 2,137 hogares, para los años mencionados existió 1.87% de crecimiento en la población entre el primer y el último censo.

Las proyecciones efectuadas por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, estima para el Municipio 11,044 habitantes y 2,208 hogares para 2013. En comparación con 2002, se determinó 3.36% en crecimiento, equivalente a tasa de crecimiento anual de 0.28% y está por debajo de la tasa a nivel de país que es 2.5%.

Se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Municipio de El Jícara, Departamento de El Progreso
Población por Centro Poblado
Años: 1994, 2002 y 2013

Centro poblado	1994		2002		2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
El Jícara	2,346	25	2,772	26	2,865	26
Agua Caliente	141	2	134	1	139	1
Paso de los Jalapas	2,407	26	1,930	18	1,995	18
Espíritu Santo	1,026	11	1,137	11	1,175	11
El Tambor	174	2	207	2	214	2
El Pino	30	0	38	0	39	0
Mitch o Barrio Falla		0	730	7	755	7
Las Ovejas	816	9	975	9	1,008	9
Los bordos de Barillas	232	3	189	2	195	2
Lo de China	489	5	512	5	529	5
Las Anonas	322	3	354	3	366	3
La Palma	119	1	142	1	147	1
Las Joyas	101	1	128	1	132	1
Ojo de Agua	135	1	146	1	151	1
Piedra Ancha	108	1	151	1	156	1
Pila de Moscoso	16	0		0	0	0
Santa Rosalía	186	2	212	2	219	2
El zapote	355	4	523	5	541	5
El Zanjeado	14	0		0	0	0
Las Huertas	4	0		0	0	0
El cruce del zapote	50	1	118	1	122	1
31 de mayo	150	2	251	2	259	2
Población dispersa		0	36	0	37	0
Total	9,221	100	10,685	100	11,044	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Los datos de la proyección elaborada por el INE indican que el incremento en la población con respecto al censo 2002 es de 359 personas, lo cual representa 3.36%.

El centro poblado con mayor cantidad de habitantes, comercios y servicios es la cabecera municipal, seguido de la aldea El Paso de los Jalapas, que en la actualidad es una de las comunidades con flujo comercial elevado.

1.4.2 Por sexo, pertenencia étnica, área geográfica y edad

Para un mejor análisis de población es necesario separar e identificar la misma en sexo, pertenencia étnica, área geográfica y edad, esto permite conocer las características particulares de cada grupo de personas, costumbres, hábitos, tendencias, gustos, preferencias para determinar de esta forma estrategias que permitirán tener una mayor participación de la población en cualquier proyecto que se lleve a cabo dentro del Municipio.

Cuadro 2
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Población Según Sexo, Edad, Grupo Étnico y Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2013

Descripción	1994		2002		Proyección 2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Por sexo						
Hombres	4,491	49	5,237	49	5,364	49
Mujeres	4,730	51	5,448	51	5,680	51
Total	9,221	100	10,685	100	11,044	100
Por edad						
0-14	4,000	43	4,180	39	4,320	39
15-64	4,658	51	5,720	54	5,912	54
65 y más	563	6	785	7	812	7
Total	9,221	100	10,685	100	11,044	100
Por grupo étnico						
Indígena	72	1	93	1	96	1
No indígena	9,029	98	10,592	99	10,948	99
Ignorado	120	1				
Total	9,221	100	10,685	100	11,044	100
Por área geográfica						
Urbana	2,346	25	3,753	35	3,879	35
Rural	6,875	75	6,932	65	7,165	65
Total	9,221	100	10,685	100	11,044	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

La población por sexo muestra el mismo comportamiento en los años de estudio, lo cual indica que existe equilibrio entre hombres y mujeres jicareños.

La población en el año 1994 al 2002 en el rango de edades entre 0 y 14 disminuyó 4%, mientras que el rango de 15 a 64 se incrementó 3% del total, ya que son los principales generadores de ingresos en el Municipio y de 65 años a más, se mantiene constante para el 2002 y 2013.

La mayor parte de la población del Municipio se concentra en el área rural, lo que representa 54% de habitantes, el resto se localiza en el área urbana. Con relación al censo 2002 y la proyección al 2013, se encuentran cambios en la distribución de la población por área geográfica, esto debido a que la Cabecera municipal ha absorbido colonias cercanas.

1.4.3 Densidad poblacional

Posee una de las poblaciones más pequeñas de todos los municipios que componen al departamento de El Progreso, según datos del X Censo Nacional de población y V de habitación para el año de 1994 contaba con una densidad poblacional de 37 habitantes por km², con una tasa de crecimiento poblacional de 3%, ya para el año 2002 según el XI Censo Nacional de población y VI de habitación era de 43 habitantes por km².

Cuadro 3
República de Guatemala
Densidad Poblacional por Años de Estudio, Según Lugar
(Habitantes/ km²)

Lugar	Año 1994	Año 2002	Año 2013
País Guatemala	77	103	142
Departamento El Progreso	57	73	85
Municipio El Júcaro	37	43	44

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según cifras de densidad, en un período de nueve años entre el X y XI Censo Nacional de Población, 1994-2002, la densidad poblacional reflejó 34, 28 y 16% como tasa de crecimiento, a nivel país, departamental y municipio, respectivamente. En la proyección 2013 incrementó, la densidad poblacional tiene el comportamiento similar al crecimiento de la población, en virtud de que la extensión territorial permanece constante.

La densidad poblacional del municipio comparada con la del departamento de El Progreso es menor, lo mismo que con alta densidad a nivel de país, pero aun así deben contemplarse aspectos sociales, económicos, generación de empleo, mejoramiento de la infraestructura productiva y acceso a los servicios básicos.

1.4.4 Población económicamente activa

Se determina por el conjunto de personas de siete años a más, que en la actualidad tienen trabajo, se excluye a los que no tienen pero tampoco lo buscan, como amas de casa, estudiantes, jubilados y otros similares.

Mediante encuesta realizada, se estableció la cantidad de personas que integran la PEA en las distintas actividades productivas del Municipio y se comparan los datos de los Censos 1994 y 2002.

1.4.4.1 Por sexo

Son los hombres y mujeres que se dedican a realizar diferentes actividades laborales dentro de la comunidad.

Cuadro 4
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Población Económicamente Activa por Años en Estudio, Según Sexo
Años: 1994, 2002 y 2013

Sexo	1994	%	2002	%	2013	%
	Habitantes		Habitantes		Habitantes	
Hombres	2,179	87	2,492	74	3,449	74
Mujeres	313	13	897	26	1,241	26
Total	2,492	100	3,389	100	4,690	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, y proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Los datos reflejan un incremento en la participación del género femenino, derivado de la diversificación de actividades productivas y la penetración en el mercado laboral.

El sexo masculino interviene en todas las actividades económicas como: la agricultura, comercio y prestación de servicios. Para el año 2013 la PEA absoluta se incrementó en ambos sexos en comparación al año 2002, los porcentajes se mantienen constantes.

1.4.4.2 Por área geográfica

Según sea el área urbana o rural, se refiere a la población que está en condiciones de generar ingresos para el desarrollo económico y social del Municipio.

La mayoría de la población se concentra en el área rural, sin embargo en los años de análisis ha tenido variaciones importantes como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 5
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Población Económicamente Activa por Años en Estudio, Según Área
Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2013

Descripción	1994	%	2002	%	2013	%
	Habitantes		Habitantes		Habitantes	
Urbana	698	28	1,190	35	1,647	35
Rural	1,794	72	2,199	65	3,043	65
Total	2,492	100	3,389	100	4,690	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, y proyección 2013 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Se observa un crecimiento en la cantidad de personas que participan de forma activa en el desarrollo económico del Municipio, sin embargo la participación es baja con relación a la población total. En el año 2013 la PEA representa 42% de la población total y 65% se concentra en el área rural, dedicándose en su mayoría a la actividad agrícola.

1.4.5 Por actividad productiva

Es un análisis comparativo de la población que labora en diferentes actividades económicas existentes en el Municipio como lo son la actividad agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios, las cuales se describen en el cuadro siguiente:

Cuadro 6
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Población Económicamente Activa, Según Actividad Productiva
Años: 2002 y 2013

Actividad económica	Censo 2002	%	Encuesta 2013	%
Agrícola	1,607	47	300	36
Pecuaria	168	5	8	1
Artesanal	325	10	8	1
Comercio y servicios	1,289	38	508	62
Total	3,389	100	824	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Con base a los datos del XI Censo de Población VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, la agricultura reportó 47% y al año 2013 disminuyó a 36%, esto indica que la población se dedica menos a la agricultura, por la falta de tierra en propiedad, ya que en su mayoría los terrenos para cultivar son arrendados, los pobladores prefieren dedicarse a otra actividad y cultivar granos básicos como el maíz y frijol, únicamente para su consumo.

Las actividades pecuaria y artesanal también disminuyeron al año 2013, esto se debe al incremento en las actividades de comercio y servicios, el cual fue 24% según datos obtenidos en la investigación de campo, con relación al año 2002.

1.4.6 Niveles de ingreso

Dependen directamente de la actividad productiva a la que se dedique la población y se encuentra directamente relacionada con el nivel educativo que la misma posea.

En el cuadro que se detalla a continuación se presentan los niveles de ingresos por familia:

Cuadro 7
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Nivel de Ingresos de los Hogares
Año: 2013

Rango en quetzales		Hogares	%
1	– 450	41	8
451	– 900	85	17
901	– 1,350	120	24
1,351	– 1,800	76	15
1,801	– 2,250	64	13
2,251	– 2,700	26	5
2,701	– 3,150	29	6
3,151	en adelante	61	12
Total		502	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2013.

Se determinó que 24% de la población tiene un ingreso menor de Q. 1,350.00, el cual está por debajo del salario mínimo legalmente establecido, esto es resultado de la falta de estabilidad laboral en el Municipio, debido a que solo en época de cosechas es cuando se requiere más recurso humano, por lo tanto el trabajo es temporal en el sector agrícola.

1.4.7 Pobreza

La pobreza se presenta cuando un grupo de personas se encuentra bajo cierto nivel de bienestar económico, considerado como un mínimo razonable de manera absoluta o en comparación a estándares establecidos.

Existen diversas fuentes que pueden brindar información de utilidad para el estudio de la pobreza, sin embargo, son los censos y encuestas de hogares los principales proveedores de datos para el análisis del bienestar y las condiciones de vida de la población, enfocándose principalmente en variables como ingreso y consumo.

Según la “Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI– 2011”⁷, determina las líneas de pobreza a través de un rango de ingresos de la forma siguiente:

1.4.7.1 Extrema

Es el nivel donde se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos, el cual es de Q. 4,380.00 por persona al año y corresponde a Q.365.00 al mes. Para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q. 1,825.00.

⁷“Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011”. Guatemala. s.p.

En el caso del municipio de El Jícaro, se determinó que en el año 2002 5.6% de personas se encontraban en extrema pobreza, para el 2013 se incrementó a 51%, debido a que los ingresos de los pobladores no logran cubrir el costo de la canasta básica de alimentos.

1.4.7.2 No extrema

Se manifiesta a través de las personas que alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos pero no el costo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos, el cual es de Q.9,031 por persona al año y Q.753 al mes. Para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q.3, 763.

Con base información proporcionada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, se determinó que la población en pobreza no extrema para el año 2002 fue 42.8%, y 33% para el 2013.

1.4.8 Empleo

Es la concentración de una serie de tareas a cambio de una retribución monetaria denominada salario, según los datos obtenidos 57% de la población dispone de un trabajo asalariado.

1.4.9 Sub empleo

Es un término que tiene varios significados y diferentes aplicaciones, los cuales implican una situación en la que una persona posee trabajo y a diferencia del desempleo trabaja un número mínimo de horas a la semana o trabaja esporádicamente, el subempleo se debe principalmente a la falta de fuentes de empleo formal dentro del Municipio.

1.4.10 Desempleo

Es la situación en que se encuentran las personas que tienen edad, capacidad y deseo de laborar y no pueden conseguir un puesto de trabajo. Según la encuesta realizada se determinó que, en el Municipio la tasa de desempleo es del 43% con respecto a la población en edad productiva, debido a que la mayoría se dedica a las actividades agrícolas, crianza de animales domésticos para el autoconsumo y no tienen un trabajo fijo.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

El análisis de los servicios básicos se realiza por medio del estudio de los niveles de cobertura con los que cuenta la población del Municipio en cuanto a salud, agua potable, energía eléctrica y alumbrado público entre otros, con la finalidad de establecer el desarrollo que se ha logrado tanto en el área urbana como rural y su posible tendencia.

1.5.1 Salud

La salud es uno de los servicios principales y necesarios para la población, la carencia del mismo repercute directamente en la economía de la misma, en el Municipio, de los 16 centros poblados, únicamente se cuenta con un Centro de Salud en el casco urbano y cuatro Puestos de Salud ubicados en las siguientes aldeas: Espíritu Santo, Lo de China, Las Ovejas y en El Paso de los Jalapas.

1.5.2 Agua, energía eléctrica y drenajes

Estos servicios son indispensables para la población y sus actividades productivas, el uso del recurso hídrico en el Municipio es complejo y variado. Según datos de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), se cuenta con varios nacimientos de agua provenientes de Agua Caliente, Ojo de Agua, Los Bordos de Barillas, Las Ovejas, Santa Rosalía, cabecera municipal, Lo De China, La Palma y Las Joyas, como se detalla en el cuadro 8.

Dentro del Municipio se cuenta con el servicio de alumbrado público excepto en las comunidades Piedra Ancha y Las Joyas, debido al costo que representa la instalación por la distancia en que se encuentran ubicadas.

A continuación se presenta la cobertura de agua, energía eléctrica y drenajes que se presta en la localidad.

Cuadro 8
Municipio de El Jícara, Departamento de El Progreso
Cobertura de Agua, Energía Eléctrica y Drenajes
Años: 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2013	%
<u>Agua</u>						
Potable	-	-	2,007	84	229	44
Pozo	-	-	167	7	135	26
Entubada	-	-	145	6	112	22
Nacimiento	-	-	15	1	32	6
Río	-	-	8	0	2	0
Otros	-	-	44	2	10	2
Total	-	-	2,386	100	520	100
<u>Energía eléctrica</u>						
Con servicio	1,513	75	2,078	87	2,260	91
Sin servicio	500	25	308	13	230	9
Total	2,013	100	2,386	100	2,490	100
<u>Drenajes</u>						
Con servicio	453	23	644	27	1,274	51
Sin servicio	1,560	77	1,742	73	1,216	49
Total	2,013	100	100	100	2,490	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Se observa que 44% de los hogares consumen agua potable, 26% obtienen el recurso a través de pozos, 22% se abastecen de agua entubada, en tanto que las aldeas Piedra Ancha, Las Ovejas y parte de la Cabecera Municipal suministran por gravedad.

El Jícara cuenta con la mayor cantidad de lámparas de alumbrado público, mientras que en la aldea Espíritu Santo únicamente existen 7 y son de tipo

ahorrativa, la mayoría son de mercurio. El servicio que adquieren las familias es brindado por la empresa Energuate ubicada en el municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, es la que distribuye la energía eléctrica al 91% de la población.

Se determinó que 1,274 hogares cuentan con servicio de drenajes, algunas de las calles se encuentran adoquinadas lo que significa que tienen las estructuras de tuberías para drenajes pero el resto de la población rural aún no cuentan con este servicio, los desechos son arrastrados a las calles y desembocan en el río Motagua lo que genera contaminación y brote de enfermedades por falta de saneamiento.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La consideración y análisis de esta variable es determinante para la evaluación del éxito en las actividades productivas en el Municipio. Su nivel permite alcanzar satisfactoriamente las metas de crecimiento y superar los inconvenientes relativos.

1.6.1 Vías de acceso

La principal vía de acceso a El Júcaro, es la ruta denominada El Palmo que conecta al Municipio en un tramo de 800 metros en el kilómetro 98 con la carretera CA-9, la cual conduce al norte hasta Puerto Barrios, cabecera del departamento de Izabal. Este acceso durante su trayectoria atraviesa el río Motagua por medio del puente denominado El Júcaro, cuya inauguración fue el 31 de mayo de 1998.

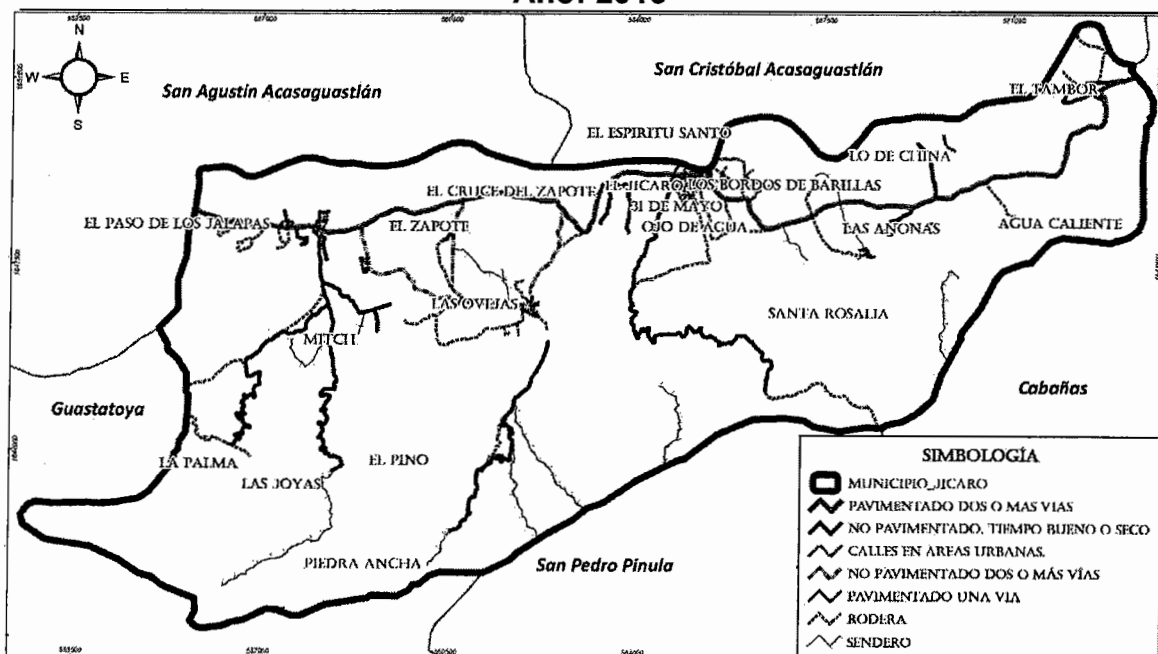
Se puede llegar al Municipio por otras tres rutas que provienen de la misma carretera CA-9; la primera por medio de la carretera Rd-1 que da inicio en la aldea El Rancho, del municipio de San Agustín Acasaguastlán, cruza sin

interrupción como calle principal asfaltada la cabecera municipal y conduce por el resto de comunidades de El Jícaro hasta finalizar en la aldea La Fragua del departamento de Zacapa, es decir, incorpora dos vías de acceso al Municipio.

El acceso a la mayoría de los centros poblados del Municipio es por medio de carreteras asfaltadas que se encuentran en buen estado. No obstante lo anterior, para llegar a las comunidades de Piedra Ancha, La Palma y Las Joyas, su acceso es de difícil tránsito para personas que se dirigen a pie o en motocicleta, debido a que los centros poblados se encuentran en laderas montañosas del Municipio, sin embargo, es transitable con vehículo de doble tracción en época seca y con demasiada dificultad en época de lluvia.

A continuación se presenta el mapa de carreteras y vías de acceso:

Mapa 7
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Carreteras y Vías de Acceso
Año: 2013



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Plan de desarrollo El Jícaro El Progreso 2011-2025 e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

Se aprecian las cuatro vías de acceso y la carretera asfaltada que atraviesa el Jícaro con inicio en aldea El Rancho, municipio de San Agustín Acasaguastlán, continúa hasta aldea El Tambor, jurisdicción de El Jícaro y termina en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.

1.6.2 Puentes

Son determinantes para la realización de las diferentes actividades de la población; la mayoría están contruidos de concreto y se encuentran en buen estado; les permite a los comerciantes y productores el traslado de mercadería o producción para la venta. Son de utilidad en las actividades sociales y productivas de la población, algunos de los cuales se construyeron paulatinamente a partir de la década 1950-1960.

Para resolver el problema que se genera por la necesidad de paso, existen varios puentes que se encuentran sobre pequeños arroyos, cuyo cauce lo atraviesan las carreteras del Municipio, los cuales incrementan su caudal en época lluviosa. Entre estos, se mencionan: Motagua, Las Ovejas, Las Anonas y El Pino.

1.6.3 Telecomunicaciones

Para la realización de las actividades productivas la comunicación telefónica es de gran importancia. La empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A., (TELGUA), brinda el servicio.

El índice de cobertura total en el Municipio es 73% y la población restante carece de telefonía en cualquiera de sus formas.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El Municipio cuenta con diferentes grupos comunitarios que participan en el desarrollo, crecimiento económico y contribución a la satisfacción de las necesidades de la población a través de las instituciones sociales, productivas, religiosas, deportivas y culturales.

1.7.1 Organizaciones sociales

Conformado por agrupaciones que representan a las diversas comunidades para promover la participación ciudadana y apoyar en la realización de obras en beneficio social, su fin es priorizar las necesidades, evaluar problemas y proponer soluciones que ayuden al mejoramiento de las mismas.

1.7.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODE -

Los consejos comunitarios de desarrollo son integrados por miembros de la misma comunidad a la que pertenecen, su función es fomentar la participación activa, para encontrar solución a los diferentes problemas y necesidades, de acuerdo a las políticas establecidas por el gobierno municipal.

Existen 22 COCODE, que representan a la población en general entre los cuales, destaca el grado de avance de los siguientes centros poblados: Lo de China, Las Ovejas, El Paso de los Jalapas, Colonia Jorge Mario Barrio Falla (Mitch), El Tambor, Colonia Buenos Aires y la Cabecera Municipal donde se manifiestan mejoras en cuanto a las condiciones de vida de la población al apoyar proyectos de vías de acceso, adoquinamiento, implementación de proyectos de vivienda, agua entubada, habilitación de sistemas de drenajes, bordas en río Motagua, todo esto a través de gestiones con apoyo local.

1.7.1.2 Asociación Jicareña para el Desarrollo

Fue creada el 29 de julio de 2004 con el fin de ayudar a mujeres de escasos recursos concediéndoles préstamos para emprender negocios, como por ejemplo en venta de pollos, cosméticos, aperturas de tiendas, panaderías y elaboración de pasteles, lo conforman 38 mujeres que reciben asistencia técnica por parte de instituciones estatales para proyectos productivos y familiares.

1.7.1.3 Asociación de Mujeres Productivas

Surge en el año 2009 y actualmente cuenta con 22 mujeres que aportan una mínima parte trimestralmente para la realización de trabajos en hortalizas, coronas especialmente para el día de los santos con el fin primordial de obtener una ganancia y ayudar así en la economía familiar.

Su sede es la Colonia 31 de Mayo y el ámbito de mercado es en la cabecera municipal.

1.7.1.4 Asociación Nuevo Renacer

Fue constituida en el año 2008 como necesidad de generar lucro a través de la realización de hortalizas y en la siembra de rábano, zanahoria, lechuga, chipilín, cilantro, apio y cebolla, lo conforman 30 mujeres que reciben asistencia técnica del MAGA que ayuda adicionalmente con la donación de semillas para sus cultivos.

Su sede es el Barrio la Estación y la localización para comercializar sus productos es el mercado informal establecido en la cabecera municipal.

1.7.1.5 Asociación Fé y Esperanza

Esta asociación tiene 7 años de fundación, actualmente está ubicado en la aldea Paso de Los Jalapas, integrado por 5 mujeres. El objetivo primordial de la

asociación es generar ingresos para los hogares de las personas que lo conforman, esto se logra a través de la elaboración y comercialización de shampoo, desinfectantes, cloro, gel y bálsamos los cuales distribuye en la cabecera municipal y departamental.

La asociación cuenta con escasos recursos, lo que genera baja demanda en el mercado y por ende a que susciten problemas internos para su posible disolución.

1.7.1.6 Cooperativa de Producción Integral Las Palmas

Surge en el año 1984 con el fin de elaborar los productos de palma para la exportación hacia Taiwán y Panamá. Fue hasta 1996 que cambió el rumbo de comercialización convirtiéndose en la actividad agrícola en la deshidratación de Limón.

El cual cuenta con una extensión de tierra de 20 manzanas dividida en 70% en la producción de limón y el resto en la producción de maíz. El limón deshidratado se vende a través de intermediarios a Kuwait y Arabia Saudita, también cuenta con un consejo directivo, una comisión de vigilancia y una comisión de educación y reciben asesoría técnica de INACOP Y MAGA.

1.7.1.7 Cooperativa Guayacán R.L.

Agencia 05 ubicada en el casco urbano, inicia actividades el 1 de enero de 1992 su función principal es el desarrollo socioeconómico de sus asociados, proporciona servicios financieros de calidad.

Las asociaciones juegan un papel importante en la economía del Municipio a través de la generación de empleo, capacitación para llevar a cabo tareas y proyectos que les brinden una fuente extra de ingresos, para el sostenimiento de sus hogares.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y entidades privadas consideradas entes de servicio, entre las cuales se puede mencionar:

1.8.1 Instituciones estatales

Son entidades que promueve el Estado para brindar un servicio público, la finalidad es el bienestar social común de los pobladores del Municipio.

1.8.1.2 Juzgado de paz municipal

Órgano jurisdiccional, funciona en el área urbana y rural del Municipio, resuelve problemas de ámbito civil e impone sanciones y multas en caso de incumplimiento y violación de la ley, también sirve como órgano de comunicación con los otros Organismos del Estado.

Se encuentra ubicado en la calle principal, barrio Vista Bella cuenta con un Juez de Paz, un secretario, dos oficiales, dos auxiliares y un agente de seguridad. El horario de atención al público es de lunes a viernes de 08:00 a 15:30 horas, con atención permanente las 24 horas del día.

1.8.1.3 Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-

Establecido con la finalidad de reducir los índices de analfabetismo a través de grupos de apoyo los cuales dan seguimiento en el Municipio. Entre sus atribuciones están el formar grupos de alfabetizadores, capacitarlos y dar solución al problema en el transcurso del proceso vela por que se cumpla con el mismo. Hay una población analfabeta que oscila entre los 734 habitantes

Existe una sede ubicada en la calle principal, barrio Vista Bella y labora un supervisor municipal y cincuenta personas voluntarias encargadas de capacitar y supervisar las labores de alfabetización.

1.8.1.4 Registro Nacional de las Personas –RENAP–

Institución pública con sede No. 0-55, es la encargada de planificar, organizar, dirigir y mantener el registro de los eventos importantes en la vida de los pobladores. Determina la cantidad de habitantes que residen en el Municipio; inscribe los hechos y actos relativos a su estado, capacidad civil y demás datos de identificación, así mismo emite certificaciones de nacimiento, documento personal de identificación –DPI–, entre otras.

Ubicado en la calle 31 de agosto Barrio el centro, EL Jícaro; laboran un registrador civil, tres auxiliares, un trabajador de mantenimiento y un guardia de seguridad. Atiende de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales -ONG-

Funcionan como entidades no lucrativas, su objetivo es el desarrollo económico y social, están organizadas mediante el artículo 242 de la Constitución Política de la República de Guatemala. En el municipio de El Jícaro se encontró presencia de las mismas.

1.8.3 Privadas

Son entidades que brindan apoyo a las comunidades mediante la otorgación de préstamos, para distintas actividades productivas como lo son El Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL) y Cooperativa de Ahorro y Crédito, GUAYACÁN, R.L., la educación superior en el Municipio es ofrecida por la Universidad Panamericana -UPANA-.

1.8.4 Instituciones internacionales

Las constituyen entidades que apoyan al desarrollo de proyectos productivos de la población. Las encontradas en el Municipio son las siguientes:

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Esta variable se busca identificar las necesidades sentidas por la población del Municipio y que requieren ser cubiertas, para el desarrollo apropiado, las mismas son de carácter social y productivo, como se muestra a continuación:

1.9.1 Requerimientos de inversión social

Es muy importante el estudio de este elemento en virtud que permite señalar las necesidades de inversión social que existe en el Municipio, como las que se describen a continuación:

- Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua potable.
- Implementar el funcionamiento de Planta de tratamiento para aguas servidas.
- Construcción, mejoramiento y equipamiento de institutos de educación media.
- Construcción de centros de salud, abastecimiento de medicinas y asignación de personal.
- Implementación y ampliación de sistema de drenaje.

1.9.2 Requerimientos de inversión productiva

La importancia de analizar esta variable es que proporciona a las autoridades locales del Municipio la pauta para establecer opciones de desarrollo a través de las necesidades de inversión detectadas.

- Proyecto de construcción de mercado.
- Mejoramiento del sistema de riego por gravedad.
- Infraestructura de vías de acceso.
- Construcción de muro perimetral.

El inventario de inversión provee una perspectiva del desarrollo económico, social y humano del Municipio, así como la calidad de vida de los habitantes.

Los servicios como agua potable, sistemas de riego y centros de salud entre otros, permiten a la comunidad en su totalidad tener los medios necesarios para obtener la calidad de vida a la cual toda persona tiene derecho, el cubrir con estas necesidades genera desarrollo y permite a la población mayor rendimiento en los procesos productivos a los que se dedican.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es la suma de los productos que se importan y exportan, así como el ingreso de divisas y remesas familiares realizadas por el sector comercio y financiero, también de aquellos objetos o frutos adquiridos, que no existen en el lugar y sirven para el consumo de la población. También incluyen la materia prima e insumos necesarios para la actividad productiva y consumo.

1.10.1 Flujo comercial

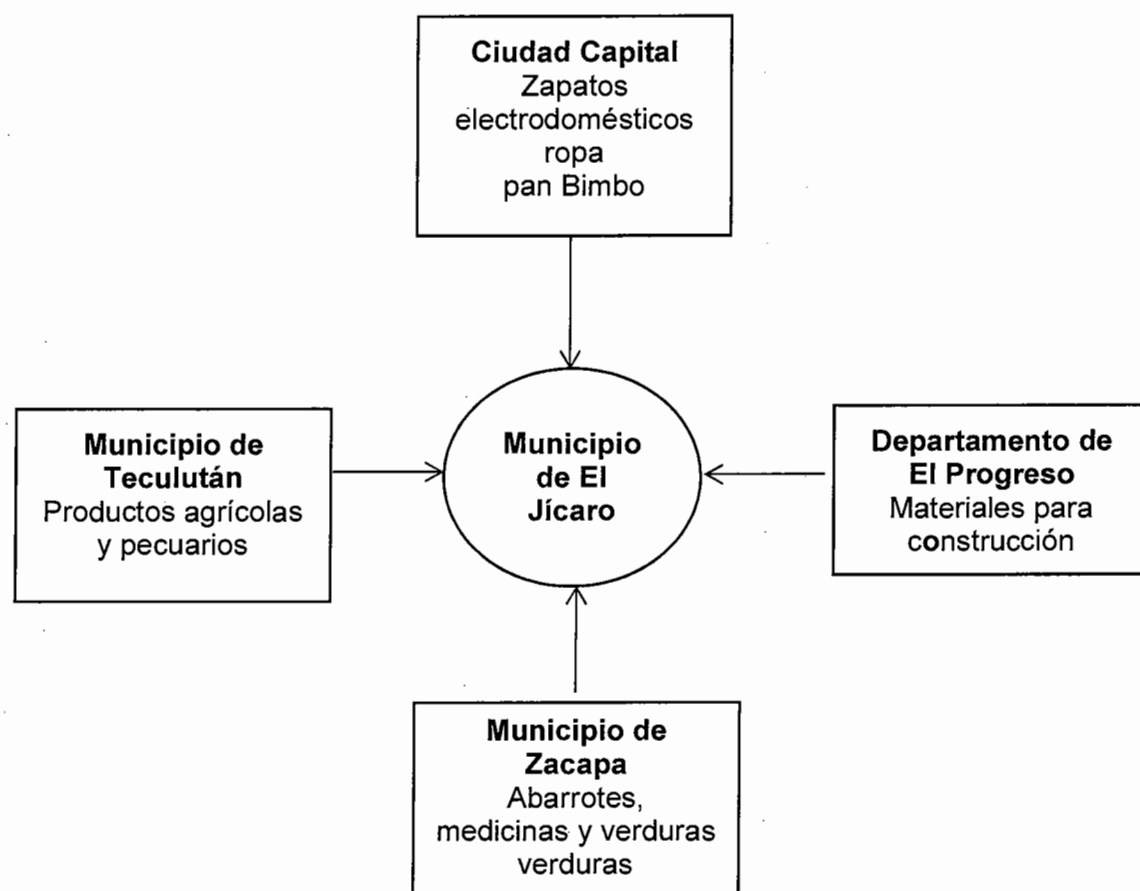
Se conforma por las importaciones y exportaciones de productos e insumos, que necesita la población para producir y consumir. Presentan oportunidades para el desarrollo económico del Municipio.

1.10.1.1 Principales productos de importaciones del municipio

Materiales e insumos que necesitan los habitantes para el consumo y producción de los diferentes productos: agrícola, pecuario y artesanal.

A continuación se presenta la siguiente gráfica.

Gráfica 1
Municipio de El Jícara, Departamento de El Progreso
Flujo Comercial Demandado
Año: 2013



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Los movimientos comerciales de entrada al Municipio están concentrados en artículos de consumo, insumos y materiales para la producción que provienen de los departamentos y municipios cercanos.

1.10.2 Flujo financiero

Está integrado por las entradas y salidas de divisas del Municipio, que contribuyen al desarrollo de la población, comercio y actividades productivas.

En el Municipio existe una agencia bancaria y una cooperativa, las que prestan servicios de financiamiento para las actividades productivas que se dan en la región. El banco que opera es el Banco de Desarrollo Rural, S.A. – BANRURAL, S.A. y la Cooperativa de ahorro y crédito, Guayacán, R.L.

1.10.2.1 Remesas familiares

Generan el flujo monetario que origina la migración de los habitantes; se determinó que los pobladores abandonan el Municipio, esto se debe principalmente a que en el lugar predomina el trabajo agrícola, él cual no es bien remunerado.

El total de hogares encuestados 20%, reciben remesas cuyos ingresos son Q. 2,200 mensuales provenientes de familiares que, en su mayoría han migrado a Estados Unidos de América, con la finalidad de suplir sus necesidades básicas. Según datos proporcionados por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. – BANRURAL- los montos se ubican entre los Q. 250,000 mensuales, los depósitos recibidos por persona oscilan entre US\$100 y US\$ 400; este flujo financiero es de gran beneficio para las familias y para el Municipio en general, ya que mejora el nivel de vida de la población.

1.11 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Una actividad productiva puede definirse como el proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos tales como materias primas, recursos naturales y otros con el fin de proporcionar aquellos bienes y servicios requeridos para vivir. En un sentido restringido, la expresión se refiere a las actividades industriales y extractivas, entre estas puede mencionarse la agricultura, la minería, la silvicultura y la pesca.

Las actividades productivas que se realizan en el Municipio, marcan un impacto positivo en la economía y son fuentes que generan empleo e ingresos a la población.

Podrían tener un mercado más amplio, pero existen varios factores como la falta de apoyo económico, preparación técnica, educación y climáticos, entre otros que limitan la producción. Esto frena el crecimiento económico para poder promover el desarrollo de la población.

Entre las más importantes se encuentran las siguientes: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios, las cuales se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 9
Municipio de El Jícara, Departamento de El Progreso
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2013

Actividad productiva	Jornales y puestos	%	Valor de la producción en Q.	%
Agrícola	1,319	15.00	3,190,445.00	5
Pecuaria	7,144	81.26	4,090,678.09	6
Artesanal	30	0.34	2,934,096.00	5
Agroindustrial	9	0.10	55,440,000.00	84
Comercio y servicios	290	3.30		
Total	8,792	100.00	65,655,219.09	100

Fuente: investigación de campo. Grupo EPS, Primer semestre 2013.

La actividad principal en el movimiento económico del Municipio según investigación de campo es la agrícola, sin embargo la actividad pecuaria representa 81.26% equivalente a 7,144 puestos de trabajo. Comercio y servicios genera 3.30% de empleos. La participación de la actividad artesanal representa 0.34%, refleja el poco desarrollo y mínima contribución a la economía del Municipio de esta actividad.

1.11.2 Actividad artesanal

El impacto socioeconómico de esta actividad es mínimo por la poca generación de empleo, dentro de estas se encuentran: carpinterías, panaderías y herrerías establecidas en el casco urbano y en los centros poblados El Paso de los Jalapas, Espíritu Santo y las Ovejas. El valor de producción de esta actividad es de Q. 2,934,096.00.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DEL PRODUCTO PANADERÍA

Según lo diagnosticado en el Municipio, una de las actividades productivas artesanales más representativas del mismo es la producción del pan, esto de acuerdo al número de unidades productivas establecidas, volumen, valor de producción y generación de empleo que dicha actividad provee a la población.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Permite conocer las características inherentes con la finalidad de proporcionar un panorama más amplio del mismo, para este caso se realizará por medio de la descripción genérica que incluye una visión más amplia, variedades y características principales del producto.

2.1.1 Descripción genérica

El pan es un producto de consumo diario y es un alimento valioso desde el punto de vista nutricional, generalmente es elaborado de harina de trigo, agua, levadura, azúcar y sal, en algunos tipos de pan se utiliza también leche, huevos y miel.

En el Municipio la producción de pan es una de las actividades artesanales más importante debido al volumen de producción que presenta y los ingresos anuales que genera dicha actividad.

2.1.2 Variedades

La producción de pan dentro del Municipio se delimita en dos tipos, la elaboración de pan francés y pan dulce.

2.1.3 Características

La calidad es alta debido a los insumos utilizados para su elaboración, esto evidenciado principalmente en la demanda del producto, el diseño es establecido por el propietario sin ninguna variación significativa, en cuanto al precio, generalmente se encuentra a Q 0.50 la unidad para el pan francés y para el pan dulce. Se comercializa principalmente por medio de un intermediario dentro del casco urbano y todas las aldeas del Municipio y en la mayoría de las unidades productivas se cuenta con un local semiformal para la elaboración del mismo y este se traslada por medio de vehículos propios destinados a la distribución en los puntos de venta.

2.2 TECNOLOGÍA UTILIZADA

Las actividades productivas se diferencian por la incorporación del tipo de material o insumos, maquinaria, herramienta utilizada, mano de obra empleada en el proceso de producción, asistencia técnica, acceso a crédito como se representa en la siguiente tabla.

Tabla 5
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Características Tecnológicas
Año: 2013

Tamaño de empresa	Materiales	Maquinaria y herramienta	Mano de obra	División del trabajo	Asist. técnica	Acceso a crédito
Pequeño artesano	Necesarios y de baja calidad	Rudimentaria, hechiza u obsoleta	Propia familiar	y No se da. El propietario se encarga de todo el proceso productivo	No	No
Mediano artesano	Adecuados y de mediana calidad	Rudimentaria, tradicional, alguna de fábrica	Propia, familiar y operarios asalariados	y Se da en menor escala y se tiene operarios que realizan el proceso productivo	No	No

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, Primer semestre 2013.

La producción artesanal es desarrollada por pequeños artesanos quienes cuentan con mano de obra familiar, no poseen división de trabajo, utilizan herramientas manuales y el proceso productivo es simple. Los medianos artesanos emplean mano de obra semi-calificada y asalariada así como máquinas simples.

La actividad artesanal de elaboración de pan se clasifica como mediano artesano principalmente por las características tecnológicas manejado ya que la elaboración del producto se realiza por maquinaria de fábrica como mezcladoras y batidoras de tipo industrial.

2.3 PRODUCCIÓN

Es el proceso de transformación que se realiza sobre los materiales o insumos para generar un producto final, para la panadería la producción se estudiará por medio del análisis del volumen y valor de la producción.

2.3.1 Volumen de producción

Se refiere a la cantidad de un bien producido en un período de tiempo determinado.

La producción artesanal de pan en el Municipio se establece en cuatro medianos artesanos distribuidos dentro del casco urbano, los cuales producen anualmente en promedio alrededor de 3,675,000 unidades de pan francés y pan dulce.

2.3.2 Valor de la producción

El valor de la producción es la cantidad monetaria equivalente al precio de venta del producto por el volumen de producción. En el Municipio, el valor de la producción correspondiente a la actividad artesanal de la elaboración de pan es en promedio Q 1, 837,500 anualmente.

En el cuadro que se presenta a continuación se expone de forma detallada el volumen y valor de la producción correspondiente a la elaboración de pan dentro del Municipio.

Cuadro 10
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2013

Actividad Productiva	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	%	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q	%
Panadería	4						
Pan							
Francés		Unidad	1,575,000	43	0.50	787,500	43
Pan dulce		Unidad	2,100,000	57	0.50	1,050,000	57
Total	4		3,675,000	100		1,837,500	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

La panadería es la actividad que genera mayores ingresos en el municipio, ya que representa 63% de la producción total artesanal debido a que el pan es un producto de consumo diario y de primera necesidad.

El volumen de producción es alto ya que el mismo es perecedero y la cantidad demandada es alta.

2.3.3 Destino

El producto elaborado se comercializa en cada uno de los centros poblados del Municipio a través de los minoristas (tiendas) quienes a su vez lo distribuyen al consumidor final.

2.4 COSTOS

El costo de producción es determinado a través del sistema de costeo directo en el cual si incluyen cada uno de los componentes que conforman el producto. Para el costeo de la elaboración del pan se muestra el valor de los elementos en que se incurre para la producción según datos encuestados e imputados; los primeros son determinados por el productor y los segundos son reales.

2.4.1 Costo directo de producción

El costo directo de producción se integra de materias primas, mano de obra y costos indirectos variables, para determinarlo se utilizó el sistema de costeo directo, método por el cual se cargan al producto final solo aquellos costos que varían de acuerdo al volumen de producción, como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 11
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Estado de Costo Directo de Producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Panadería	
	Encuesta	Imputado
Panadería		
Pan francés		
Materia prima	539,603	539,603
Harina dura	269,408	269,408
Azúcar libra	13,470	13,470
Manteca libra	36,557	36,557
Sal	1,326	1,326
levadura	19,895	19,895
agua litros	198,947	198,947
Mano de obra	174,366	203,427
Mezclado	46,910	46,910
Amasado y boleado	78,183	78,183
Horneado	31,273	31,273
Bonificación incentivo	18,000	18,000
Séptimo día		29,061
Costos indirectos variables	16,091	96,232
Gas	1,800	1,800
Energía eléctrica	14,291	14,291
Cuota patronal		23,494
Prestaciones laborales		56,648
Costo directo de producción	730,060	839,263

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Pequeño artesano	Pequeño artesano		Pequeño artesano	
	Encuesta	Encuesta	Encuesta	Encuesta
Unidades producidas			1,575,000	1,575,000
Costo unitario por pan			0.46	0.53
Pan dulce				
Materia prima			586,919	586,919
Harina suave			223,897	223,897
Azúcar libra			75,276	75,276
Manteca libra			72,960	72,960
Sal			926	926
levadura			18,529	18,529
agua litros			111,176	111,176
royal			7,721	7,721
huevos			76,434	76,434
Mano de obra			167,328	195,216
Mezclado			44,798	44,798
Amasado y boleado			74,664	74,664
Horneado			29,866	29,866
Bonificación incentivo			18,000	18,000
Séptimo día				27,888
Costos indirectos variables			15,109	91,702
Gas			1,800	1,800
Energía eléctrica			13,309	13,309
Cuota patronal				22,453
Prestaciones laborales				54,139
Costo directo de producción			769,356	873,837
Unidades producidas			2,100,000	2,100,000
Costo unitario por pan			0.37	0.42

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

Los costos unitarios de los materiales y materias primas utilizados según encuesta e imputados no tienen diferencia, debido a que los precios que el artesano utiliza son iguales con los precios del Municipio, la variación se encuentra en la mano de obra y los costos indirectos debido a que el artesano no los contempla.

En el grupo de pequeños artesanos se observa diferencias en el rubro de mano de obra, ya que no otorgan las prestaciones de ley entre ellas bonificación incentivo a sus colaboradores, así como cuota de patronal de IGSS 10%, IRTRA 1%, e INTECAP 1%.

2.5 RENTABILIDAD

Para evaluar la rentabilidad de los productos artesanales, se utilizó los índices financieros relación ganancia neta/ventas netas y relación ganancia neta/costos más gastos. La rentabilidad del pan francés según los dos índices financieros es de 5% y del pan dulce de 18 y 25% respectivamente.

2.6 FINANCIAMIENTO

Es el respaldo económico necesario para llevar a cabo la actividad productiva, en el Municipio se determinó que existen las siguientes fuentes de financiamiento.

2.6.1 Fuentes internas

Este tipo de financiamiento es utilizado por los artesanos del Municipio, está conformado por capital propio, ahorros familiares, mano de obra no remunerada e ingresos provenientes de la producción.

2.6.2 Fuentes externas

Debido a la falta de organización, conocimiento de procedimientos para obtención de un crédito, altas tasas de interés, los artesanos no hacen uso del crédito que brindan las instituciones bancarias o cooperativas, a excepción de la herrería que percibe ingresos provenientes de los anticipos de los clientes igual a cincuenta por ciento del valor del producto.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

Es el conjunto de actividades necesarias para llevar el producto al consumidor final, para satisfacer las necesidades del cliente, este proceso incluye el análisis de los canales y márgenes de comercialización.

2.7.1 Proceso de comercialización

Se realiza a través de la mezcla de mercadotecnia que es el conjunto de actividades enfocadas a agregar valor al producto o servicio proporcionado, estas actividades se encuentran conformadas por: producto, precio, plaza y promoción. La información de las actividades se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 6
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2013

Pan	
Producto	Descripción
Variedad	Elaboración de pan francés y pan dulce.
Diseño	Preestablecidos por el propietario.
Calidad	Buena, con base principalmente en la demanda del producto.
Tamaño	Preestablecidos por el propietario.
Precio	
Precio del productor	Pan francés Q. 0.50, pan dulce Q. 0.50
Precio del minorista	Pan francés Q. 0.60, pan dulce Q. 0.60
Forma de pago	En efectivo
Plaza	
Canales	El canal para la comercialización del pan es indirecto ya que se cuenta con un intermediario constituido por la mayoría de tiendas del Municipio.
Transporte	Propio para la repartición del producto en los puntos de venta (tienda).

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Las unidades productivas de pan en el Municipio muestran el siguiente comportamiento en relación a la mezcla de mercadotecnia: en cuanto a producto no existe diversificación ya que únicamente se producen dos tipos de pan, la calidad es buena por la experiencia y dedicación con que los artesanos elaboran los productos y por los materiales e insumos utilizados en la producción.

El precio del pan es establecido por el propietario o artesano con base a la sumatoria de sus costos principales y un margen de utilidad, ya que no se toman en cuenta los costos indirectos en la producción; otra forma es comparar el mismo con el mercado.

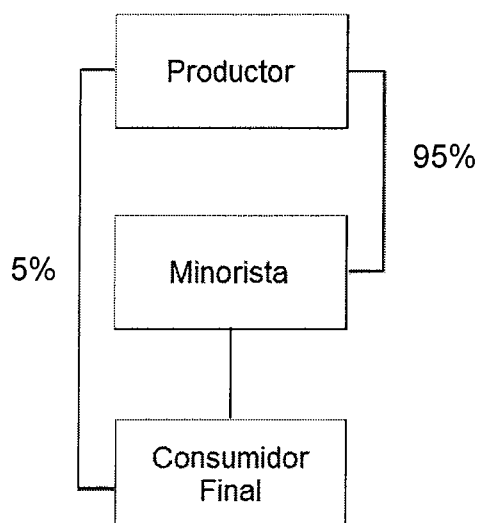
La distribución se realiza en el municipio de El Jícaro y sus aldeas y el canal de comercialización utilizado es indirecto por el intermediario constituido por la mayoría de tiendas del Municipio.

2.7.2 Canales de comercialización

Por medio del análisis de la estructura del canal de comercialización, se puede conocer el número de participantes necesarios en el proceso de llevar el producto al consumidor final. La estructura del canal de comercialización dependerá de las características propias del producto, distancia, acceso a mercados o puntos de venta de los artículos, entre otros.

El canal de comercialización utilizado para la pan en el Municipio se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 2
Municipio El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Canal de Comercialización
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

Se cuenta con un intermediario que distribuye diariamente el pan en todas las tiendas del Municipio y comercializa aproximadamente 5% en los locales de producción.

2.7.3 Márgenes de comercialización

Se utilizan para determinar la relación que existe entre el margen neto y el precio de compra de los distintos participantes del proceso de comercialización.

Adicionalmente por medio del establecimiento de los márgenes de comercialización, puede determinarse el porcentaje de participación que cada uno obtiene del precio que paga el consumidor final.

A continuación se presenta el cuadro de márgenes de comercialización establecido para las panaderías en el Municipio:

Cuadro 12
Municipio El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Márgenes de Comercialización
Año: 2013

Institución	Precio de venta Q.	M.B.C. Q.	Costo de mercadeo Q.	M.N.C. Q	% Rendimiento sobre inversión	% Participación
Productor	0.50					83
Minorista	0.60	0.10	0.02	0.08	16	17
Transporte			0.02			
Consumidor final						
Total						100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

Se determina que por cada quetzal que el consumidor paga, el productor obtiene 83%, esto significa que el productor recibe ochenta y tres centavos por unidad, mientras el minorista percibe diecisiete centavos por unidad vendida; después de deducir los gastos de mercadeo.

2.8 ORGANIZACIÓN

Se refiere a la forma en que se encuentran organizados los artesanos con el objetivo de obtener reconocimiento legal y beneficios en común que permitan incrementar la productividad y llevar desarrollo a la comunidad donde se encuentran.

Las actividades artesanales desarrolladas en el Municipio no cuentan con ningún tipo de organización ya que cada una de las unidades productivas trabaja en forma independiente sin relación alguna con otro productor que elabore el mismo tipo de productos.

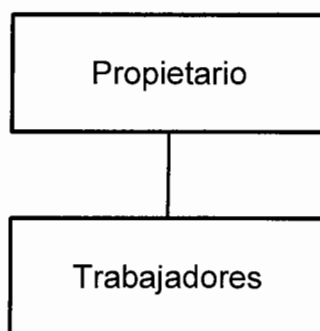
2.8.1 Estructura organizacional por tamaño de empresa

Ésta determina como se encuentra estructurada cada unidad productiva, específicamente las líneas de responsabilidad y autoridad, lo cual comprende la forma en que se coordinan las actividades entre el productor y los familiares o trabajadores que elaboran los productos.

Se determinó que en el caso de los productores artesanales, la única persona que realiza la planificación de la producción y toma de decisiones es el propietario, quien coordina las actividades entre los empleados.

A continuación se presenta la siguiente gráfica:

Gráfica 3
Municipio El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Estructura Organizacional
Año: 2013



Fuente: investigación de campo EPS., primer semestre 2013.

En el Municipio, la actividad artesanal muestra una estructura simple, informal, que se representa de forma lineal, debido principalmente a que el propietario del taller es quien tiene la responsabilidad y ejerce autoridad sobre las personas que laboran en su negocio, dichas personas reportan de manera ascendente al

propietario, la mano de obra es tomada en cuenta dentro de los costos de producción y las funciones, jerarquías y puestos no están definidos.

2.9 GENERACIÓN DE EMPLEO

En el Municipio, la actividad artesanal se encuentra representada por pocas unidades productivas establecidas en un local dentro o cercano al lugar de residencia, la producción se realiza principalmente por familiares, por esto la cantidad de personas que emplea la actividad artesanal es mínima.

Sin embargo la producción de pan es la actividad artesanal que genera mayor número de fuentes de empleo como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

Cuadro 13
Municipio El Jícara, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Generación de Empleo
Año: 2013

Actividad	Generación de empleo	%
<u>Pequeño artesano</u>		
Herrería	4	12.12
Productos de pita	2	6.06
Carpintería	3	9.09
Productos de palma	3	9.09
<u>Mediano artesano</u>		
Productos de limpieza	5	15.15
Panadería	16	48.48
Total	30	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

La mayor fuente de empleo dentro de la actividad artesanal en el Municipio es por medio de la elaboración de pan, ya que dicha actividad es la única que cuenta con mano de obra familiar y asalariada, lo que beneficia directamente a la comunidad.

2.10 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

2.10.1 Problemática encontrada (Comercialización)

Permite obtener un panorama amplio de los principales problemas que se encuentran y detectar los puntos débiles dentro de la actividad productiva artesanal en el proceso de comercialización y en la forma en que se encuentra organizada, en específico para las panaderías del Municipio.

En cuanto a comercialización se realiza casi en su totalidad a través de intermediarios (tiendas), de esa forma se pierde la oportunidad de realizar la venta directa al consumidor final, esto debido principalmente a que en el lugar de producción en la mayoría de los casos no se cuenta con un espacio para mostrar y vender el producto.

2.10.2 Propuestas de solución (Comercialización)

Con la finalidad de incrementar la productividad y el número de unidades productivas dentro del Municipio, se proponen lo siguiente:

La comercialización propuesta, obedece sobre todo, a la necesidad de los productores de vender artículos con altos estándares de calidad diferentes a los tradicionales para obtener mejores beneficios.

Para efectuar la comercialización de los productos se recomienda implementar la mezcla de mercadotecnia, es decir producto, precio, plaza y promoción, así como la creación del comité de productores de pan que se plantea posteriormente.

Tabla 7
Municipio El Jícaro, departamento de El Progreso
Producción Artesanal Propuesta
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2013

Variable	Descripción
Producto	
Variedad	Pan frances, dulce en diferentes presentaciones
Calidad	Buena, debido principalmente a la calidad de los insumos utilizados
Diseño	Preestablecidos por el propietario
Características	Buen tamaño, sabor y presentación
Nombre de la marca	No aplica
Envase	No aplica
Tamaños	Pequeño y mediano
Servicios	Distribución a los minoristas
Garantía	Total en calidad y sabor
Precio	
Precio de lista	Unidad a Q 50.00
Descuentos	No aplica
Términos del Crédito	Al contado
Plaza	
Canales	La venta se realizará por medio de intermediarios constituidos por las tiendas del Municipio quienes acercarán el producto hasta el consumidor final.
Cobertura	El municipio el Jícaro.
Ubicación	Reestructurar los talleres o áreas de producción para que cuenten con los requisitos mínimos en cuanto a higiene y requerimientos técnicos para aumentar la productividad.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Variable	Descripción
Inventario	Únicamente de insumos para la elaboración del producto en áreas específicas para esta actividad libres de humedad.
Transporte	Se trasladará el producto terminado al cliente por medio de transporte propio del comité.
Logística	Se distribuirá el producto en los puntos de venta de acuerdo a su localización, en base a una ruta específica establecida.
Promoción	
Venta Personal	Se realizará en el lugar de la producción en menor porcentaje.
Relaciones públicas	Se establecerán principalmente con los proveedores, minoristas y consumidores finales con el objetivo de establecer y fortalecer la relación a través del acercamiento del producto y demostración de sus características distintivas.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El proceso de comercialización analizado desde el punto de vista mercadológico permite tomar en consideración cada una de las variables necesarias para proporcionar un producto de calidad al consumidor final, por la propuesta en relación a la mezcla de marketing muestra el siguiente comportamiento:

En cuanto a producto existe diversificación ya que se tienen diferentes tipos de pan, en relación a calidad, es buena debido a que los insumos utilizados son seleccionados cuidadosamente, el precio será establecido por el comité en base a la sumatoria de costos principales y margen de utilidad; dentro del mismo tendrá que tomarse en cuenta los precios actuales de mercado.

Los descuentos y políticas de crédito son propuestos y variarán según el criterio de los integrantes del comité, el canal indirecto (Productor – minorista - consumidor), es uno de los canales más comunes, en este caso el minorista se encarga de distribuir el producto a los consumidores al pasar en título de propiedad a nombre del mismo.

Una de las ventajas principales de utilizar este tipo de canal es que existe contacto continuo y directo con el consumidor y el productor, es más fácil transmitir cuáles son las expectativas del mismo respecto al producto, adicionalmente los intermediarios promueven las ventas, al brindar crédito a los consumidores y asumir ellos el riesgo de cobro.

La promoción es una herramienta fundamental en el proceso de acercamiento del producto al consumidor final, está se realizará principalmente por medio de la venta personal y las relaciones públicas, con la finalidad de lograr un posicionamiento en la mente del consumidor para establecer y fortalecer la aceptación del producto.

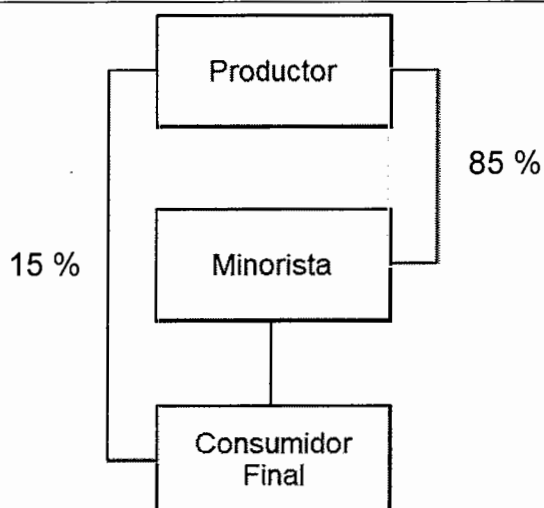
2.10.2.1 Operaciones de comercialización

Dentro de estas operaciones es importante analizar el canal en que se comercializan los productos.

2.10.2.2 Canales de comercialización

Se encuentra constituido por todos los participantes en el proceso de hacer llegar el producto hasta el consumidor final, existen diferentes canales de comercialización los cuales se establecen de acuerdo a las características propias del producto, a continuación se presenta la siguiente gráfica.

Gráfica 4
Municipio de El Jícara, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Canales de Comercialización
Año: 2013



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

Se propone que a través de la gestión del comité pueda comercializarse el producto con mayor proporción en las panaderías ya que de esa forma se podrán minimizar los costos de distribución del producto hacia los minoristas.

2.10.3 Problemática encontrada (Organización)

La principal problemática encontrada es que los diferentes productores no tienen ningún tipo de organización de ninguna manera; al estar organizados en algún tipo de asociación, comité o cooperativa, tendrán beneficios como acceso a financiamiento para la ampliación de las panaderías, aumentar el volumen de producción, diversificación del producto, comercializar el producto fuera del Municipio, etc.

La principal debilidad en cuanto a estructura organizacional es que las unidades productivas muestran una estructura simple, informal, carente de normas,

políticas y procedimientos que proporcionen a los dueños mejores mecanismos de administración y control sobre los recursos.

2.10.4 Propuestas de solución (Organización)

A través de la organización de los productores y la forma en que ejecutarán cada una de las actividades, para establecer las funciones de cada participante y establecer niveles jerárquicos para la toma de decisiones.

2.10.4.1 Tipo de organización

Para la producción del pan se considera que el tipo de organización ideal es un comité, ya que este tipo de organizaciones se establecen con la finalidad de proporcionar a los integrantes oportunidades de desarrollo económico y mejores condiciones de vida.

2.10.4.2 Objetivos

Son los resultados que se pretenden alcanzar con la organización del comité, los mismos se dividen en objetivo general y específicos, como se detallan a continuación.

- **General**

Establecer una organización eficiente que administre de forma adecuada los recursos disponibles para beneficiar a la población del Municipio y cooperar con el desarrollo del comercio artesanal en el mismo, a través de la definición de una alternativa rentable, que proyecte los parámetros necesarios para la constitución de un comité para la producción y comercialización del pan.

- **Específicos**

- Establecer programas concretos de capacitación para los productores.

- Promover la competitividad a través de la diversificación de los productos ofrecidos.
- Buscar nuevos mercados para la comercialización del pan.

2.10.4.3 Marco jurídico

Se compone de toda la legislación vigente en el territorio guatemalteco que debe aplicarse y las normativas internas que determinarán la forma de proceder dentro del comité.

2.10.4.4 Normas internas

Estas deberán ser aprobadas por la Asamblea General, particularmente el reglamento interno que guiará las actividades del comité, dentro de las normativas internas se propone:

- Acta de constitución firmada por todos los miembros del Comité.
- Reglamento interno.
- Las políticas establecidas que regularán el funcionamiento administrativo.

2.10.4.5 Normas externas

Se componen por todo el conjunto de leyes, normas y reglamentos nacionales que regirán la actividad productiva, la cual se encuentra integrada de la siguiente forma:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Artículos 34, 39, 43, 66 y 101.
- Código Civil, Derecho Ley No. 106. Artículos 18 y 20.
- Código de Trabajo, Decreto No. 1441 y sus reformas. Artículos 18, 138 y 139.
- Código Tributario, Decreto 6-91 y sus reformas. Artículos 112 y 120.

- Código Municipal, Decreto No. 12-2,002, del Congreso de la República de Guatemala, Artículo: 18: Organización de vecinos. 19 Autorización para la organización de Vecinos y 175 Asociaciones Civiles y Comités.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto No. 27-97 en el artículo 7, numerales 9,10 y 13 y sus reformas.

2.10.4.6 Razón social

Se propone la creación de un comité, denominado “Comité de productores de pan El Jícaro” en el que pueda desarrollarse la producción de forma sencilla pero formal.

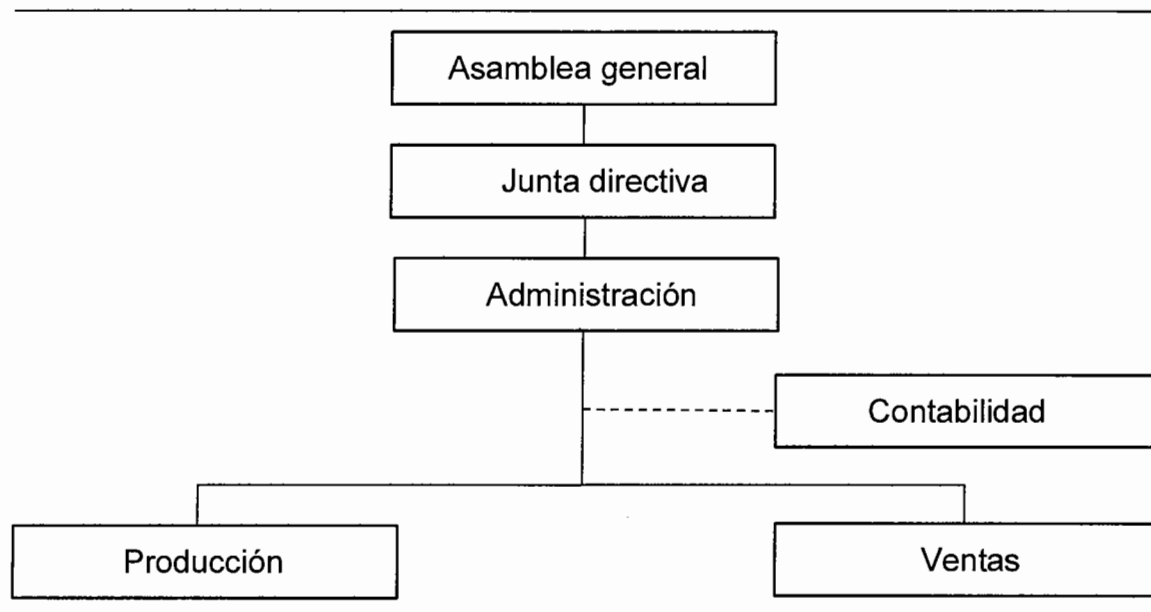
2.10.4.7 Estructura organizacional

Define el trabajo de la organización, establece posiciones, grupos, departamentos, divisiones y la coordinación necesaria para alcanzar los objetivos establecidos.

- **Diseño de la organización**

La propuesta de organización para el Comité es el sistema lineal, por ser sencillo, claro y equitativo en cuanto a la autoridad, responsabilidad, líneas jerárquicas y así evitar duplicidad de funciones, como se muestra en la presente gráfica.

Gráfica 5
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Artesanal
Estructura Organizacional del Comité
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

- **Funciones básicas de las unidades administrativas**

Son las directrices que guían a cada unidad del comité para realizar cada una de sus actividades, a continuación se describen las principales funciones asignadas a las unidades administrativas del comité.

- **Asamblea general**

Es la autoridad superior del comité, toma las decisiones necesarias y oportunas para la realización de las actividades, se encarga de elegir a los miembros de la junta directiva; analizar y aprobar proyectos y estatutos del comité.

– **Junta directiva**

Es responsable por el cumplimiento de las decisiones que toma la Asamblea general, se encarga de preparar el plan de trabajo, el presupuesto anual y rinde informes sobre las actividades y resultados a los integrantes del comité.

– **Administración**

Su función principal es planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos mediante la planificación de actividades administrativas de producción y comercialización; ejecuta acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos del comité y promueve el clima organizacional ideal para que los integrantes puedan desarrollar sus actividades productiva y eficazmente.

– **Contabilidad**

Es el área encargada de los registros contables de las operaciones de compra y venta y de presentar a los miembros del comité los informes respectivos sobre la situación financiera del mismo.

– **Producción**

Es el área responsable de cumplir con los requerimientos de producción en calidad y fechas de entrega, así como orientar, asesorar y supervisar a los miembros del comité en el desarrollo de actividades para incrementar el nivel de producción.

– **Ventas**

Es el enlace entre el productor y el intermediario, es el área encargada de buscar nuevos mercados para la comercialización del producto y aumentar la cartera de clientes existentes de acuerdo a las metas planificadas.

CAPÍTULO III

PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MANGO

Derivado de las potencialidades productivas diagnosticadas en el Municipio, se propone el siguiente proyecto de inversión con la finalidad de proporcionar toda la información necesaria para su implementación, puesta en marcha y desarrollo, con el objetivo de brindar oportunidades de desarrollo a la comunidad.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se realizará en la aldea El paso de los Jalapas, en el municipio de El Jícaro, departamento de El Progreso. Consistirá en la elaboración artesanal de mermelada.

El proyecto tendrá una vida útil de cinco años y producción de 18,000 frascos anuales. Se comercializará a través del canal productor-minorista-consumidor final a precio de Q.17 el frasco de 16 onzas; se distribuirá en mercados, tiendas y depósitos de los municipios de Guastatoya, El Jícaro, San Agustín Acasaguastlán y San Cristóbal Acasaguastlán.

La estructura organizacional estará integrada por un comité de 10 mujeres del Municipio quienes aportarán de forma individual Q. 4,710.60 para lograr un capital de Q 47,106. El financiamiento será únicamente de fuentes internas.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El alto índice de desempleo existente, obliga a los pobladores a buscar fuentes alternativas de ingresos, como proyectos que permitan aprovechar los recursos disponibles para la elaboración de otros productos.

La agricultura es la actividad económica principal del Municipio, y se encuentra constituida mayormente por frutas, el mango Tommy es uno de los productos con mayor volumen de producción.

3.3 OBJETIVOS

Los resultados a obtener en la realización del proyecto se detallan a continuación.

3.3.1 Generales

Impulsar un proyecto que permita mejorar la calidad de vida de la población, por medio de la elaboración de un producto de forma artesanal que permita crear nuevas fuentes de ingresos y empleo.

3.3.2 Específicos

- Implementar técnicas de producción para generar mayor volumen y beneficio económico.
- Producir a bajo costo y alta calidad, para obtener mayor rentabilidad.
- Promover entre los pobladores del Municipio la creación de proyectos que permitan aprovechar los recursos naturales existentes.
- Crear fuentes de empleo para la población.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Permitirá identificar el impacto que tendrá el producto en los consumidores; incluye la cuantificación, determinación de oferta, demanda, análisis de precios y comercialización para establecer la viabilidad del proyecto.

Permite indicar el número de clientes potenciales que determinarán el volumen de producción.

Este tipo de producto es demandado por la mayor parte de la población objetivo, principalmente por sabor y valores nutricionales que posee.

3.4.1 Oferta

Es la sumatoria de producción e importaciones de un producto específico, disponibilidad para satisfacer la demanda a precios alternativos durante determinado tiempo.

3.4.1.1 Oferta histórica y proyectada

La oferta histórica, se constituye por el total de producción de un área específica más el total de las importaciones de años anteriores, en un período de tiempo establecido.

La oferta proyectada representa la cantidad de un bien o servicio que se espera pueda producirse en el futuro, para tal efecto se describe en el siguiente cuadro.

Cuadro 14
Municipios de El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán y San
Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso
Oferta Total Histórica y Proyectada de Mermelada de Mango
Años: 2008-2018
(en frascos de 16 onz.)

Año	Producción	Importación	Oferta total
2008	944	378	1,322
2009	1,049	420	1,469
2010	1,166	466	1,632
2011	1,296	518	1,814
2012	1,440	576	2,016
2013	1,564	626	2,190
2014	1,551	620	2,171
2015	1,675	669	2,344
2016	1,799	719	2,518
2017	1,922	768	2,690
2018	2,046	817	2,863

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La oferta histórica conformada por la sumatoria de la producción e importaciones se obtuvo de las entrevistas realizadas a los únicos dos productores existentes en el mercado objetivo, ubicados en el municipio de Guastatoya. De igual manera la información presentada sobre las importaciones fue proporcionada por el número de comercios que venden el producto adquirido en la ciudad capital (Ver anexo 1). La misma ha aumentado considerablemente en el transcurso de los años, indica la preferencia en este producto, la cual ha mejorado y esto proporciona la base para determinar la preferencia del mismo en esta área.

Las proyecciones para los años 2014 al 2018 se han calculado por el método de mínimos cuadrados donde A es igual a 1,179.00 y B igual a 123.90 para la producción y A es igual a 471.60 y B igual a 49.40 para las importaciones, el año base es el 2013, para efectos de análisis (Ver anexo 2).

La información de la oferta histórica y proyectada establece incremento a lo largo de los cinco años de vida útil del proyecto, lo que indica un panorama favorable debido a la demanda del producto en el mercado objetivo.

3.4.2 Demanda

Representa los potenciales compradores del producto en diferentes períodos de tiempo, son clientes actuales o potenciales de un bien.

3.4.2.1 Demanda potencial histórica y proyectada

La demanda potencial histórica es la cantidad de bienes o servicios adquiridos en años anteriores por la población del mercado objetivo. La demanda potencial proyectada está determinada por la población que podrá adquirir el producto en el futuro, durante los próximos cinco años como se presenta a continuación.

Cuadro 15
Municipios de El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán y San
Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Mermelada de Mango
Años: 2008-2018
(en frascos de 16 onz.)

Año	Hogares	Delimitación hogares 60%	Consumo frascos por hogar	Demanda potencial
2008	15,151	9,091	12	109,092
2009	15,378	9,227	12	110,724
2010	15,620	9,372	12	112,464
2011	15,878	9,527	12	114,324
2012	16,153	9,692	12	116,304
2013	16,853	10,112	12	121,344
2014	16,387	9,832	12	117,984
2015	16,638	9,983	12	119,796
2016	16,888	10,133	12	121,596
2017	17,138	10,283	12	123,396
2018	17,389	10,433	12	125,196

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013. Consumo por hogar certificado por la Nutricionista Karla Pamela Solares Monterroso, colegiado No.3,659.

La demanda potencial histórica está conformada por la delimitación de los hogares del mercado objetivo multiplicado por el consumo de frascos por hogar.

El cálculo del número de hogares se determinó con información extraída del censo de población y habitación del año 2002 y la delimitación de los mismos se ha calculado con base a estabilidad de precios, gustos, preferencias y capacidad adquisitiva de los consumidores potenciales, debido a esto se estableció la cantidad de hogares que podrán adquirir el producto.

El consumo por hogar se ha determinado por un nutricionista basado en la composición nutricional del producto. Según estos datos la cantidad ideal que debe consumirse es en promedio dos frascos al mes por hogar de cinco integrantes; pero debido al nivel de ingresos e índices de pobreza del mercado objetivo únicamente se estima que el consumo será de un frasco mensual por hogar, (Ver anexo 3).

Las proyecciones de los hogares para los años 2014 al 2018 se han calculado por medio del método de mínimos cuadrados donde A es igual a 15,636 y B igual a 250; para efectos de análisis, (Ver anexo 4).

Esto representa que para los cinco años de duración del proyecto existirá demanda potencial del producto y aumentará proporcionalmente en relación a años anteriores.

3.4.2.2 Consumo aparente histórico y proyectado

Resulta de la suma de importaciones y producción total menos exportaciones. Representado por todos aquellos productos consumidos en un tiempo determinado. Para el efecto se presenta el siguiente cuadro donde se muestra el consumo aparente.

Cuadro 16
Municipios de El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán y San
Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Mermelada de Mango
Años: 2008-2018
(en frascos de 16 onz.)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2008	944	378	0	1,322
2009	1,049	420	0	1,469
2010	1,166	466	0	1,632
2011	1,296	518	0	1,814
2012	1,440	576	0	2,016
2013	1,564	626	0	2,190
2014	1,551	620	0	2,171
2015	1,675	669	0	2,344
2016	1,799	719	0	2,517
2017	1,922	768	0	2,690
2018	2,046	817	0	2,863

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Debido a que dentro del mercado objetivo no existen exportaciones del producto, el consumo aparente es el mismo que la oferta total expuesta. A través de las importaciones del mismo se determina la demanda insatisfecha.

3.4.2.3 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Se encuentra constituida por el total de la población objetivo que no pudo adquirir el producto debido a la carencia de oferentes y alta demanda existente de la producción actual.

Es en esta en la que se centran los esfuerzos de comercialización para lograr el consumo del producto y así cubrir un nicho del mercado con el que se incrementa el índice de ventas, a continuación se presenta la demanda insatisfecha.

Cuadro 17
Municipios de El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán y San
Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Mermelada de Mango
Años: 2008-2018
(en frascos de 16 onz.)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2008	109,092	1,322	107,770
2009	110,724	1,469	109,255
2010	112,464	1,632	110,832
2011	114,324	1,814	112,510
2012	116,304	2,016	114,288
2013	121,344	2,190	119,154
2014	117,984	2,171	115,813
2015	119,796	2,344	117,452
2016	121,596	2,517	119,079
2017	123,396	2,690	120,706
2018	125,196	2,864	122,332

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los cuadros de demanda potencial y consumo aparente de mermelada de mango.

Se determinó que existe demanda insatisfecha durante los primeros cinco años, la cual se pretende cubrir con la cantidad de unidades producidas, lo que representa una oportunidad para el desarrollo favorable del proyecto.

3.4.3 Precio

En la investigación que se realizó en el mercado objetivo, específicamente en las unidades productivas y en los comercios que importan el producto se determinó que el precio del mismo es en promedio Q. 19.

El precio de venta para un frasco de 16 onzas será de Q.17, para establecerlo, se tomará en cuenta el costo de producción y precio de venta de mercado.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Para cumplir con los objetivos del proyecto de mermelada de mango, es necesario considerar factores reales como localización, tamaño, volumen de producción, tecnología a utilizar, recursos humanos, físicos y financieros.

3.5.1 Localización

Se consideraron varios aspectos para la localización del proyecto tales como: disponibilidad de planta física, vías de comunicación, acceso a servicios básicos y mano de obra.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto se desarrollará en el municipio de El Jícaro, El Progreso; ubicado en la región III (Nororiental), se encuentra a 74 kilómetros de la ciudad capital; cuenta con varias vías de acceso, la principal es la carretera interoceánica CA-9, misma que hacia el norte conduce a Puerto Barrios y hacia el sur a la ciudad Capital.

3.5.1.2 Microlocalización

La aldea El Paso de los Jalapas, ubicada a 9 kilómetros de la cabecera municipal, se presenta como el lugar más factible para la producción de la mermelada, esto se debe a que existen varios grupos organizados de mujeres, lo que facilita la creación de un comité para llevar a cabo el proyecto.

3.5.2 Tamaño del proyecto

El proyecto se desarrollará en una casa con tres habitaciones, una de ellas será destinada para ser el centro de producción y envasado; otra se utilizará para sala de ventas y la última tendrá la función de bodega, para almacenar el producto terminado, materias primas necesarias para la realización de la mermelada. La capacidad productiva del proyecto, a lo largo de los cinco años es de 90,000 frascos de mermelada de mango.

3.5.3 Volumen y valor de la producción

El volumen de producción que se ha contemplado para los cinco años de vida del proyecto corresponde a 18,000 unidades de mermelada de mango al año, las cuales se producirán durante los primeros 6 meses por la adquisición de materia prima, para ofrecer en la permanencia del proyecto una cantidad de 90,000 frascos de 16 onzas de mermelada a Q.17 por unidad.

Cuadro 18
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2013

Año	Volumen de la producción	Merma 1%	Volumen en frascos	Preciounitario Q.	Valor de la producción Q.
1	18,000	180	17,820	17	302,940
2	18,000	180	17,820	17	302,940
3	18,000	180	17,820	17	302,940
4	18,000	180	17,820	17	302,940
5	18,000	180	17,820	17	302,940
Total	90,000		89,100		1,514,700

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., Primer semestre 2013.

El volumen de producción del proyecto ofrece cubrir 15% promedio de la demanda insatisfecha. Se refleja una merma aproximada de un 1% del total de la producción.

3.5.4 Proceso productivo

Indica los pasos secuenciales que deben llevarse a cabo para la elaboración del producto final y transformar la materia prima en un producto de calidad.

El proceso productivo se presenta la siguiente gráfica.

Gráfica 6
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2013

Flujograma	Días	Actividades
Inicio		Inicio del proceso productivo.
Recepción de fruto	1.60	Recepción del fruto.
Clasificación	1.60	Clasificación del fruto.
Lavado	3.22	Lavado de fruta con agua entubada y secado.
Pelado y cortado	3.87	Pelado, retiro de semilla y corte de fruta colocándola en una licuadora con un poco de agua.
Esterilización de recipientes	3.87	Esterilización de frascos y tapaderas herméticas, se sumergen en ollas con agua en ebullición
Limpieza de azúcar	3.21	Limpieza de azúcar para evitar impurezas con colador metálico.
Cocción	3.87	Se cocina el mango con un poco de agua, azúcar limpia y ácido cítrico,
Envasado	3.21	Se vierte la mermelada en frascos esterilizados, cuando ésta llega a 80°.
Traslado a bodega	1.61	Almacenaje.
Fin		Fin del proceso productivo.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

A través del flujograma puede obtenerse una visión general del proceso productivo de la mermelada de mango, en él puede visualizarse cada una de las etapas necesarias para producir el producto, por medio del análisis de los pasos o actividades que componen el proceso puede notarse el valor que cada uno genera el producto final. El aporte principal que proporciona el flujograma es que presenta el proceso de forma tal que puede representar la secuencia lógica de las actividades, los insumos necesarios, el proceso de transformación y en otros casos los puestos de las personas encargadas de llevarlos a cabo.

3.5.5 Requerimientos técnicos

A continuación se describen los recursos necesarios para la puesta en marcha del proyecto en sus aspectos operativos y administrativos.

Tabla 8
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Requerimientos Técnicos
Año: 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materia prima		
Mango	Libras	3,000
Ácidocítrico	Kilo	2
Azúcar	Quintal	26
Agua salvavidas	Galón	42
Mano de obra		
Recepción del fruto	Días	1.60
Clasificación	Días	1.60
Lavado	Días	3.22
Pelado y cortado	Días	3.87
Esterilización de recipientes	Días	3.87
Limpieza de azúcar	Días	3.21
Cocción	Días	3.87
Envasado	Días	3.21
Traslado a bodega	Días	1.61
Costoindirecto		
Frascos de vidrio	Unidad	3,000
Tapadera hermética	Unidad	3,000
Cajas de cartón para embalaje	Unidad	250
Cloro	Bolsa	10
Detergente	Bolsa	10
Gas propano 35 lbs	Unidad	4
Flete	Unidad	6
Costofijo		
Energía eléctrica	Mensual	1
Agua entubada	Mensual	1
Alquileres	Mensual	1
Gastos de administración		
Honorarios del contador	Mensual	1
Sueldos de administración	Mensual	1
Utensilios		
Ollas hermética	Unidad	5
Paletas de madera	Unidad	2
Cuchillo tamaño normal	Unidad	15
Guantes para esterilización	Unidad	1
Cajón de madera 1*1 mts	Unidad	4
Maquinaria y equipo		
Estufa industrial	Unidad	2

Continúa en página siguiente...

...Viene de tabla anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Licuadora industrial	Unidad	1
Mobiliario y equipo		
Mesas de madera	Unidad	2
Sillas de madera	Unidad	10

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Para poner en marcha el proyecto es indispensable contar con los recursos necesarios para la elaboración del producto, debido a esto se han determinado los requerimientos de materia prima, insumos, mano de obra, herramienta y equiponecesario para iniciar el proyecto y los gastos e inversión en los que se incurrirá para la puesta en marcha.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este tipo de estudio se encarga de analizar los aspectos más relevantes que deben tomarse en cuenta en materia de requerimientos legales, que conforman el poner en marcha un proyecto, concernientes a la naturaleza de elaboración de mermelada de mango de forma artesanal, así mismo de establecer la estructura administrativa para definir las relaciones laborales y las comunicaciones que se darán en la organización.

3.6.1 Justificación

Para la puesta en marcha del proyecto es necesario enmarcarlo dentro del ordenamiento jurídico guatemalteco que llene los requisitos legales indispensables.

Adicionalmente es necesario determinar cuál será la estructura administrativa que tendrá, esto con el fin primordial de brindar a los productores conocimientos básicos sobre producción y comercialización, para el beneficio de las familias

que integran la organización, promover el desarrollo productivo, social y económico del Municipio.

3.6.2 Objetivos

Son los propósitos que se pretenden alcanzar en un período de tiempo determinado, estos se dividen en general y específico.

3.6.2.1 General

Establecer un comité de 10 integrantes que de forma gradual genere mejores condiciones de vida para los pobladores del Municipio, por medio de la producción y comercialización de mermelada de mango de forma artesanal, con la finalidad de mejorar específicamente el nivel de ingresos de los pobladores.

3.6.2.2 Específicos

- Facilitar la producción y comercialización de este producto a través de asesoría técnica y programas de capacitación.
- Buscar nuevos mercados para la comercialización del producto y de esa forma incrementar los volúmenes de producción.
- Revisar, establecer y formalizar el proceso productivo.

3.6.3 Tipo y denominación

Se propone la creación de un comité, integrado por 10 personas denominado "Comité de Productores Mermelada de Mango El Jícara" en el cual se desarrolle la producción de forma sencilla pero formal, asegurar un crecimiento integral que genere fuentes de empleo y desarrollo para el Municipio.

3.6.4 Marco jurídico

Se compone de toda la legislación vigente en el territorio guatemalteco que debe aplicarse para poner en marcha el proyecto, adicionalmente de las normativas internas que determinaran la forma de proceder dentro del comité.

3.6.4.1 Normas internas

Estas normas son aprobadas por la Asamblea General, particularmente el reglamento interno guiará las actividades del comité, dentro de las normativas internas se encuentran:

- Acta de constitución firmada por todos los miembros del Comité.
- Reglamento interno.
- Políticas establecidas que regularán el funcionamiento administrativo.
- Manuales de organización, normas y procedimientos establecidos.

3.6.4.2 Normas externas

Se componen por todo el conjunto de leyes, normas y reglamentos nacionales que regirán la actividad productiva, la cual se encuentra integrada de la siguiente forma:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Artículos 34, 39, 43, 66 y 101.
- Código Civil, Derecho Ley No. 106. Artículos 18 y 20.
- Código de Trabajo, Decreto No. 1441 y sus reformas. Artículos 18, 138 y 139.
- Código Tributario, Decreto 6-91 y sus reformas. Artículo 112 y 120.

- Código Municipal, Decreto No. 12-2,002, del Congreso de la República de Guatemala, Artículo: 18: Organización de vecinos. 19 Autorización para la organización de Vecinos y 175 Asociaciones Civiles y Comités.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto No. 27-97 en el artículo 7, numerales 9,10 y 13 y sus reformas; en lo que se refiere a exenciones generales.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio busca establecer la facilidad de obtener los recursos requeridos para la inversión del proyecto, así como aportar el flujo de fondos con información sobre los gastos financieros e impuestos a las utilidades.

Dentro de éste estudio se encuentra la inversión fija, la inversión en capital de trabajo, la inversión total, el costo directo de producción, el estado de resultados, el presupuesto de caja, el estado de situación financiera y una evaluación financiera del proyecto.

3.7.1 Inversión fija

Constituye la erogación inicial que se realiza al momento de iniciar el proyecto, para adquirir todos los bienes que no están destinados a la venta, que son de uso prolongado, para la puesta en marcha y utilización durante la vida del proyecto y necesarios para efectuar de una forma eficiente las operaciones, estos bienes están constituidos por activos tangibles e intangibles.

La inversión fija, necesaria para el proyecto, se describe en el cuadro siguiente:

Cuadro19
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Inversión Fija
Año: 2013

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Tangibles			15,502
Maquinaria y equipo			8,600
Estufa industrial	2	2,800	5,600
Licuadaora industrial	1	3,000	3,000
Mobiliario y equipo			2,050
Mesa de madera	2	800	1,600
Silla de madera	10	45	450
Utensilios			4,852
Ollas hermética	5	380	1,900
Paletas de madera	2	36	72
Cuchillos tamaño normal	15	80	1,200
Guantes para esterilización	1	1,080	1,080
Cajón de madera 1*1 mts	4	150	600
Intangibles			3,500
Gastos de organización		3,500	3,500
Total			19,002

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

La inversión fija necesaria para la producción de mermelada, el mayor requerimiento se realiza en la compra de maquinaria y equipo, representa 45% de la inversión, los gastos de constitución 18%, utensilios 26 %, mobiliario y equipo 11% del total de la inversión.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Desde el punto de vista operativo, el capital de trabajo está representado por los recursos monetarios necesarios para cubrir la compra de insumos o materia prima, en la que se describe una libra de mango equivalente al peso aproximado de un mango tommy por cada frasco de mermelada, de los cuales serán utilizados 0.73 libras de pulpa para su preparación, pago de mano de obra directa, costos indirectos variables, costos fijos de producción y gastos de administración del proyecto. En el siguiente cuadro se muestra la inversión.

Cuadro 20
Municipio de El Jícara, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Inversión de Capital de Trabajo
Año: 2013

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				7,073
Mango	Libra	3,000	0.50	1,500
Ácidocítrico	Kilo	2	40.00	80
Azúcar	Quintal	26	186.00	4,836
Agua salvavidas	Galón	42	15.65	657
Mano de obra				2,422
Recepción del fruto	Días	1.60	71.40	114
Clasificación	Días	1.60	71.40	114
Lavado	Días	3.22	71.40	230
Pelado y cortado	Días	3.87	71.40	276
Esterilización de recipientes	Días	3.87	71.40	276
Limpieza de azúcar	Días	3.21	71.40	229
Cocción	Días	3.87	71.40	276
Envasado y etiquetado	Días	3.21	71.40	229
Traslado a bodega	Días	1.61	71.40	115
Bonificación		26.06	8.33	217
Séptimodía		2,076	/6	346
Costos indirectos variables				14,118
Cuota patronal	%	0.1267	2,205.00	279
Prestaciones laborales	%	0.3055	2,205.00	674
Fascos de vidrio	Unidad	3,000	3.10	9,300
Tapadera hermética	Unidad	3,000	0.80	2,400
Cajas de cartón para embalaje	Unidad	250	1.50	375
Cloro	Bolsa	10	2.00	20
Detergente	Bolsa	10	3.00	30
Gas propano 35 lbs.	Unidad	4	110.00	440
Etiqueta adhesiva	Unidad	3,000	0.20	600
Costos fijos de producción				360
Energía eléctrica	Mensual	1	50.00	50
Agua	Mensual	1	10.00	10
Alquiler de casa	Mensual	1	300.00	300
Gastos de administración				4,131
Honorarios del contador	Mensual	1	300.00	300
Sueldos de administración	Mensual	1	2,500.00	2,500
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250
Cuota patronal	%	0.1267	2,500.00	317
Prestaciones laborales	%	0.3055	2,500.00	764
Total				28,104

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

Reflejados todos los costos y gastos necesarios, se determinó que el rubro con mayor requerimiento es costos indirectos 50%, materia prima 25%, mano de obra 9 %, gastos de administración 15% cada uno y costos fijos 1%.

El costo de producción absorbe 6 meses el monto de la mano de obra y costo indirecto variables que genera en el proceso de elaboración de mermela.

3.7.3 Inversión total

Está integrada por la inversión fija y el capital de trabajo para la puesta en marcha del proyecto, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro21
Municipio de El Jícara, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Inversión Total
Año: 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Total
Inversión fija		19,002
Maquinaria y equipo	8,600	
Mobiliario y equipo	2,050	
Utensilios	4,852	
Gastos de organización	3,500	
Inversión en capital de trabajo		28,104
Materia prima	7,073	
Mano de obra	2,422	
Costos indirectos variables	14,118	
Costos fijos de producción	360	
Gastos de administración	4,131	
Total		47,106

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

La inversión total dividida en 40% de inversión fija y 60% de inversión en capital de trabajo representa la cantidad monetaria total que se necesita para echar a andar el proyecto, al establecer lo que se necesita para inversión fija y capital de trabajo se logra tener una visión más amplia de los recursos necesarios y su posible aplicación, así mismo permite establecer con qué recursos se cuenta para determinar si es necesario buscar fuentes de financiamiento externas.

3.7.4 Financiamiento

Se refiere a todas aquellas fuentes monetarias o no monetarias que proporcionan viabilidad a un proyecto o una actividad productiva, el financiamiento puede ser de gran provecho para cualquier organización si se realiza un estudio profundo de todas las opciones posibles.

El financiamiento para echar a andar un proyecto puede realizarse a través de fuentes internas o externas, se debe tomar en cuenta que la desventaja principal de las fuentes externas es la tasa de interés cobrada en relación al monto prestado, lo que representa una obligación.

3.7.4.1 Fuentes internas

Constituidas por las aportaciones efectuadas por los 10 integrantes que integran el comité, aportará cada uno Q. 4,710,60 lo que representa Q. 47,106 del total de la inversión.

3.7.4.2 Fuentes externas

Consiste en los recursos monetarios obtenidos de bancos, financieras, cooperativas de ahorro y crédito o cualquier institución dedicada al financiamiento. En el caso del proyecto de mermelada de mango no será necesario ya que con el aporte de los integrantes se cubre la inversión inicial. Los financiamientos se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 22
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Mermelada de Mango
Plan de Financiamiento
Año: 2013
(Cifras en quetzales)

Descripción	Internos	Externos	Total
Inversión fija	19,002		19,002
Maquinaria y equipo	8,600		8,600
Mobiliario y equipo	2,050		2,050
Utensilios	4,852		4,852
Gastos de organización	3,500		3,500
Inversión en capital de trabajo	28,104		28,104
Materia prima	7,073		7,073
Mano de obra	2,422		2,422
Costos indirectos	14,118		14,118
Costos fijos	360		360
Gastos de administración	4,131		4,131
Total	47,106		47,106

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

Para la puesta en marcha de este proyecto, los recursos internos constituyen 100% del capital a invertir será aportado por los integrantes del comité; no es necesario utilizar financiamiento externo, ya que será cubierto en su totalidad.

La adquisición de herramientas, maquinarias y materias primas para la producción de mermelada quedará cubierta con el aporte de los integrantes.

3.7.5 Estados financieros

Para evaluar la rentabilidad del proyecto, es necesario formular los estados financieros básicos, los cuales darán la pauta para la toma de decisiones de los futuros inversionistas. Se elaboran con el fin de presentar el funcionamiento, situación financiero y resultado de las operaciones de un negocio durante un periodo determinado.

3.7.5.1 Estado de costo directo de producción proyectado

Se integra por elementos cuantificados como: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables que intervienen en el proceso productivo, para determinar el costo por frasco de 16 onzas de mermelada de mango.

La actividad productiva la realizará 1 integrante del comité en los primeros seis meses del año y el período restante desarrollará la actividad de comercialización. Para el proceso de comercialización inicial se contratará una persona. A continuación se presenta en el siguiente cuadro el costo directo de producción para los cinco años de vida útil del proyecto.

Cuadro 23
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	42,438	42,438	42,438	42,438	42,438
Mango	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Ácidocítrico	480	480	480	480	480
Azúcar	29,016	29,016	29,016	29,016	29,016
Agua salvavidas	3,942	3,942	3,942	3,942	3,942
Mano de obra	14,532	14,532	14,532	14,532	14,532
Recepción del fruto	684	684	684	684	684
Clasificación	684	684	684	684	684
Lavado	1,380	1,380	1,380	1,380	1,380
Pelado y cortado	1,656	1,656	1,656	1,656	1,656
Esterilización de recipientes	1,656	1,656	1,656	1,656	1,656
Limpieza de azúcar	1,374	1,374	1,374	1,374	1,374
Cocción	1,656	1,656	1,656	1,656	1,656
Envasado y etiquetado	1,374	1,374	1,374	1,374	1,374
Traslado a bodega	690	690	690	690	690
Bonificación	1,302	1,302	1,302	1,302	1,302
Séptimodía	2,076	2,076	2,076	2,076	2,076
Costos indirectos variables	84,708	84,708	84,708	84,708	84,708
Cuota patronal	1,674	1,674	1,674	1,674	1,674
Prestaciones laborales	4,044	4,044	4,044	4,044	4,044

Continúa en página siguiente...

...Viene de cuadro anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Frascos de vidrio	55,800	55,800	55,800	55,800	55,800
Tapadera hermética	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Cajas de cartón para embalaje	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250
Cloro	120	120	120	120	120
Detergente	180	180	180	180	180
Gas propano 35 lbs	2,640	2,640	2,640	2,640	2,640
Etiqueta adhesiva	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Total costodirecto	141,678	141,678	141,678	141,678	141,678
Producción total	17,820	17,820	17,820	17,820	17,820
Costodirecto por frasco	7.95	7.95	7.95	7.95	7.95

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

El costo directo de producción proyectado, representa la suma total de los costos incurridos por un período de cinco años, para la elaboración de la mermelada, el costo directo por frasco de 16 onzas de mermelada de mango es de Q. 7.95.

3.7.5.2 Estado de resultados proyectado

Es el estado financiero que resume el resultado económico logrado por una empresa en sus operaciones lucrativas, al relacionar las ganancias con los costos y gastos incurridos durante un período determinado. Refleja la utilidad que se obtendrá durante la vida útil del proyecto; el cuadro siguiente presenta el estado de resultados.

Cuadro 24
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	302,940	302,940	302,940	302,940	302,940
(-) Costo directo de producción	141,678	141,678	141,678	141,678	141,678
Contribución a la ganancia	161,262	161,262	161,262	161,262	161,262
(-) Gastos variables de venta	1,620	1,620	1,620	1,620	1,620
Fletes sobre ventas	1,620	1,620	1,620	1,620	1,620
Ganancia marginal	159,642	159,642	159,642	159,642	159,642
(-) Costos fijos de producción	7,253	7,253	7,253	7,253	6,040
Depreciación maquinaria y eq.	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720
Depreciación utensilios	1,213	1,213	1,213	1,213	1,213
Energía eléctrica	600	600	600	600	600
Agua	120	120	120	120	120
Alquileres	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
(-) Gastos de ventas	63,517	63,517	63,517	63,517	63,517
Sueldos sobre ventas	39,092	39,092	39,092	39,092	39,092
Bonificación incentivo	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500
Cuota patronal	4,953	4,953	4,953	4,953	4,953
Prestaciones laborales	11,943	11,943	11,943	11,943	11,943
Honorarios	3,029	3,029	3,029	3,029	3,029
(-) Gastos de administración	50,676	50,676	50,676	50,676	50,676
Depreciación mob y equipo	410	410	410	410	410
Amort. gastos de organización	700	700	700	700	700
Honorarios del contador	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Sueldos de administración	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,801	3,801	3,801	3,801	3,801
Prestaciones laborales	9,165	9,165	9,165	9,165	9,165
Ganancia antes de ISR	38,196	38,196	38,196	38,196	39,409
(-) ISR 31%	11,841	11,841	11,841	11,841	12,217
Ganancia del ejercicio	26,355	26,355	26,355	26,355	27,192

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

El Estado de Resultados refleja los montos proyectados las utilidades netas de cada año. El contador tendrá un pago por honorarios mensuales, se refleja una comisión del 1% sobre las ventas, las cuales se cancelarán a los 2 integrantes del comité quienes en el segundo semestre realizarán únicamente gestión de ventas.

3.7.5.3 Presupuesto de caja proyectado

Refleja ingresos y egresos de efectivo durante la producción, establece si los ingresos proyectados son suficientes para cubrir las necesidades del proyecto.

A continuación se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 25
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Presupuesto de Caja Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	350,046	373,283	403,681	434,079	464,477
Saldo anterior		70,343	100,741	131,139	161,537
Aportaciones de los integrantes	47,106				
Ventas	302,940	302,940	302,940	302,940	302,940
Egresos	279,703	272,542	272,542	272,542	272,542
Maquinaria y equipo	8,600				
Mobiliario y equipo	2,050				
Utensilios	4,852				
Gastos de organización	3,500				
Costodirecto de producción	141,678	141,678	141,678	141,678	141,678
Gastos variables de venta	1,620	1,620	1,620	1,620	1,620
Costos fijos de producción	4,320	4,320	4,320	4,320	4,320
Gastos de venta	63,517	63,517	63,517	63,517	63,517
Gastos de administración	49,566	49,566	49,566	49,566	49,566
Impuesto sobre la renta		11,841	11,841	11,841	11,841
Saldo final	70,343	100,741	131,139	161,537	191,935

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

El movimiento de efectivo en los cinco años es suficiente en relación a la producción en virtud que los montos de caja se incrementan cada año.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Permite determinar la seguridad de aceptación o rechazo a través de la rentabilidad y ganancia de los inversionistas del proyecto, por medio de la

evaluación de los ingresos y egresos previstos, después de solventar todas las obligaciones contra terceros.

Las técnicas de evaluación a utilizar para este proyecto son: punto de equilibrio, valor actual neto (VAN), tasa interna de retorno (TIR), la relación beneficio costo (RB/C) y el período de recuperación de la inversión.

3.8.1 Tasa Interna de Retorno –TIR-

Indica el rendimiento en términos porcentuales al considerar el valor temporal del dinero. Mide la rentabilidad de un proyecto y si es igual o mayor que la TREMA, debe aceptarse, de lo contrario se rechaza; esto garantiza que generará mayor rendimiento.

Para la determinación de la tasa interna de retorno es necesario recurrir el método de prueba y error o aproximaciones sucesivas, para luego interpolar con los valores actuales positivos y negativos encontrados para obtener la tasa que iguale a cero el flujo neto de fondos actualizado.

Cuadro 26
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Tasa Interna de Retorno -TIR-
Año: 2013
(Cifras en quetzales)

Año	Flujonet o de fondos	Tasaintern a de retorno 57.909%	Flujo de fondosactu alizado	Tasaintern a de retorno 57.915%	Flujo de fondosactu alizado	Tasainte rna de retorno 57.911%	Flujo de fondos actualizado TIR
0	-47,106	1.00000	-47,106	1.00000	-47,106	1.000000	-47,106
1	30,398	0.63328	19,250	0.63325	19,250	0.633264	19,250
2	30,398	0.40104	12,191	0.40101	12,190	0.401023	12,190
3	30,398	0.25397	7,720	0.25394	7,719	0.253953	7,720
4	30,398	0.16083	4,889	0.16081	4,888	0.160820	4,889
5	30,022	0.10185	3,058	0.10183	3,057	0.101841	3,057
Total	104,508		2		-2		0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La TIR determinada es de 57.911%, superior a la TREMA, por lo tanto se acepta esta propuesta de inversión.

3.8.2 Valor actual neto

El valor monetario que resulta de la sumatoria de los flujos netos. Es el método de evaluación que toma en cuenta la importancia de los flujos de efectivo en función del tiempo. Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de las corrientes de ingresos y egresos en donde incluye la totalidad de la inversión.

La tasa de rendimiento mínima aceptada (TREMA) para este proyecto será del 20.82%, que incluye la sumatoria de la tasa activa del sistema bancario 13.70%, más la inflación anual de 4.12% y la tasa de riesgo 3%, el valor neto es positivo y se expresa en el siguiente cuadro.

Cuadro 27
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Valor Actual Neto
Año: 2013
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujoneto de fondos	Factor de actualización 20 %	Valor actual neto
0	47,106		47,106	-47,106	1.00000	-47,106
1		302,940	272,542	30,398	0.83333	25,332
2		302,940	272,542	30,398	0.69444	21,110
3		302,940	272,542	30,398	0.57870	17,591
4		302,940	272,542	30,398	0.48225	14,660
5		302,940	272,918	30,022	0.40188	12,065
	47,106	1,514,700	1,410,192	104,508		43,652

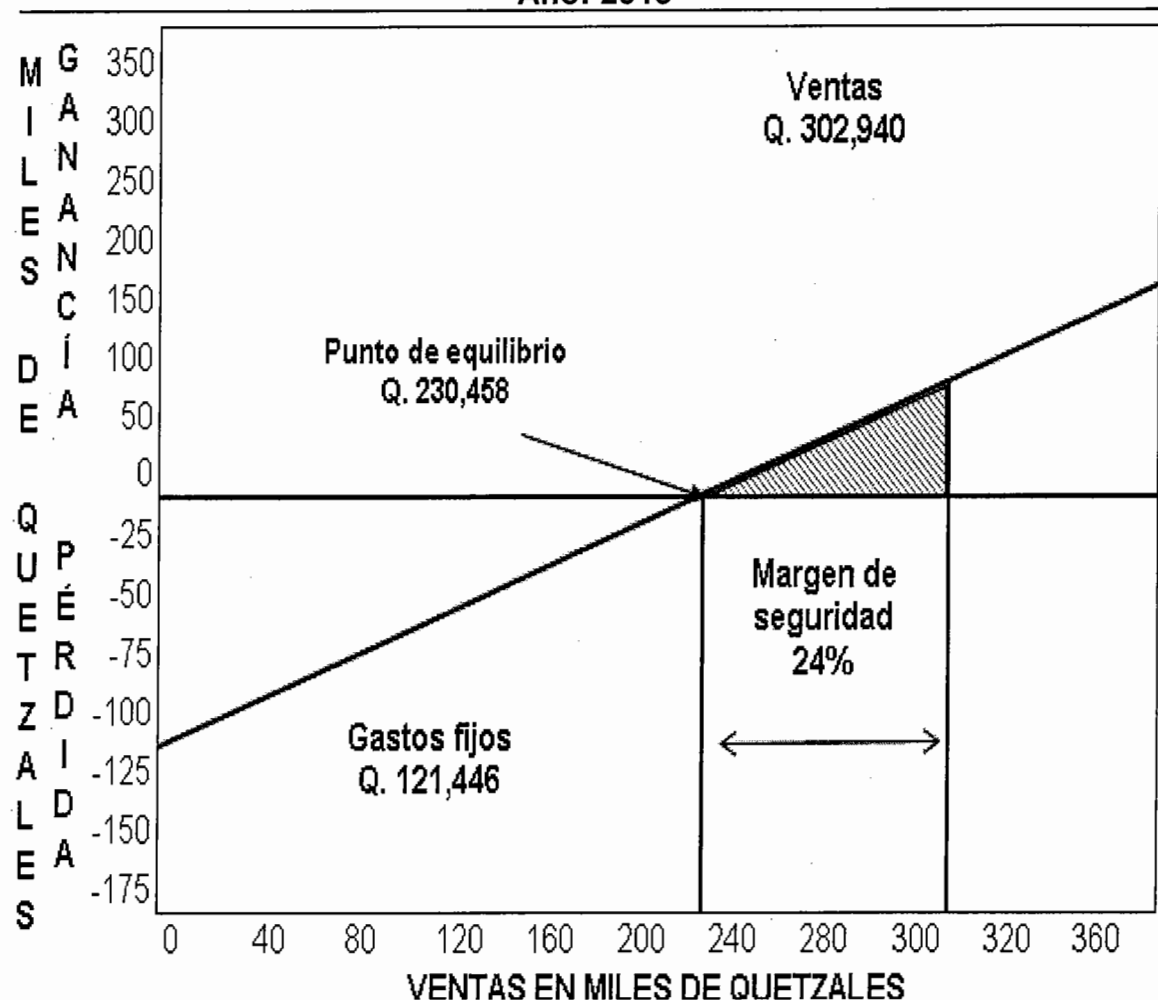
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

Se espera que los integrantes del proyecto luego de aplicar la tasa de actualización anual, cubran la inversión inicial de Q. 46,256, se debe tomar el criterio de que si el VAN es positivo se acepta el proyecto.

3.8.3 Punto de equilibrio

Permite determinar el momento en el cual las ventas cubren los costos del proyecto, representado en valores monetarios y/o unidades, muestra las ganancias o pérdidas si estas caen por debajo de este punto, a continuación se presenta la siguiente gráfica.

Gráfica 7
Municipio de El Jícara, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Punto de Equilibrio
Año: 2013



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

En la gráfica donde se interceptan las líneas de ventas, gastos fijos y de punto cero, se localiza el punto de equilibrio para el primer año de operaciones, que muestra la estabilidad que pretende alcanzar el proyecto. Se establece la ganancia de acuerdo a las ventas totales y el margen de seguridad del proyecto.

3.8.4 Período de recuperación de la inversión

Es el tiempo que tarda la inversión en recuperarse, por medio de las ganancias, las cuales se acumulan cada año hasta recuperar el monto invertido. A continuación se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 28
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Período de Recuperación de la Inversión -PRI-
Año: 2013
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión total	Valor actual neto	Valor actual netoacumulado
0	47,106		
1		25,332	25,332
2		21,110	46,442
3		17,591	64,033
4		14,660	78,693
5		12,065	90,758
	47,106	90,758	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

Inversión total		47,106
(-) Recuperación al primer año		46,442
Montopendiente de recuperar		664

664	/	17,591	=	0.03774657
0.03774657	X	12	=	0.45295890 meses
0.45295890	X	30	=	13.58876698 días
PRI=		2 año, 13días		

La inversión de Q. 47,106 se recuperará en 2 años, 13 días, por lo tanto se considera razonable y rentable, el tiempo posterior será considerado como utilidad.

CAPÍTULO IV COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MANGO

Por medio del análisis de la estructura del canal de comercialización se puede conocer el número de participantes necesarios en el proceso de llevar el producto al consumidor final. La estructura del canal de comercialización dependerá de las características propias del producto, distancia, acceso a mercados y puntos de venta entre otros.

4.1 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

El proceso de comercialización es la unión o secuencia de actividades en las que participan los productores, intermediarios y consumidores por medio de la manipulación y transferencia del producto a través de la coordinación de la producción, distribución y el consumo.

Se refiere principalmente al número de intermediarios que participan en la correcta distribución del producto, desde la producción hasta la compra por el consumidor final. El proceso de comercialización está constituido por el análisis de las variables: Producto, precio, plaza y promoción, como se describe a continuación.

Tabla 9
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Mezcla de Mercadotecnia, Variable Producto
Año: 2013

Variable	Descripción
Producto	
Variedad	No existe, única presentación
Calidad	Buena, debido principalmente a la calidad de los insumos utilizados
Diseño	Preestablecidos por el propietario
Características	Buena textura, sabor y color
Nombre de la marca	Dulzura jicareña
Envase	De vidrio
Tamaños	16 onzas
Servicios	Distribución a los minoristas
Garantía	Total en peso, calidad y sabor
Variable	Descripción
Precio	
Precio de lista	Unidad a Q 17
Descuentos	7 % por la compra por más de 100 unidades, esto representa una reducción en el precio por unidad de Q 1.19
Términos del Crédito	Al contado, y al crédito únicamente de 100 unidades en adelante

Continúa en página siguiente...

...Viene de cuadro anterior

Variable	Descripción
Plaza	
Canales	La venta se realizará por medio de intermediarios conformados por las principales abarroterías y tiendas establecidas en el mercado objetivo.
Cobertura	Los municipios de Guastatoya, El Jícaro, San Antonio y San Cristóbal Acasaguastlán.
Ubicación	Se propone que el taller de producción se encuentre ubicado en la aldea El paso de los jalapas, principalmente por vías de comunicación, acceso a servicios básicos y mano de obra.
Inventario	Se mantendrá la cantidad adecuada para surtir los puntos de venta de acuerdo al comportamiento de la demanda
Transporte	Se trasladará el producto terminado al cliente por medio de transporte propio del comité.
Logística	Se distribuirá el producto en los puntos de venta de acuerdo a su localización, en base a una ruta específica establecida.
Variable	Descripción
Plaza	
Canales	La venta se realizará por medio de intermediarios quienes acercarán el producto al consumidor final.
Cobertura	Los municipios de Guastatoya, El Jícaro, San Antonio y San Cristóbal Acasaguastlán
Ubicación	Se propone que el taller de producción se encuentre ubicado en la aldea El paso de los jalapas, principalmente por vías de comunicación, acceso a servicios básicos y mano de obra.

Continúa en página siguiente...

...Viene de cuadro anterior

Inventario	Se mantendrá la cantidad adecuada para surtir los puntos de venta de acuerdo al comportamiento de la demanda
Transporte	Se trasladará el producto terminado al cliente por medio de transporte propio del comité.
Logística	Se distribuirá el producto en los puntos de venta de acuerdo a su localización, en base a una ruta específica establecida.
Variable	Descripción
Promoción	
Publicidad	No se realizará en esta etapa.
Venta Personal	Se realizará en el lugar de producción en menor porcentaje.
Promoción de ventas	Se buscarán alianzas estratégicas con productores de productos complementarios para brindar promociones que realmente proporcionen valor al cliente.
Relaciones públicas	Principalmente con proveedores, minoristas y consumidores finales con el objetivo de establecer y fortalecer la marca a través del acercamiento del producto y la demostración de sus características distintivas.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

El proceso de comercialización analizado desde el punto de vista mercadológico permite tomar en consideración cada una de las variables necesarias para proporcionar un producto de calidad al consumidor final, por lo que el proyecto muestra el siguiente comportamiento en relación a la mezcla de marketing:

En cuanto a producto no existe diversificación ya que en la etapa introductoria únicamente se lanzará al mercado una presentación, en relación a calidad, es buena debido a que los insumos utilizados son seleccionados cuidadosamente.

El precio será establecido por el comité en base a la sumatoria de costos principales y margen de utilidad; dentro del mismo tendrá que tomarse en cuenta los precios actuales de mercado.

Los descuentos y políticas de crédito son propuestos y variarán según el criterio de los integrantes del comité.

El canal indirecto (Productor – minorista - consumidor), es uno de los canales más comunes, en este caso el minorista se encarga de distribuir el producto a los consumidores, al pasar en título de propiedad del producto a nombre del mismo.

Una de las ventajas principales de utilizar este tipo de canal es que existe contacto continuo y directo con el consumidor y el productor, es más fácil transmitir cuáles son las expectativas del mismo respecto al producto, adicionalmente los intermediarios promueven las ventas, al brindar crédito a los consumidores y asumir ellos el riesgo de cobro.

Dentro de las desventajas principales que se pueden mencionar al utilizar este tipo de canal, es que trae como resultado un incremento en el precio del bien, al momento de llegar al consumidor final.

Adicionalmente se espera la implementación del taller de producción en el centro poblado “El paso de los Jalapas”, ya que este lugar se cuenta con las condiciones necesarias para producción de la mermelada de mango.

La distribución del producto se realizará en el Municipio de El Júcaro y los municipios aledaños al mismo, principalmente en el Municipio de Guastatoya en donde se detectó más demanda del producto.

La promoción es una herramienta fundamental en el proceso de acercamiento del producto al consumidor final, esta se realizará principalmente por medio de la promoción de ventas y las relaciones públicas con la finalidad de lograr un posicionamiento en la mente del consumidor para establecer y fortalecer la marca del producto.

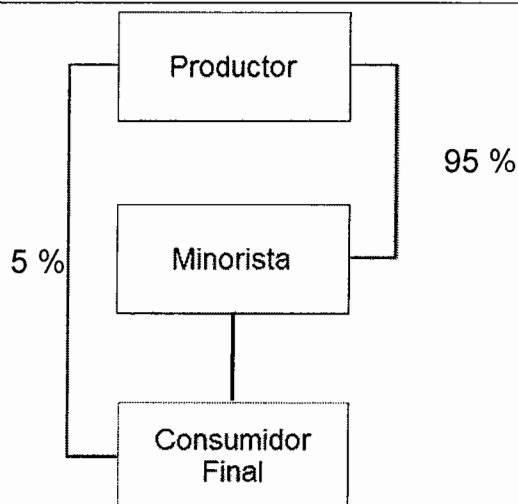
4.2 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

Para determinar el proceso es necesario establecer los diferentes pasos que integran el mismo, dentro de los cuales se encuentra el canal y el análisis de los márgenes de comercialización.

4.2.1 Canales de comercialización

Se encuentra constituido por todos los participantes del proceso de hacer llegar el producto hasta el consumidor final. Existen diferentes canales de comercialización los cuales se establecen de acuerdo a las características propias del producto; para la mermelada de mango se utilizará el canal Productores – minoristas –consumidores, una de las ventajas de utilizar este canal es que existe contacto continuo y directo con el consumidor y el productor, es más fácil transmitir cuáles son las expectativas del mismo respecto al producto.

Gráfica 6
Municipio de El Jícara, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Canales de Comercialización
Año: 2013



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

La distribución del producto se realizará por medio de intermediarios conformados por las principales abarroterías y tiendas establecidas en el mercado objetivo, por medio de los cuales se hará llegar el producto al consumidor final.

4.2.2 Márgenes de comercialización

Por medio de los márgenes de comercialización es posible determinar la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor y el que establece el productor, a continuación se presenta el cuadro donde se detallan los gastos en que se incurrirá para la comercialización del producto.

Cuadro 29
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Márgenes de Comercialización
Año: 2013

Institución	Precio de venta Q.	MBC Q.	Costos de mercadeo Q.	MNC Q.	% Rendimiento sobre inversión	% Participación
Productor	17					85
Minorista	20	3	0.13	2.87	16.88	15
Transporte			0.09			
Empaque			0.04			
Total						100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2013.

Al utilizar un canal de comercialización nivel I, los gastos de comercialización son bajos, puesto que el producto no pasa por varios compradores; esto favorece a que el precio de venta al consumidor final no se eleve demasiado.

Adicionalmente puede observarse que la mayor participación la tiene el productor ya que por cada quetzal que invierte obtendrá 85 % del precio de venta.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN PROPUESTA PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MANGO

Se entiende como la forma en que se establecerá el comité, incluye la estructura organizacional que define los niveles jerárquicos, funciones básicas de las unidades administrativas que proporcionan los lineamientos necesarios para ejecutar cada una de las actividades y la aplicación del proceso administrativo con el cual se espera alcanzar los objetivos planteados.

5.1 TIPO DE ORGANIZACIÓN

Para la administración del proyecto se considera que el tipo de organización ideal es un comité, ya que este tipo de organizaciones se establecen dentro del Municipio con la finalidad de proporcionar a los habitantes del mismo oportunidades de desarrollo económico y mejores condiciones de vida.

5.1.1 Localización

Se propone que sea establecido en la aldea El paso de los jalapas, principalmente porque en esta localidad se encuentra la mayor producción de Mango Tommy.

Una razón adicional es que el centro poblado propuesto para el establecimiento del comité cuenta con mayores niveles de comercio en relación a los demás centros poblados del Municipio.

5.2 JUSTIFICACIÓN

La falta de conocimientos sobre comercialización, asesoría técnica y organización ha sido el principal limitante para que en el Municipio aún no se haya incursionado en proyectos de este tipo que permiten obtener el mayor beneficio a los productos existentes y brindar mayores oportunidades de desarrollo a los habitantes del Municipio.

Una de las razones principales para establecer y organizar un comité es que este permite la participación activa de cada uno de los integrantes y proporciona oportunidad de crecimiento a mediano plazo, esto generará oportunidades de desarrollo y fomentará la organización comunal para establecer proyectos que busquen la mejora continua y la competitividad dentro de la actividad productiva que se lleve a cabo, en el mercado en el que se participe.

5.3 OBJETIVOS

Son los resultados que se pretenden alcanzar con la realización del proyecto, los mismos se dividen en objetivo general y específicos, como se detallan a continuación.

5.3.1 General

Establecer una organización eficiente que administre de forma adecuada los recursos disponibles para beneficiar a la población del Municipio y cooperar con el desarrollo del comercio artesanal en el mismo, a través de la definición de una alternativa rentable, que proyecte los parámetros necesarios para la constitución de un comité de 10 personas para la producción de mermelada de mango.

5.3.2 Específicos

- Proponer la estructura administrativa del comité de 10 personas para un sostenible y adecuado funcionamiento.
- Presentar la normativa jurídica que regula la forma de constitución de un comité de 10 personas en Guatemala.
- Tecnificar la mano de obra a través de programas de capacitación.
- Incursionar en nuevos mercados para obtener mejores beneficios.
- Establecer el diseño de la organización que se adapte al buen funcionamiento de la organización.

5.4 RAZÓN SOCIAL

Se propone la creación de un comité, integrado por 10 personas denominado “Comité de productores de mermelada de mango El Júcaro” en el que pueda desarrollarse la producción de forma sencilla pero formal.

5.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

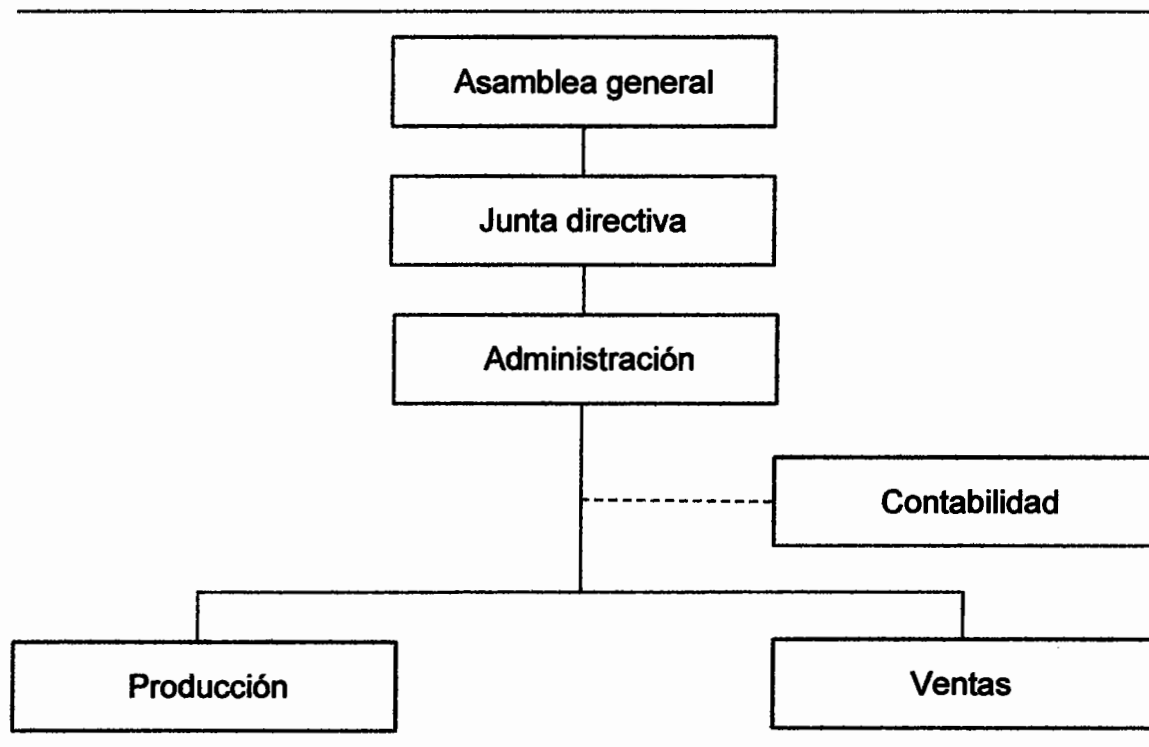
Define el trabajo de la organización, establece posiciones, grupos, departamentos, divisiones y la coordinación necesaria para alcanzar los objetivos establecidos.

5.5.1 Diseño de la organización

La propuesta de organización para el comité es el sistema lineal, por ser sencillo, claro y equitativo en cuanto a la autoridad, responsabilidad, líneas jerárquicas y así evitar duplicidad de funciones.

A continuación se presenta la gráfica de la estructura organizacional del comité propuesto:

Gráfica 7
Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Proyecto: Producción de Mermelada de Mango
Estructura Organizacional del Comité
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La estructura organizacional propuesta permitirá establecer de manera clara las funciones y líneas de autoridad. Dentro del mismo la asamblea general será la máxima autoridad y la junta directiva se encargará de desarrollar, planear y ejecutar políticas que permitan el desarrollo del comité.

5.6 FUNCIONES BASICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Son las que establecerán, especificarán y delimitarán las atribuciones y actividades para cada unidad administrativa, con esto se pretende administrar correctamente el proyecto y alcanzar los objetivos establecidos.

A continuación, se describen las principales funciones asignadas a las unidades administrativas del comité.

5.6.1 Asamblea general

Representa la máxima autoridad, toma las decisiones necesarias y oportunas para la realización de las actividades, se encarga de elegir a los miembros de la junta directiva; analiza y aprueba proyectos y estatutos.

5.6.2 Junta directiva

Vela por el cumplimiento de las decisiones que toma la Asamblea general, prepara el plan de trabajo, el presupuesto anual y rinde informes sobre las actividades y estados financieros a los integrantes del comité.

5.6.3 Administración

Planifica, organiza, dirige y controla los recursos mediante la planificación de actividades administrativas de producción y comercialización; ejecuta acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos y promueve el clima organizacional ideal para que los integrantes puedan desarrollar sus actividades productiva y eficazmente.

5.6.4 Contabilidad

Es el área encargada de los registros contables de las operaciones de compra y venta y de presentar los informes respectivos sobre la situación financiera del mismo.

5.6.5 Producción

Es el área responsable de cumplir con los requerimientos de producción en calidad y fechas de entrega, así como orientar, asesorar y supervisar a los miembros del comité en el desarrollo de actividades para incrementar el nivel de producción.

5.6.6 Ventas

Es el enlace entre el productor y el intermediario, es el área encargada de buscar nuevos mercados para la comercialización del producto y aumentar la cartera de clientes existentes de acuerdo a las metas planificadas.

5.7 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Para que el comité alcance los objetivos propuestos es necesario contar con un sistema administrativo, el cual se desarrollará en las cinco fases que integran el mismo, las cuales se describen a continuación:

5.7.1 Planeación

Es importante conocer y determinar los resultados que se desean obtener dentro del comité, para lo cual es necesario realizar los planes para la toma de decisiones, en el inicio de esta fase se debe dar a conocer la misión y visión de forma clara y objetiva.

5.7.1.1 Misión

“Ser un eficiente comité líder en la producción y comercialización de mermelada de mango de calidad, con alta participación en el mercado, que alcance altos índices de rentabilidad a través del trabajo en equipo con enfoque de servicio al cliente”.

5.7.1.2 Visión

“Ofrecer a los integrantes del comité y a la comunidad la oportunidad de desarrollo a través de la producción y comercialización de la mermelada de mango, al buscar expandir el mercado, mejorar la competitividad y proporcionar más fuentes de empleo en el Municipio”.

5.7.1.3 Objetivos

Son los que se pretenden alcanzar, por medio del uso racional de los recursos existentes, estos se dividen en general y específicos.

- **General**

Incrementar la rentabilidad a través de la mejora continua en el proceso de producción de mermelada de mango, en la búsqueda de nuevos mercados y en el uso racional de los recursos existentes.

- **Específicos**

- Mejorar las condiciones de vida de los integrantes del comité.
- Proporcionar a la población nuevas oportunidades de empleo.
- Fomentar el aprovechamiento de los productos y recursos existentes en el Municipio.

5.7.1.4 Valores

Los valores son principios que permiten orientar el comportamiento. Son creencias fundamentales que ayudan a apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Los valores que caracterizarán al comité son:

- Responsabilidad
- Honradez
- Trabajo en equipo
- Ética
- Excelencia

5.7.2 Organización

Una vez elaborada la planificación, debe continuarse con la organización adecuada para el seguimiento de la misma. El comité tendrá como actividades principales producir y comercializar el producto, para esto se deberán identificar y clasificar las actividades necesarias para el logro de los objetivos; así mismo establecer líneas de autoridad y responsabilidad en las unidades que lo conforman.

5.7.2.1 División del trabajo

Se establece primeramente cada una de las actividades necesarias para la elaboración del producto y posteriormente se crea el área encargada de la actividad.

5.7.3 Integración

Se deben identificar los requerimientos de la fuerza de trabajo necesaria para desarrollar las actividades, lo cual se logra mediante la aplicación del proceso de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, desarrollo y evaluación del desempeño de cada integrante para que ejecute las actividades asignadas adecuadamente.

5.7.3.1 Reclutamiento

Estará a cargo de la administración del comité por medio del jefe administrativo quien realizará la convocatoria interna para la plaza vacante.

5.7.3.2 Selección

La administración del comité seleccionará el personal necesario por medio del jefe administrativo quien realizará la selección en base a los requisitos establecidos en los descriptores de puestos del manual de organización.

5.7.4 Dirección

La junta directiva y la administración, tienen la autoridad para influir en el comportamiento de las personas para que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, para lo cual es necesario crear beneficios, programas de motivación y comunicación efectiva que involucre a todos los miembros del comité.

5.7.4.1 Motivación

El área administrativa será la encargada de analizar e implementar los planes y los programas entre el personal, entre estos un agradable clima organizacional, capacitación constante y plan de incrementos salariales entre otros.

5.7.4.2 Comunicación

La junta directiva en conjunto con el área administrativa serán los encargados de establecer los canales de comunicación formales dentro del comité.

5.7.4.3 Liderazgo

A través de un liderazgo eficaz es más fácil la integración de equipos de trabajo, se incrementa la productividad y proporciona un clima de desarrollo y pertenencia a la organización, el tipo de liderazgo que se aplique repercutirá directamente sobre el alcance de los objetivos.

5.7.5 Control

Todas las unidades deben asegurarse del cumplimiento de los objetivos planteados a través de la medición y planes de acción, en donde se deben crear controles preventivos y supervisión de las actividades que permitan la solución a los problemas que se presenten.

5.7.5.1 Estándares

Para tener control sobre las actividades que se lleva a cabo es necesaria la implementación de estándares e indicadores por medio de los cuales pueda medirse el desempeño de las actividades o el logro de los objetivos.

Los estándares deben implementarse de forma objetiva, es decir deben ser alcanzables, medibles, que reflejen con claridad y sencillez la situación o actividad que miden.

5.7.5.2 Retroalimentación

Con base a la información analizada de los estándares e indicadores debe establecerse aquellos puntos débiles o errores detectados en cada una de las actividades controladas, esto con la finalidad de implementar medidas correctivas que minimicen o erradiquen el problema que se ha presentado.

CONCLUSIONES

Como resultado del Diagnóstico Socioeconómico que se realizó en el municipio de El Jícaro departamento de El Progreso, se presentan las siguientes conclusiones:

1. La situación de los recursos naturales en el Municipio ha reflejado cambios a través de los últimos años, como el incremento de la deforestación causada por la tala inmoderada para extender la frontera agrícola, contaminación originada por falta de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, lo cual incide en el incremento de enfermedades, pobreza y desnutrición.
2. La población del Municipio al año 2013 en comparación a los años 1994 y 2002, mantiene la misma tendencia de crecimiento poblacional pero el ingreso de las familias es limitado por falta de inversión económica, acceso a tierra y formación educativa, lo que impide el desarrollo económico y social, lo cual incide en la falta de oferta de empleo, pobreza y migración.
3. La situación de los Servicios Básicos en el año 2013 en comparación al año 2002 muestra el siguiente comportamiento: La infraestructura de los centros educativos presenta mayor grado de deterioro, poca cobertura e insuficiencia de personal, lo cual incide en mayor número de personas sin acceso a educación y deserción escolar, Los centros de salud cuentan con infraestructura inadecuada, carencia de medicamentos e insuficiencia de personal, lo cual incide en atención deficiente y aumento de enfermedades y por último en el Municipio existe una planta de tratamiento de aguas servidas, pero la misma no se encuentra en funcionamiento actualmente, por esta situación todos los desechos son enviados a los ríos cercanos de los centros poblados, lo que provoca un elevado nivel de contaminación.

4. La situación de la actividad artesanal en el Municipio presenta poco desarrollo, principalmente por la falta de financiamiento, capacitación, asistencia técnica y organización de las diferentes unidades productivas, lo cual refleja bajos volúmenes de venta y principalmente disminución en la productividad.

Sin embargo la panadería se establece como la actividad artesanal más representativa en cuanto a volúmenes de producción que presenta y los ingresos anuales que genera, para realizar esta actividad productiva, los artesanos hacen uso principalmente de fuentes de ingreso provenientes de la producción, en la mayoría de los casos no se cuenta con acceso a fuentes de financiamiento externas, lo que en cierta manera limita la producción.

5. Se estableció que el Municipio posee condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades productivas como la artesanal, lo que permite el incremento de flujo comercial y financiero, esto proporciona a los pobladores contar con más fuentes de empleo; derivado de lo anterior, se considera viable la implementación de proyectos como la elaboración de mermelada de mango que produzcan mayores ingresos y beneficios.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones descritas, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que la Comisión de Ambiente y Recursos Naturales y el COMUDE planifiquen proyectos de conservación del medio ambiente, y en un mediano plazo activar la planta de tratamiento de aguas servidas, implementar drenajes y campañas de concientización gestionados a través de los COCODE, CONAP, INAB, MARN.
2. Que la población organizada a través de los COCODE y el COMUDE, pueda gestionar a través del Consejo Municipal de Desarrollo: programas, proyectos, actividades u obras por parte de instituciones públicas como el Ministerio de Desarrollo, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y entidades privadas de carácter nacional o internacional; a través de esto promover la inversión económica, para generar fuentes de empleo y construcción de infraestructura para mejorar el nivel de vida de los habitantes.
3. Que el COMUDE gestione: Ante el Ministerio de Educación, MARN y Ministerio de Salud y Asistencia Social la inversión en infraestructura a través de las autoridades municipales, entidades de apoyo y grupos organizados dentro del Municipio en un mediano plazo; asimismo en conjunto con la municipalidad ante el Ministerio de Finanzas Públicas o INFOM, la asistencia económica para la realización del proyecto de tratamiento de aguas servidas.

4. Que los COCODE y la comisión de fomento económico puedan gestionar a través del Ministerio de desarrollo y la Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia –SEGEPLAN- programas que fomenten la integración y la organización de los artesanos del Municipio para conformar un comité para la elaboración de mermelada de mango como parte del aprovechamiento del producto que es abundante y de buena calidad, de esa manera expandir el mercado para encontrar oportunidades de comercializar sus productos.
5. La comisión de fomento económico en conjunto con los COCODE, deberán gestionar con el INTECAP programas de capacitación y asesoría técnica sobre procesos de comercialización que incluya todo lo relacionado a canales y márgenes de comercialización, con la finalidad de proporcionar a los productores artesanales todas las herramientas necesarias para mejorar su actividad productiva por medio del uso de los conocimientos adquiridos.

El seguimiento de los programas de capacitación y asesoría técnica estará bajo la responsabilidad de la comisión de fomento económico y la supervisión de que dichos programas se ejecuten correctamente bajo la responsabilidad de los COCOES del Municipio.

6. Que los COCODE propongan a los productores artesanales en corto plazo, implementar proyectos para la producción de mermelada de mango, para utilizar los recursos naturales disponibles y generar oportunidades de empleo. Para la puesta en marcha de los proyectos, los inversionistas podrán ser asesorados por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad - INTECAP-.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, José Antonio. Método Para La Investigación Del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados) 3ª. Edición, Ediciones Renacer. 2012. 126 p.
- Baca Urbina, Gabriel. Evaluación de Proyectos. Editorial McGraw-Hill, cuarta edición. México, 2001. 435 p.
- Chiavenato I, 2005, Gestión Del Talento Humano, México, McGraw-Hil, 456 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto No. 11-2002.
- Congreso de la República de Guatemala, Código De Comercio y Sus Reformas, Decreto Legislativo 2-70 Guatemala, 114p.
- Distintos usos del mango, Guatemala. Consultado el 15 de octubre 2014. Disponible en: <http://www.mango.com.es/propiedades>.
- Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala 1979. 1326p.
- Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala 2003. 1513p.
- Instituto Nacional de Estadística -INE- X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala, 1995. 389p.

- Instituto Nacional de Estadística -INE- XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala, 2003. 438p.
- Kotler Philip, Dirección De Marketing, Pearson Educación, México, 2001, 792p.
- SEGEPLAN. (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia). 2010. Plan de Desarrollo El Júcaro, Departamento de El Progreso, Guatemala. Consultado en Junio del 2013.

ANEXOS

Anexo 1
Cálculo para la Elaboración del Estudio de Mercado
Municipios de El Jícara, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán, San
Cristóbal Acasaguastlán
Proyecto: Producción Mermelada de Mango, Producción e Importaciones
Año: 2013
(en frascos)

Año	El Jícara			Guastatoya			San Agustín Acasaguastlán			San Cristóbal Acasaguastlán		
	Unidad productiva			Unidad productiva			Unidad productiva			Unidad productiva		
	1	2	Sub Total	1	2	Sub Total	1	2	Sub Total	1	2	Sub Total
2008	0	0	0	944	0	944	0	0	0	0	0	944
2009	0	0	0	1,049	0	1,049	0	0	0	0	0	1,049
2010	0	0	0	1,166	0	1,166	0	0	0	0	0	1,166
2011	0	0	0	1,296	0	1,296	0	0	0	0	0	1,296
2012	0	0	0	1,404	36	1,440	0	0	0	0	0	1,440
2013	0	0	0	1,510	54	1,564	0	0	0	0	0	1,564

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Importaciones de mermelada de mango en los municipios de El Jícara,
Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán
Año: 2013

Año	El Jícara			Guastatoya			San Agustín Acasaguastlán			San Cristóbal Acasaguastlán		
	Unidad productiva			Unidad productiva			Unidad productiva			Unidad productiva		
	1	2	Sub Total	1	2	Sub Total	1	2	Sub Total	1	2	Sub Total
2008	50	0	50	250	0	250	0	0	0	78	0	378
2009	70	0	70	270	0	270	0	0	0	80	0	420
2010	85	0	85	295	0	295	0	0	0	86	0	466
2011	100	0	100	310	0	310	0	0	0	108	0	518
2012	120	0	120	325	0	325	0	0	0	131	0	576
2013	145	0	145	340	0	340	0	0	0	141	0	626

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Anexo 2
Cálculo para la Elaboración del Estudio de Mercado
Municipios de El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán, San
Cristóbal Acasaguastlán
Proyecto: Producción Mermelada de Mango, Cálculo de Producción e
importaciones por el Método de Mínimos Cuadrados
Años: 2008 – 2018
(en frascos)

Año	Producción (Y)	X	XY	X²
2008	944	-2	-1,888	4
2009	1,049	-1	-1,049	1
2010	1,166	0	0	0
2011	1,296	1	1,296	1
2012	1,440	2	2,880	4
Total	5,985		1,239	10

Fórmula= $a + bx$

Dónde: $a = \frac{\Sigma(Y)}{\text{Años}} = \frac{5,895}{5} = 1,179$

$b = \frac{\Sigma(X)(Y)}{\Sigma(X^2)} = \frac{1,239}{10} = 123.90$

Año	A	B	X	Producción proyectada*
2014	1,179	123.9	3	1,550.7
2015	1,179	123.9	4	1,674.6
2016	1,179	123.9	5	1,798.5
2017	1,179	123.9	6	1,922.4
2018	1,179	123.9	7	2,046.3

* Se aproxima a enteros

**Municipios de El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán, San
Cristóbal Acasaguastlán**

Cálculo de Importaciones por el Método de Mínimos Cuadrados

Años: 2008 – 2018

Año	Importaciones (Y)	X	XY	X²
2008	378	-2	-756	4
2009	420	-1	-420	1
2010	466	0	0	0
2011	518	1	518	1
2012	576	2	1,152	4
Total	2,358		494	

Fórmula= $a + bx$

Dónde: $a = \frac{\Sigma(Y)}{\text{Años}} = \frac{2,358}{5} = 471.60$

$b = \frac{\Sigma(X)(Y)}{\Sigma(X^2)} = \frac{494}{10} = 49.40$

Año	A	B	X	Importación proyectada*
2014	471.60	49.40	3	619.8
2015	471.60	49.40	4	669.2
2016	471.60	49.40	5	718.6
2017	471.60	49.40	6	768.0
2018	471.60	49.40	7	817.4

* Se aproxima a enteros

Anexo 3

Carta de Nutricionista, Mermelada de Mango

Guatemala 7 de enero de 2014

A quien interese:

Por medio de la presente hago constar que a solicitud del estudiante MIGUEL ANTONIO GRAMAJO OLIVA, quien cursa actualmente el ejercicio profesional supervisado (EPS) en la escuela de administración de empresas de la facultad de ciencias económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha realizado el análisis correspondiente para determinar la cantidad ideal de mermelada de mango que debe consumir una familia promedio integrada por cinco personas, basado en los valores nutricionales propios del producto.

Por lo que, según los valores nutricionales recomendados, basados en una ingesta de 2000 calorías diarias, la cantidad de mermelada de frutas es en promedio 30 onzas al mes por familia de 6 integrantes.

Sin otro particular,



Licda. Karla Pamela Solares M.
Nutricionista
Colegiada No. 3659

Anexo 4
Cálculo para la Elaboración del Estudio de Mercado
Municipios de El Jícara, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán, San
Cristóbal Acasaguastlán
Proyecto: Producción Mermelada de Mango
Calculo de Hogares por el Método de Mínimos Cuadrados y Consumo
Aparente
Años: 2008 – 2018

Año	Hogares (Y)	X	XY	X²
2008	15,151	-2	-30,302	4
2009	15,378	-1	-15,378	1
2010	15,620	0	0	0
2011	15,878	1	15,878	1
2013	16,153	2	32,306	4
Total	78,180		2,504	10

Fórmula= a + bx

Dónde: a= $\frac{\Sigma(Y)}{\text{Años}} = \frac{78,180}{5} = 15,636$

b= $\frac{\Sigma(X)(Y)}{\Sigma(X^2)} = \frac{2,504}{10} = 250.40$

Año	A	B	X	Hogares proyectados*
2014	15,636.00	250.40	3	16,387.2
2015	15,636.00	250.40	4	16,637.6
2016	15,636.00	250.40	5	16,888.0
2017	15,636.00	250.40	6	17,138.4
2018	15,636.00	250.40	7	17,388.8

* Se aproxima a enteros

**Municipios de El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán, San
Cristóbal Acasaguastlán
Calculo de consumo aparente
Años: 2008 – 2018**

Año	Producción (+)	Importación (-)	Exportación	Consumo aparente
2008	944	378	0	1,322
2009	1,049	420	0	1,469
2010	1,166	466	0	1,632
2011	1,296	518	0	1,814
2012	1,440	576	0	2,016

Fórmula= Producción + Importaciones - (Exportaciones)

Año	Producción (+)	Importación (-)	Exportación	Consumo aparente proyectado
2014	1,551	620	0	2,171
2015	1,675	669	0	2,344
2016	1,799	719	0	2,517
2017	1,922	768	0	2,690
2018	2,046	817	0	2,863

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
"COMITÉ DE PRODUCTORES DE MERMELADA DE MANGO, EL JÍCARO"**

ÍNDICE

	Contenido	Página
	INTRODUCCIÓN	i
	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
1	OBJETIVOS	1
1.1	General	1
1.2	Específicos	1
2	CAMPO DE APLICACIÓN	1
3	NORMAS GENERALES	2
4	SIMBOLOGÍA UTILIZADA	2
5	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS	4
5.1	Procedimiento 1: Envasado de producto	4
5.2	Procedimiento 2: Autorización de crédito	7
5.3	Procedimiento 3: Transporte del producto	10
5.4	Procedimiento 4: Promoción de ventas	13
6	GLOSARIO	16

INTRODUCCIÓN

Dentro de los instrumentos administrativos más importantes se encuentra el manual de normas y procedimientos, para el Comité de Productores de Mermelada de mango, es un documento administrativo en el que se detallan las actividades que deben ejecutar según las funciones descritas dentro de cada unidad administrativa.

El propósito de este es ser un documento de apoyo que se utilice para facilitar una mayor comprensión la manera en que debe realizarse el trabajo, en el mismo se organizan y sistematizan los procedimientos y se proporciona información que contribuya a obtener un alto grado de eficiencia y cooperación.

El presente manual cuenta con un flujograma con el objetivo de visualizar de forma gráfica cada una de las especificaciones de cada proceso que permitirá observar cada actividad por medio de la simbología utilizada en la elaboración de los mismos.

1 OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen con la implementación del manual de Normas y Procedimientos son los siguientes:

1.1 General

Contar con un instrumento administrativo que sirva de guía confiable para el personal de nuevo ingreso como para el ya existente para la adecuada realización de las actividades propias de su puesto.

1.2 Específicos

- Establecer políticas y fijar responsabilidades específicas para cada puesto de trabajo.
- Mantener actualizada la información que permita la realización de las principales actividades del comité.
- Aumentar la eficiencia de los trabajadores con el seguimiento de cada proceso descrito en el manual.
- Aprovechar los recursos a través de la coordinación y supervisión de los procedimientos establecidos en cada actividad.

2 CAMPO DE APLICACIÓN

La aplicación de los procedimientos descritos en el presente manual deberán ser observados y llevados a cabo por el personal del comité en las diferentes unidades administrativas, puestos y niveles jerárquicos que tienen relación con los procedimientos establecidos.

3 NORMAS GENERALES

- Las autoridades superiores del comité serán los responsables de la correcta implementación del manual asegurándose de dar a conocer el contenido del mismo a todo el personal.

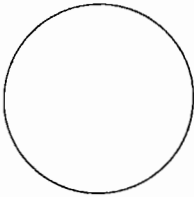
- Los empleados del comité deberán sujetarse a las normas específicas que se establecen en cada procedimiento de trabajo.
- El presente manual deberá ser aplicado única y exclusivamente en el comité de productores de mermelada de mango.
- Cualquier modificación que sufra el manual deberá adecuarse a la estructura que se encuentra establecida en éste.

4 SIMBOLOGÍA UTILIZADA

Para la comprensión de los flujogramas (Gráficas de los procedimientos), es necesario conocer el significado de los símbolos que lo componen, estos representan conceptos como se describe a continuación:



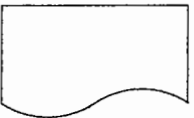
Inicio o finalización: La figura elíptica representa el inicio o finalización del proceso.



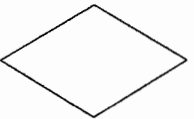
Operación: Representa actividad (paso dentro del proceso), es la figura más utilizada en el flujograma representada por un círculo.



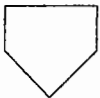
Inspección: Se representa por un rectángulo, esta figura indica cuando un paso o actividad necesita inspección.



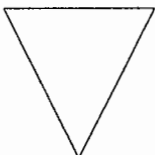
Documento: Simboliza la utilización de documentos, libros, formularios, etc.



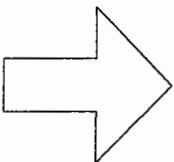
Decisión: Indica una decisión que se tomará en relación al paso anterior.



Conector: Se utiliza para indicar la continuación del proceso en otra página.



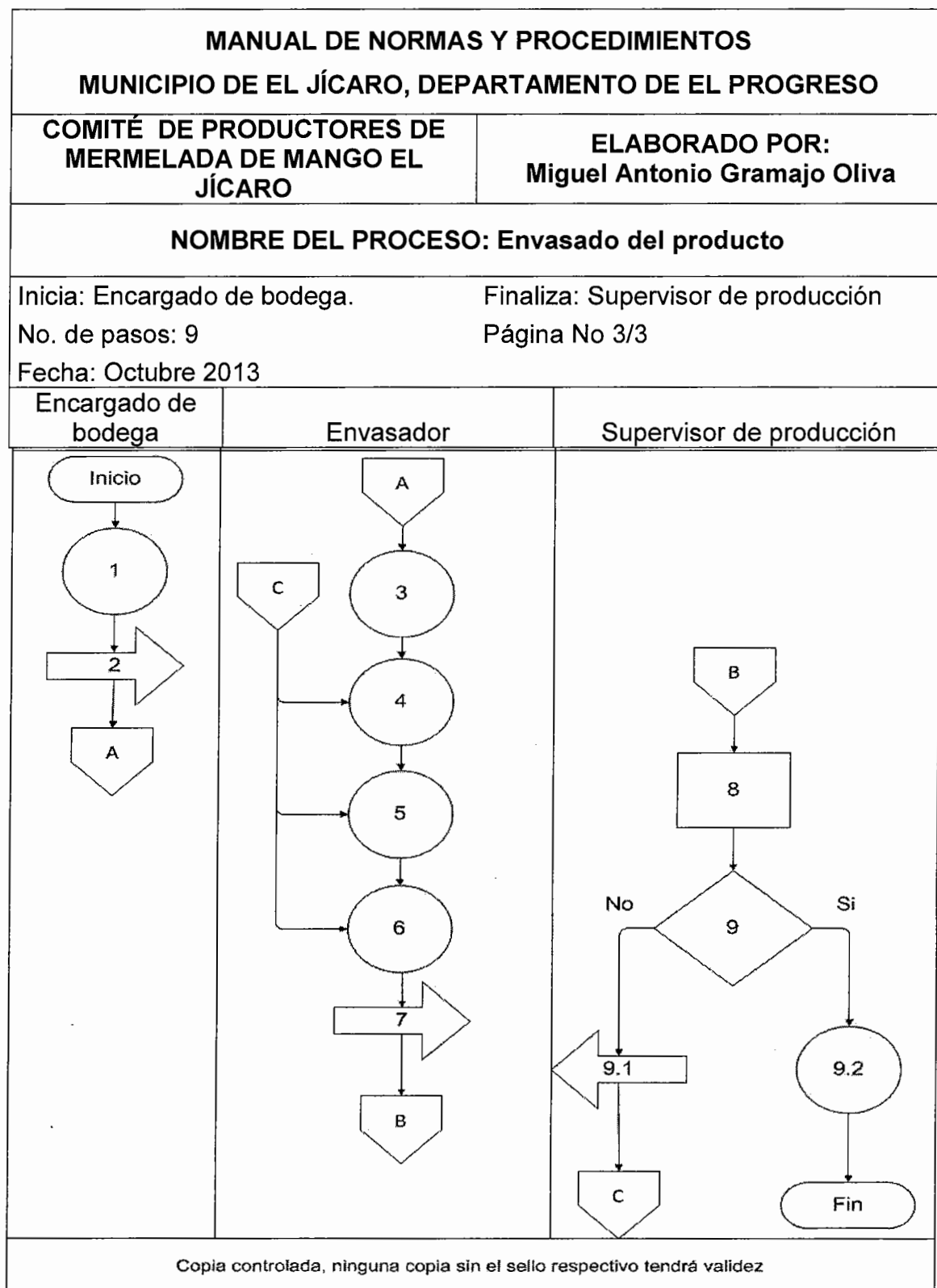
Archivo: Representa el archivo de un documento en el proceso.



Transición: Representa los traslados de actividades que ocurren en un procedimiento.

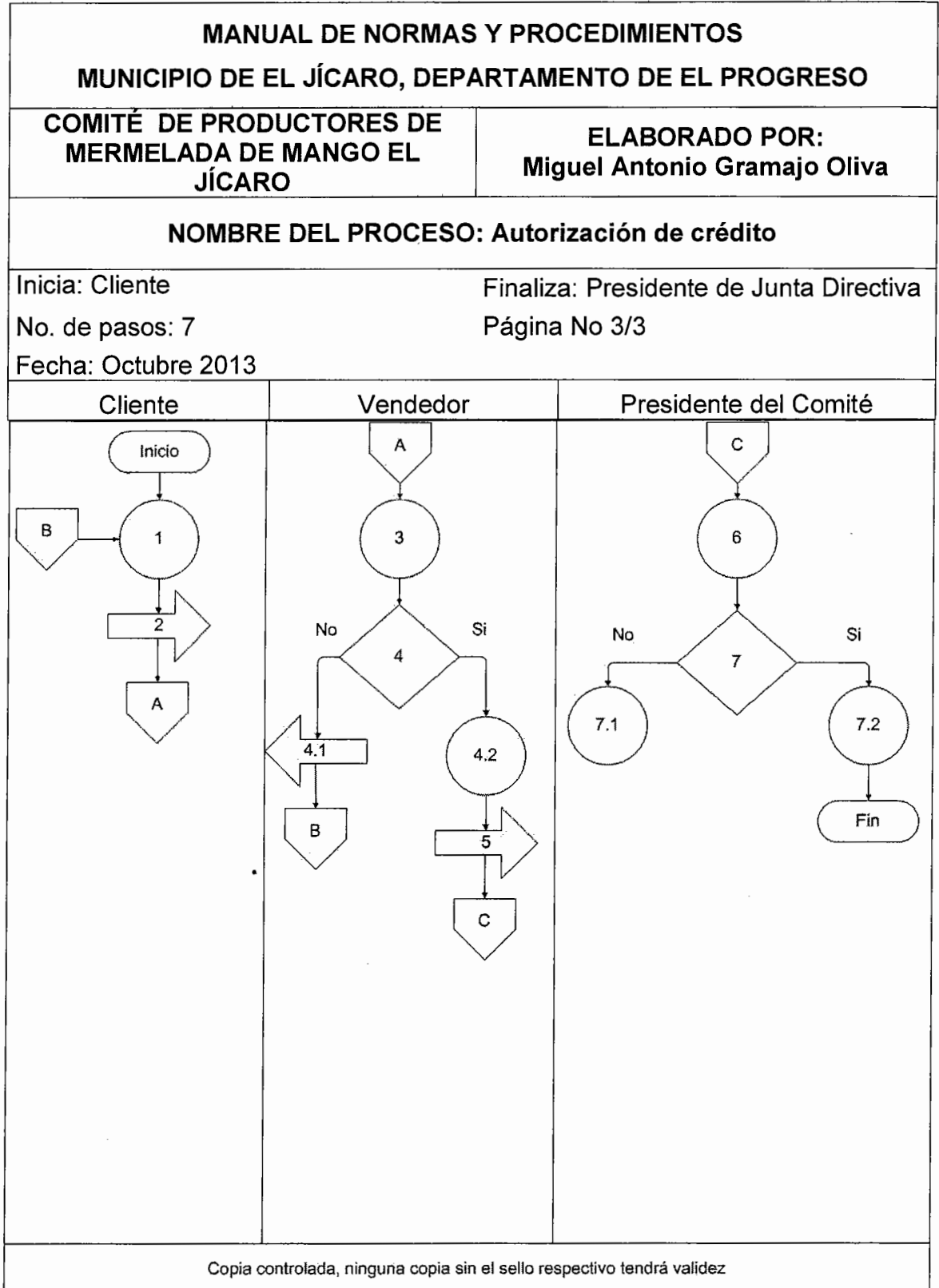
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
MUNICIPIO DE EL JÍCARO, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO	
COMITÉ DE PRODUCTORES DE MERMELADA DE MANGO EL JÍCARO	ELABORADO POR: Miguel Antonio Gramajo Oliva
NOMBRE DEL PROCESO: Envasado del producto	
Inicia: Encargado de bodega. No. de pasos: 9 Fecha: Octubre 2013	Finaliza: Supervisor de producción Hoja No 1/3
<p>1. DESCRIPCIÓN Proceso por medio del cual se envasa el producto para su almacenamiento y distribución.</p> <p>2. OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer de forma clara y sencilla cada uno de los pasos necesarios para el envasado del producto. • Determinar los responsables, secuencia y orden de las actividades para el envasado del producto. <p>3. NORMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada persona involucrada en el proceso de envasado deberá cumplir los requisitos vigentes para realizar esta actividad (tarjeta de salud y pulmones actual). • Cada persona involucrada en el proceso de envasado deberá seguir los protocolos de higiene establecidos. • Cada frasco deberá contener la cantidad exacta de producto. • Únicamente el supervisor de producción autorizará los lotes de producto terminado y en cada uno deberá asegurarse que el proceso de envasado haya sido realizado correctamente. 	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
MUNICIPIO DE EL JÍCARO, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO		
COMITÉ DE PRODUCTORES DE MERMELADA DE MANGO EL JÍCARO	ELABORADO POR: Miguel Antonio Gramajo Oliva	
NOMBRE DEL PROCESO: Envasado del producto		
Inicia: Encargado de bodega. No. de pasos: 9 Fecha: Octubre 2013	Finaliza: Supervisor de producción Página No 2/3	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Responsable	Paso No.	Actividad
Encargado de bodega	1	Distribuir los envases de acuerdo al número de unidades que se envasarán.
	2	Trasladar envases al envasador.
Envasador	3	Esterilización de los envases por medio de limpieza de los mismos con agua hirviendo.
	4	Llenado del envase con el producto, asegurándose que cada unidad contenga la cantidad exacta de producto.
	5	Colocación de la tapa rosca en el envase de manera correcta.
	6	Colocación de etiqueta en el envase de manera correcta.
	7	Transportar producto a supervisor de producción.
Supervisor de producción	8	Supervisar que el envasado se haya realizado correctamente.
	9	En caso el proceso de envasado no se haya realizado correctamente debe detectar cual es el problema.
	9.1	Trasladar el lote de producto al envasador para corregir el proceso.
	9.2	Autorización de lote para su distribución.



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
MUNICIPIO DE EL JÍCARO, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO	
COMITÉ DE PRODUCTORES DE MERMELADA DE MANGO EL JÍCARO	ELABORADO POR: Miguel Antonio Gramajo Oliva
NOMBRE DEL PROCESO: Autorización de crédito	
Inicia: Cliente	Finaliza: Presidente de Junta Directiva
No. de pasos: 7	Página No 1/3
Fecha: Octubre 2013	
<p>1. DESCRIPCIÓN: Proceso por medio del cual se recibe, analiza aprueba o rechaza la solicitud de crédito.</p> <p>2. OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer de forma clara y sencilla cada uno de los pasos necesarios para la aprobación de crédito. • Determinar los responsables, secuencia y orden de las actividades para la autorización de crédito. <p>3. NORMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El interesado deberá presentar una solicitud formal para la otorgación del crédito en la cual se indicará el número de unidades solicitadas y la forma de pago. • Únicamente se podrá otorgar crédito al cliente que cumpla con los requisitos establecidos. • Si un cliente solicita un lote de producto adicional, tendrá que tener cancelado como mínimo el 50% del primer lote de productos. • Únicamente el Presidente de la Junta Directiva tendrá la facultad de aprobar la solicitud de crédito. 	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
MUNICIPIO DE EL JÍCARO, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO		
COMITÉ DE PRODUCTORES DE MERMELADA DE MANGO EL JÍCARO		ELABORADO POR: Miguel Antonio Gramajo Oliva
NOMBRE DEL PROCESO: Autorización de crédito		
Inicia: Cliente	Finaliza: Presidente de Junta Directiva	
No. de pasos: 7	Página No 2/3	
Fecha: Octubre 2013		
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Responsable	Paso No.	Actividad
Cliente	1	Presentar solicitud de crédito, fotocopia del documento de identificación y de patente de comercio.
Vendedor	2	Trasladar solicitud a vendedor para revisión.
	3	Recibir solicitud de crédito.
	4	Revisar solicitud del crédito y verificar que contenga todos los requisitos.
	4.1	Si la solicitud se ha presentado incorrectamente se informa al cliente para realizar correcciones.
	4.2	Si la solicitud se ha elaborado correctamente se envía al Presidente de la Junta Directiva.
	5	Trasladar solicitud a Presidente de Junta Directiva.
Presidente de Junta D.	6	Recibir y analizar solicitud, verificar si el cliente posee crédito anterior, si es así verificar que tenga cancelado como mínimo el 50 %.
	7	Verificar si el cliente cumple con las condiciones establecidas.
	7.1	Si el cliente no cumple con las condiciones establecidas, rechazar solicitud.
	7.2	Si el cliente cumple con las condiciones establecidas, aprobar solicitud.



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
MUNICIPIO DE EL JÍCARO, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO	
COMITÉ DE PRODUCTORES DE MERMELADA DE MANGO EL JÍCARO	ELABORADO POR: Miguel Antonio Gramajo Oliva
NOMBRE DEL PROCESO: Transporte del producto	
Inicia: Cliente	Finaliza: Encargado de bodega
No. de pasos: 9	Página No 1/3
Fecha: Octubre 2013	
1. DESCRIPCIÓN:	
Proceso por medio del cual se transporta el producto hasta el minorista.	
2. OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer de forma clara y sencilla cada uno de los pasos necesarios para el transporte del producto. • Determinar los responsables, secuencia y orden de las actividades para el transporte del producto. 	
3. NORMAS:	
<ul style="list-style-type: none"> • El vendedor debe elaborar la orden de compra según lo solicitado por el cliente. • Para despachar el producto, el encargado de bodega debe recibir, revisar y aprobar la orden de compra realizada por el vendedor. • El encargado de bodega será el responsable de que el producto sea despachado correctamente, esto incluye la preparación del producto en lotes homogéneos y la carga en el vehículo para transportarlo. 	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
MUNICIPIO DE EL JÍCARO, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO		
COMITÉ DE PRODUCTORES DE MERMELADA DE MANGO EL JÍCARO		ELABORADO POR: Miguel Antonio Gramajo Oliva
NOMBRE DEL PROCESO: Transporte del producto		
Inicia: Cliente		Finaliza: Encargado de bodega
No. de pasos: 9		Página No 2/ 3
Fecha: Octubre 2013		
Responsable	Paso No.	Actividad
Cliente	1	Solicitar el producto al vendedor.
	2	Trasladar especificaciones al vendedor para realizar orden de compra.
Vendedor	3	Realizar orden de compra con especificaciones descritas por el cliente.
	4	Trasladar orden de compra a encargado de bodega.
Encargado de bodega	5	Recibir orden de compra.
	6	Revisar si la orden de compra ha sido elaborada correctamente.
	6.1	Si la orden de compra no está correcta, regresarla al vendedor para su corrección.
	6.2	Si la orden de compra se encuentra elaborada correctamente, continuar con la preparación del lote.
	7	Revisar que en el lote de productos se encuentren todas las unidades solicitadas envasadas correctamente.
	7.1	Si el lote no concuerda con lo establecido debe prepararse el lote nuevamente.
	7.2	Si el lote concuerda con lo establecido, debe cargarse este al vehículo.
	8	Firmar y sellar orden de pago despachada.
	9	Archivar orden de pago original para los controles y registros respectivos.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
MUNICIPIO DE EL JÍCARO, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

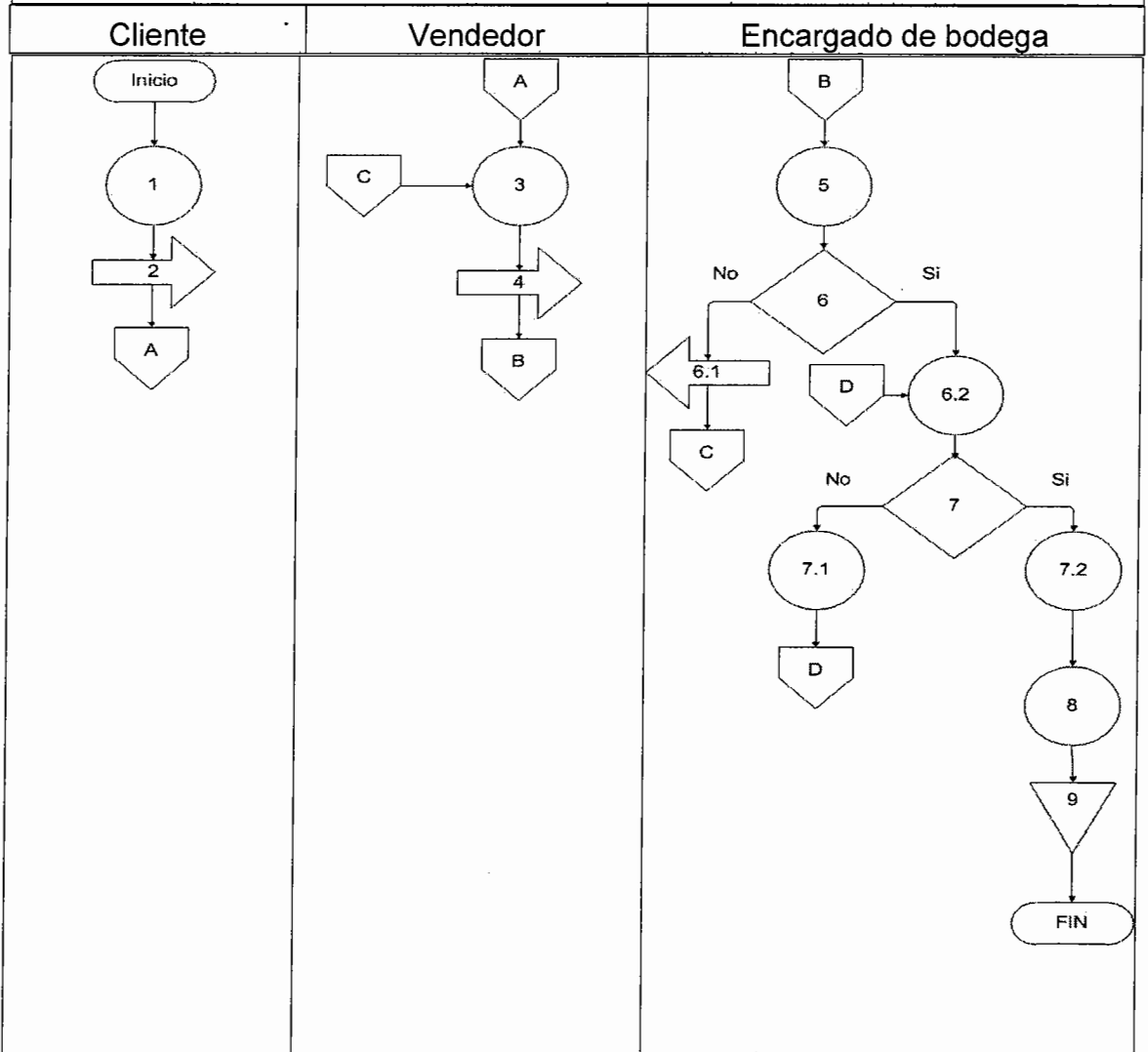
COMITÉ DE PRODUCTORES DE MERMELADA DE MANGO EL JÍCARO

ELABORADO POR:
Miguel Antonio Gramajo Oliva

NOMBRE DEL PROCESO: Transporte del producto

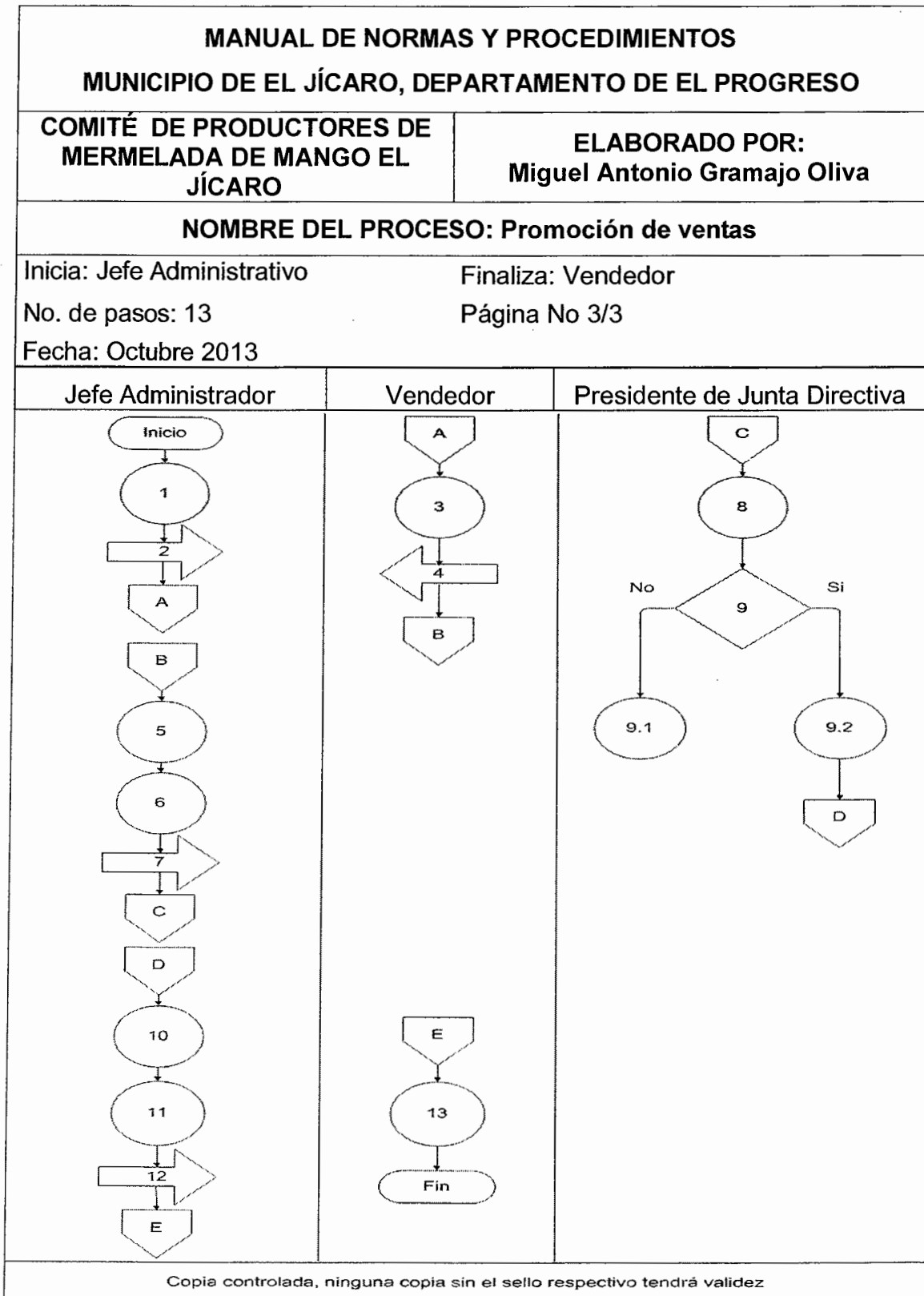
Inicia: Cliente
 No. de pasos: 9
 Fecha: Octubre 2013

Finaliza: Encargado de bodega
 Página No 3/ 3



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
MUNICIPIO DE EL JÍCARO, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO	
COMITÉ DE PRODUCTORES DE MERMELADA DE MANGO EL JÍCARO	ELABORADO POR: Miguel Antonio Gramajo Oliva
NOMBRE DEL PROCESO: Promoción de ventas	
Inicia: Jefe Administrativo	Finaliza: Vendedor
No. de pasos: 13	Página No 1/ 3
Fecha: Octubre 2013	
<p>1. DESCRIPCIÓN: Proceso por medio del cual se realiza la promoción de ventas.</p> <p>2. OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer de forma clara y sencilla cada uno de los pasos necesarios para el desarrollo de promoción de ventas • Determinar los responsables, secuencia y orden de las actividades para el desarrollo de la promoción de ventas. <p>3. NORMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El jefe administrativo será el encargado de establecer el tipo de promoción que se realizará y cuando se implementará. • La promoción de ventas estará a cargo del jefe administrativo con la colaboración del área de ventas. • Para la elaboración de la promoción de ventas es necesaria la identificación de puntos estratégicos para la realización de la misma. • El área de ventas proporcionará la información necesaria sobre los puntos de venta más débiles dentro del mercado objetivo. • El presidente de Junta Directiva será el encargado de aprobar o rechazar la propuesta de promoción de ventas. 	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
MUNICIPIO DE EL JÍCARO, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO		
COMITÉ DE PRODUCTORES DE MERMELADA DE MANGO EL JÍCARO	ELABORADO POR: Miguel Antonio Gramajo Oliva	
NOMBRE DEL PROCESO: Promoción de ventas		
Inicia: Jefe Administrativo	Finaliza: Vendedor	
No. de pasos: 13	Página No 2/3	
Fecha: Octubre 2013		
Responsable	Paso No.	Actividad
Jefe administrativo	1	Establecer el tipo de promoción que se realizará.
	2	Trasladar información al vendedor.
Vendedor	3	Preparar información de puntos de venta.
	4	Trasladar información de puntos de venta.
Jefe administrativo	5	Recibir y revisar información para determinar en qué puntos de venta se realizará la promoción.
	6	Realizar propuesta que incluya recursos necesarios para su implementación.
	7	Enviar propuesta de promoción.
Presidente de Junta Directiva	8	Recibir propuesta.
	9	Revisar propuesta para determinar si es viable su implementación.
	9.1	Si la propuesta no es aprobada se rechaza y termina el proceso.
	9.2	Si la propuesta es aprobada, enviar notificación.
Jefe administrativo	10	Recibe notificación.
	11	Solicitar implementación de promoción.
	12	Trasladar notificación para implementar promoción.
Vendedor	13	Implementar promoción de ventas.



Glosario

Esterilización

Es la acción y efecto de esterilizar. Este verbo refiere a la acción de destruir los gérmenes patógenos o de hacer estéril e infecundo algo que antes no lo era.

Flujograma

También denominado diagrama de flujo, es una muestra visual de una línea de pasos de acciones que implican un proceso determinado. Es decir, el flujograma consiste en representar gráficamente, situaciones, hechos, movimientos y relaciones de todo tipo a partir de símbolos.

Homogenizar

Hacer que una cosa sea igual, haciendo uniformes los elementos que la componen.

Norma

Es un término que proviene del latín y significa “escuadra”. Una norma es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades.

Procedimiento

Es un término que hace referencia a la acción que consiste en proceder, que significa actuar de una forma determinada. El concepto, por otra parte, está vinculado a un método o una manera de ejecutar algo.

Secuencia

Se denomina secuencia a un determinado conjunto de elementos que se ordenan en una determinada sucesión, uno detrás de otros o unos delante de otros.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
"COMITÉ DE PRODUCTORES DE MERMELADA DE MANGO EL JÍCARO"**

ÍNDICE

Contenido

Página

	INTRODUCCIÓN	i
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
1	OBJETIVOS	1
1.1	General	1
1.2	Específicos	1
2	CAMPO DE APLICACIÓN	2
3	NORMAS GENERALES	2
4	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2
4.1	Funciones básicas de las unidades administrativas	3
4.1.1	Asamblea general	3
4.1.2	Junta directiva	4
4.1.3	Administración	4
4.1.4	Contabilidad	4
4.1.5	Producción	4
4.1.6	Ventas	4
5	DESCRIPTORES DE PUESTOS	5
5.1	Descriptor 1: Contador	5
5.2	Descriptor 2: Productor	7
5.3	Descriptor 3: Vendedor	9
6	GLOSARIO	11

INTRODUCCIÓN

Dentro de los instrumentos administrativos más importantes se encuentra el manual de organización. Este es un documento de carácter técnico que contiene información clara y ordenada sobre la organización del comité y sus distintas dependencias administrativas, así como los puestos que lo conforman.

Uno de los objetivos de este documento es establecer con claridad la estructura organizacional del Comité que permita a los miembros del mismo conocer las líneas de autoridad y responsabilidad, funciones básicas de las unidades administrativas, atribuciones, relaciones de trabajo y la remuneración de cada puesto de trabajo.

1 OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen con la implementación del manual Organización son los siguientes:

1.1 General

Proporcionar al comité un instrumento administrativo adecuado para la definición de funciones de cada integrante del mismo, que permita conocer la estructura organizacional, autoridad y responsabilidad de los distintos órganos y personas que lo conforman a través de la realización de descriptores de puestos donde se establecen las atribuciones específicas para cada puesto de trabajo.

1.2 Específicos

- Definir los requisitos necesarios para cada puesto de trabajo, con lo cual pueda realizarse de mejor manera el proceso de selección de personal, ya que este estará basado en los requerimientos establecidos a través del presente manual.
- Establecer de manera formal las funciones, atribuciones y autoridad de cada unidad administrativa del comité para ayudar al mismo al alcance de los objetivos.
- Ser un documento de apoyo que facilite el estudio de la estructura organizacional sobre la que se rige el comité, así como la descripción de los distintos puestos o cargos que la integran.
- Dar a conocer los canales de comunicación y la línea jerárquica de posiciones en la organización.

2 CAMPO DE APLICACIÓN

La aplicación de las funciones descritas en el presente manual deberán ser observadas y llevadas a cabo por el personal del comité en las diferentes unidades administrativas, puestos y niveles jerárquicos establecidos.

3 NORMAS GENERALES

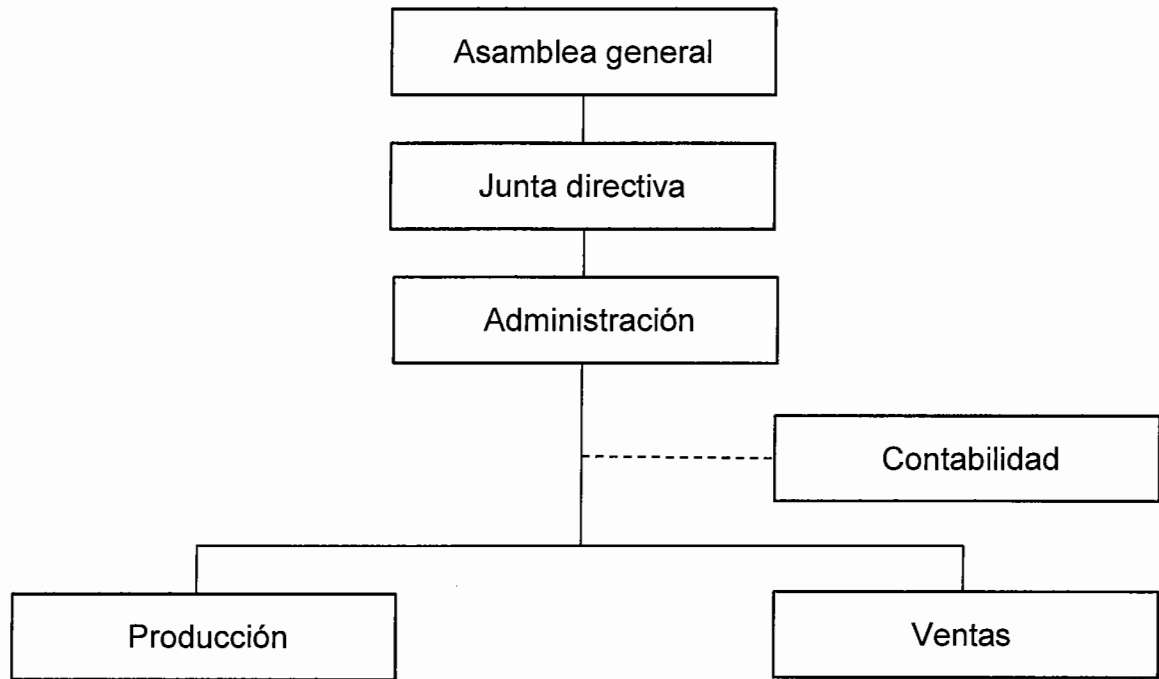
- Las autoridades superiores del comité serán los responsables de la correcta implementación del manual asegurándose de dar a conocer el contenido del mismo a todo el personal.
- Los empleados del comité deberán ejecutar las funciones específicas que se establecen para cada puesto de trabajo.
- El presente manual deberá ser aplicado única y exclusivamente en el comité de productores de mermelada de mango El Jícaro.
- Cualquier modificación que sufra el manual deberá adecuarse a la estructura que se encuentra establecida en éste.

4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Permitirá con base a la coordinación y dirección, el desempeño óptimo de las actividades de los miembros de manera eficaz.

De acuerdo con el tipo de organización propuesto se presenta a continuación el organigrama de tipo estructural donde se representa los distintos órganos y unidades administrativas que conforman el comité.

Municipio de El Jícaro, Departamento de El Progreso
Producción Mermelada de Mango
Estructura Organizacional del Comité
Año: 2013



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La estructura organizacional muestra la forma en que se integrará el comité en cada una de sus unidades administrativas, las líneas de autoridad y jerarquía, esto con el fin de facilitar la ejecución de las operaciones.

4.1 Funciones básicas de las unidades administrativas

Se describen las principales funciones asignadas a las unidades administrativas.

4.1.1 Asamblea general

Representa la máxima autoridad, toma las decisiones necesarias y oportunas para la realización de las actividades, se encarga de elegir a los miembros de la junta directiva; analiza y aprueba proyectos y estatutos del Comité.

4.1.2 Junta directiva

Vela por el cumplimiento de las decisiones que toma la Asamblea general, prepara el plan de trabajo, el presupuesto anual y rinde informes sobre las actividades y estados financieros a los integrantes del Comité. Se integra por cuatro miembros de la asamblea general, quienes tendrán los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

4.1.3 Administración

Planifica, organiza, dirige y controla los recursos mediante la planificación de actividades administrativas de producción y comercialización; ejecuta acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos del Comité y promueve el clima organizacional ideal para que los integrantes puedan desarrollar sus actividades productiva y eficazmente.

4.1.4 Contabilidad

Es el área encargada de los registros contables de las operaciones de compra y venta y de presentar a los miembros del comité los informes respectivos sobre la situación financiera del mismo.

4.1.5 Producción

Es el área responsable de cumplir con los requerimientos de producción en calidad y fechas de entrega, así como orientar, asesorar y supervisar a los miembros del Comité en el desarrollo de actividades para incrementar el nivel de producción.

4.1.6 Ventas

Es el enlace entre el productor y el intermediario, es el área encargada de buscar nuevos mercados para la comercialización del producto y aumentar la cartera de clientes existentes de acuerdo a las metas planificada.

TÍTULO DEL PUESTO:	Contador
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Externa
DEPENDENCIA:	Administración
INMEDIATO SUPERIOR:	Jefe administrativo
SUBALTERNOS:	Ninguno

I DESCRIPCIÓN

Asegurar que los registros contables se realicen correctamente y de la mejor forma posible a través de las prácticas contables establecidas en ley.

II ESPECIFICACIONES

Su función principal es la elaboración de estados financieros con el análisis de ingresos por venta y gastos de operación, integración de cuentas, operaciones fiscales, control de nómina y pago a proveedores.

III ATRIBUCIONES

- Elaborar estados financieros.
- Llevar al día los libros contables que señala la ley.
- Elaborar planilla de pago de sueldos u salarios mensuales del personal administrativo u operativo.
- Presentar informes periódicos de los movimientos del mes en pérdidas y ganancias.
- Asistir a reuniones con la Junta Directiva.

IV AUTORIDAD

Sobre ninguna área.

V RESPONSABILIDAD

Tener al día todos los registros contables y pago de planilla de sueldos de forma ordenada, como lo requiere la ley.

VI REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

Educativos: Título a nivel diversificado de Perito Contador.

Experiencia: 2 años de experiencia en el registro de operaciones contables.

Habilidades:

- Numérica
- Agilidad en operaciones matemáticas.
- Relaciones interpersonales

VII REMUNERACIÓN

Descripción	Cantidad
Sueldos	Q 300.00 mensuales por servicio externo, (información establecida en el cuadro de inversión de trabajo).

TÍTULO DEL PUESTO:	Productor
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Producción
DEPENDENCIA:	Administración
INMEDIATO SUPERIOR:	Jefe administrativo
SUBALTERNOS:	Ninguno

I DESCRIPCIÓN

Asegurar que el proceso productivo se realice de la mejor forma posible en base a los requerimientos establecidos en el proceso productivo.

II ESPECIFICACIONES

Su función principal es velar por el cumplimiento de cada etapa del proceso productivo en el orden específico que se ha establecido, desde la recepción del fruto hasta el traslado del mismo a la bodega correspondiente.

III ATRIBUCIONES

- Ejecutar y supervisar la labor productiva para que la misma se lleve a cabo en el tiempo establecido para asegurar la calidad de los insumos y del producto final.
- Revisar y aprobar la materia prima que se utilizará en la producción.
- Asegurar que el área de producción cuente con los estándares establecidos de higiene.
- Producir las unidades requeridas en el tiempo establecido según lo requerido por la administración del comité.
- Llevar a cabo el proceso de llenado y envasado del producto.
- Almacenar el producto en lotes homogéneos para su distribución.

IV AUTORIDAD

Sobre ninguna área.

V RESPONSABILIDAD

Proporcionar el producto final con todos los estándares de calidad establecidos por la administración del comité en el tiempo requerido e incrementar la productividad del área en el corto plazo.

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

Educativos:	3o. Básico.
Experiencia:	1 años de experiencia en la elaboración de mermelada de tipo artesanal.
Habilidades:	<ul style="list-style-type: none"> • Manipulación de alimentos • Conocimientos empíricos sobre procesos productivos.

REMUNERACIÓN

Descripción	Cantidad
Sueldos	Q 1,126.50 mensuales, (Información establecida en el cuadro de inversión de trabajo).

TÍTULO DEL PUESTO:	Vendedor
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Ventas
DEPENDENCIA:	Administración
INMEDIATO SUPERIOR:	Jefe administrativo
SUBALTERNOS:	Ninguno

I DESCRIPCIÓN

Velar por el cumplimiento de los objetivos de ventas del producto y acercamiento del mismo al cliente.

II ESPECIFICACIONES

Su función principal es velar por el abastecimiento del producto en los puntos de venta establecidos y reportar a las autoridades del comité las ventas del producto mensualmente.

III ATRIBUCIONES

- Mantener el producto en un lugar fresco y presentable para los clientes.
- Llevar registros ordenados sobre las ventas diarias realizadas.
- Reportar resultados de venta del producto.
- Establecer relaciones firmes y duraderas con los clientes.
- Reportar producto o lote de productos dañados o en mal estado.
- Identificar puntos de venta estratégicos para realizar promoción de ventas.
- Implementar promoción de ventas.

IV AUTORIDAD

Sobre ninguna área.

V RESPONSABILIDAD

Sobre los registros de ventas del producto.

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

Educativos:	3o. Básico.
Experiencia:	1 años de experiencia en venta de productos similares.
Habilidades:	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones interpersonales • Comunicación asertiva • Trabajo en equipo

REMUNERACIÓN

Descripción	Cantidad
Sueldos	Q 2,520.30 mensuales, (Información establecida en el cuadro de estado de resultados proyectado).

Glosario**Directriz**

Se dice de aquello que marca las condiciones en que se genera algo.

Estándares

Es un modelo, criterio, regla de medida o de los requisitos mínimos aceptables para la operación de procesos específicos, con el fin de asegurar la calidad.

Gestión

Hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo.

Homogenizar

Hacer que una cosa sea igual, haciendo uniformes los elementos que la componen.

Lineamiento

Es una tendencia, una dirección o un rasgo característico de algo.

Mandato

Se trata de una disposición, una resolución o una pauta que quien se sitúa en la parte superior de una jerarquía indica a quienes se ubican por debajo.